

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 pts Provincias, trimestre... 9 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

HACIA OTRA ESPAÑA Hombres sin tierra. Tierra sin hombres

De Flórez Estrada a Joaquín Costa En el problema de la tierra hay que distinguir: a) El aspecto agrario social, fundamentalmente político. b) El aspecto agrícola, esencialmente técnico. En el aspecto agrario social hay, a su vez, dos distinciones necesarias: a) Régimen jurídico, o de derecho. b) Régimen fiscal, o de tributación. Hablando expuesto ya en varios artículos el estado jurídico del problema en los principales países de Europa, hemos de referirnos ahora al estado fiscal, o de tributación. Porque toca a España el régimen fiscal de la propiedad tiene una tradición radicalísima. Cincuenta años antes de que Enrique George formulara su conocido principio: «No hay que confiscar la tierra; basta con confiscar la renta», escribía nuestro Flórez Estrada en su admirable «Curso de Economía política»: «El Gobierno puede absorber toda la renta de la tierra; pero no podrá jamás gravar las utilidades del capital agrícola con una contribución mayor que la de los capitales empleados en los demás ramos de la producción. Un impuesto sobre la renta de la tierra, por considerable que fuera, no detiene el vuelo de la industria, porque los propietarios, en vez de ser verdaderos productores, no hacen sino recibir parte de la riqueza que otros producen, mientras que las utilidades del capital y del trabajo son el producto de una actividad y una fatiga constante. Así, la renta de los propietarios es la riqueza más a propósito para establecer el sistema tributario, menos incompatible con los progresos de la industria y más soportable para el contribuyente, que la pagaría con lo que cobra él, sin trabajo ni esfuerzo alguno.»

Glosando las doctrinas de Flórez Estrada, observa Joaquín Costa en su «Colectivismo agrario»: «En el orden rentístico y financiero, este plan proporcionaría renta suficiente para subvenir, cuando no a todas, a la mayor parte de las atenciones públicas. En el orden social destruiría el privilegio y el parasitismo, al par que el pauperismo, que corroe las sociedades existentes; aproximaría la nivelación de fortunas, circunstancia que daría a los Gobiernos toda la fuerza necesaria para llenar su objeto; finalmente, robustecería el carácter social, debilitado por el mal-estar de las clases menesterosas, prontas a ser instrumento de los enemigos de todo Gobierno.»

De Joaquín Costa a Santiago Alba Fundado en las doctrinas de Flórez Estrada y Joaquín Costa —que recogen toda la tradición hispana, desde Juan Luis Vives a Jovellanos, expuesta en nuestro artículo anterior—, Santiago Alba presenta al Parlamento en 1916 su «Proyecto de ley relativo al aumento de valor y al régimen fiscal de la propiedad. Y el 30 de Septiembre de dicho año, en el discurso ante el Congreso de los Diputados, el señor Alba, ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno liberal, glosa el espíritu de su proyecto de ley diciendo: «Recordamos en el proyecto un principio general tributario que va a parecer nuevo a muchos; pero que, sin embargo, estaba ya en nuestras leyes: el de que la contribución territorial se exigirá «por el producto que la finca sea susceptible de rendir», cualquiera que sea su producción actual efectiva.»

He aquí en términos claros, categóricos, toda la entraña del problema. Con suavidad, con el más fino respeto clásico, se le deja al latifundista en pleno goce quiriario, con todos los artículos del

EL PROGRESO EN EL VATICANO

Pío XI inaugura la radio

Y preside una sesión de la Academia de Ciencias Ciudad del Vaticano, 12.—Hoy se ha celebrado la inauguración de la estación de radio de la Ciudad del Vaticano. El pabellón está instalado cerca de la reproducción de la glorieta de Londres, en los jardines del Vaticano. A las cuatro y media de la tarde llegó el Papa en automóvil, siendo anunciada su llegada con un toque de corneta. Penetró inmediatamente en el salón, descubriendo una placa conmemorativa de la visita con una inscripción en latín, placa que está colocada en el vestíbulo. El Papa fue recibido por el senador Marconi y por el padre Giamfranceschi. Inmediatamente se trasladó a la sala de aparatos, donde hizo desoender el interruptor, cerrando el circuito que envía corriente a los motores. Después pasó al gran salón de transmisiones, donde manipuló en el aparato central, enviando así la corriente a las lámparas de emisión. Luego pasó a un pequeño salón emisor, enviando un breve mensaje, que es el primero de carácter oficial transmitido por la estación. Luego, en el salón y ante el micrófono, pronunció el Papa el anunciado discurso en latín, un saludo al mundo católico y una alusión a la paz, que dijo es una de sus preocupaciones actuales. El pontífice salió de la estación, dirigiéndose inmediatamente al pabellón de Pío IV, donde se celebró una sesión de la Academia de Ciencias. En ésta habló también, poniendo de manifiesto la magnificencia y el poderío de Dios, que se manifiesta en sus obras, y después dio a todos los reunidos la bendición, no con la fórmula breve que empleó después de su primer discurso, sino con arreglo a la fórmula pontifical de ritual. Todos los asistentes reaccionaron las respuestas. El Papa habló con numerosos asistentes al acto y dio las gracias al Sr. Marconi, haciéndole entrega de la medalla de la Academia. El Papa parece encontrarse en excelente estado de salud, y se ha mostrado de muy buen humor, hablando familiarmente con el personal de la estación.

SOCIALISTAS Y CATOLICOS

Los pacíficos diputados de Luxemburgo

Luxemburgo, 12.—Durante la sesión de esta tarde en la Cámara se produjo un incidente, que primeramente degeneró en tumulto y más tarde en una batalla general. El diputado católico Sr. Altwies y el socialista Krier se injuriaron, y a consecuencia de los insultos que ambos se dirigían, el señor Krier se abalanzó sobre el señor Altwies empujando una botella. En vista de ello, los demás diputados católicos intervinieron, así como los socialistas, produciéndose una batalla general, a consecuencia de la cual un diputado católico resultó ligeramente herido.

LUIS DE TAPIA

EL MAS ERES TU

Las relaciones francoitalianas

Roma, 12.—«Il Giornale d'Italia» publica un editorial glosando el artículo publicado por «L'Echo de Paris» en el que se afirma que Francia ha sido chasqueada por Italia en cuanto a la ejecución del acuerdo que se refiere a la suspensión durante cinco meses de las construcciones navales. El periódico añade que Italia ha votado 54.000 toneladas, mientras que Francia solamente ha lanzado 28.000. Ante el temor de una reacción por parte de Francia, el Gobierno inglés ha encargado al Sr. Craigie de realizar negociaciones encaminadas a que Francia entable conversaciones con el Gobierno italiano. «L'Echo» termina diciendo que las negociaciones habrán de ser inútiles. «Il Giornale d'Italia» dice que sería muy de lamentar el volver a abrir una polémica que se refiere a las relaciones navales entre Francia e Italia. Sin embargo, es imposible dejar pasar en silencio la intervención de «L'Echo de Paris», que trata de falsificar groseramente la verdad. En apoyo de este aserto cita la Memoria de la Comisión del presupuesto, y dice que si Francia, ha cumplido sus compromisos Italia ha respetado con igual escrupulo el acuerdo. El periódico añade que las cifras citadas por «L'Echo de Paris» se refieren al tonelaje lanzado en 1930, siendo así que el acuerdo de suspensión de construcciones sólo se refería a las nuevas botaduras. El diario recuerda que Italia propuso la suspensión de construcciones durante todo el tiempo que duraron las negociaciones entre Francia e Italia y Francia rechazó siempre esta proposición, adhiriéndose solamente a la proposición de que se suspendieran hasta el 31 de Diciembre. Por aquel entonces el ministro de Marina francés, Sr. Duménil, declaraba que el acuerdo entre ambos países no hubiera ni retrasado ni disminuido el desarrollo del programa de construcciones francesas. Termina diciendo el periódico. «Si «L'Echo de Paris» lo que pretende es que Francia aumente hasta el infinito sus armamentos, libre es para hacerlo; pero lo que no puede admitirse es que trate de enmascarar sus propósitos con inventos equívocos sobre la política italiana.»

COPLAS DEL DIA

Esepticismo

Esepticismo naci, ya el primer día, desde el materno cuartio, pregunté al comadrón que me asistiera: ¿Es verdad que mamá se halla de parto?... ¡Crecí después; la infancia es flor que vuela, y en ella ni un instante llegué a creer las cosas que en la escuela me enseñaba aquel domine igno-rante! ¡Llegué a la pubertad, y a toda novias tuve preciosas!... ¿Cree en el amor?... ¡Jesús, qué risal...! ¡No cret en el amor ni en otras cosas! ¡Tuve amigos después; mas un me dió tal desengaño, que también la amistad ahora mal-digo, y no creo en tal capa ni en tal paño! ¡Lé, lé; la gran enciclopedia llegó a volverme loco; pero ¡qué es el saber?... ¡Pura co-medial...! ¡No cret en el saber, mucho ni poco! ¡Dado fui siempre al frío escéptico; la duda, como a Hamleto, martiriza mi mente, y ahora ni aun a la Teología me sometol ¡Dudo de los amores y amistades! ¡La ciencia es para mí dulce cam-melol...! ¡Poca es la fe que tengo en mil verdades!... ¡La religión me da poco consuelol...! ¡Si esto es así, si en nada pongo sí dudo en filosóficas cuestiones, si apenas creo en Dios, lectores ¡cómo voy a creer que habrá elec-ciones!

LUIS DE TAPIA

ESPAÑA

UNA TARDE

Este amigo que ha venido a la corte a pasar unos días con nosotros reside en una vieja población castellana. Nada ocurre en la ciudad de nuestro antiguo y verdadero amigo. Todo en ella es lento, perezooso, igual, sin pulso. Cuando nosotros vamos allí sentimos una sedación penosa al pasear por su plaza, bajo los soporales; al oír las campanas, al entrar en los envejecidos cafés, con sus espejos apagados y sus óleos murales, que representan muelles o un mar tempestuoso con un velero que trae carga de Cuba o Puerto Rico. La renovación de esta provincia—costumbres, modas, Prensa—se hace de día en día, seguramente; mas es tan pausada, que dijérase que no se renueva, que no cambia, que sigue lo mismo que hace cinco lustros. No es nuestro amigo muy dado a viajar; tampoco sus ocupaciones le permiten, ni su edad. Ha vivido tres cuartos de siglo. Este tiempo para los historiadores supone una gran cantidad de páginas llenas de apretados hechos. Nosotros los anotariamos en un billete de tranvía. Las visitas de nuestro buen amigo a la corte son muy espaciadas. En ellas le agrada conocer el avance de la capital. Repasa el texto de sus recuerdos, que cada vez halla más cambiado y pulcro. —Va quedando muy poco de mis tiempos—nos dice—. Ni las afueras se parecen ya. Todo esto era campo... Aquí venía yo a cazar de muchacho... Ahora las mieses han dejado lugar a barradas que prolongan Madrid. Tenemos que hacer alto en nuestro paseo. Una muchedumbre nos intercepta el paso y rodea unas tapias erizadas de vidrios y pías. Los bustos negros de la Guardia civil a caballo imponen orden. Ruedan vehículos entre nubes de polvo y alaridos de bocinas. Los transeúntes, nerviosos, alocados, cruzan la calzada, exponiéndose a ser atropellados. Nuestro amigo no se explica el porqué de esta inquietud, y nos mira sorprendido. —¿Pasará algo? Esta fuerza me da que pensar... Estos muchachos que corren... ¡Vámonos! Nosotros no hemos intervenido en nada. —No se preocupe. Tranquílese. Es que se va a celebrar un partido de fútbol. La fuerza es para evitar que invadan el campo los que no han conseguido entrada. El campo es pequeño... —¿Estás seguro? ¿Cómo no pagan las Sociedades un guardia particular para estos casos? —No sé... Esto ocurre todos los días. Los toros, fiesta nacional, se ven arrollados por el deporte. La psicología de nuestro país. Ayer, pan y toros. Hoy, pan y fútbol. Costa tenía otro anhelo: densa y escueta. Este español ha resultado, al cabo de los años, «un gran fracasado». Espero que digan esto también de Ganivet. Y de otros muchos... Esta multitud que brama porque el balón entra en la red o pasa rozando un poste, se extienderá dentro de dos horas por Madrid y discutirá largamente las jugadas de estos magos de los pies que tanto apasionan a altos y bajos. Nos contentamos si miramos atrás—delante no se puede—, si recordamos los circos romanos, en los que se olvidaba la ruina del Imperio. Nuestro amigo no hace ninguna objeción. Los años ponen una niebla gris en sus ojos. ¡Echa de menos la quietud de su ciudad, sus campanas, su vida de hombre laborioso que se va apagando sin haber visto durante ella ninguna variación en la espiritualidad nacional? Cae la tarde. Brillan iluminaciones. Reducen las vitrinas de los comercios. Las aceras desbordan de gentío. Nos detenemos ante la fachada del teatro Español. —¿Quiere usted que pasemos? —Si no te molesta. ¡Hace tantos años que no lo veo! Creó que han hecho reformas. Entramos. Nos acomodan en unas butaquitas bajas, pintadas de blanco. El palco prosencio se nos viene encima abrumado de oro. Toda la sala parece tocada por el dedo bárbaro de un Midas de farándula. —Nadie diría que éste es el Español. ¿Qué es eso que representa?

—¿Quiere usted que nos vayamos? —Ahora que íbamos a oír a estos muchachos! —Bueno—digo resignado—. Si usted quiere, nos quedaremos. —Hace tanto tiempo que no escuché música! No quiero desengañarle. Sé que esta música no llegará a sus oídos. Las conversaciones no cesan. El ruido aumenta. Sirven de pretexto los instrumentos para que el alboroto llegue a un límite insospechado. El genio vivo de nuestro amigo inicia la retirada. —Esto es imposible. ¡Vámonos! —¿Quería evitarle esta decepción... Cuando usted guste... —¿Cómo estos muchachos consistentes tocar cuando saben que no los oyen con respeto? —No sé. No sé. —Hace años iba por las noches a Levante; ya no existe; en la calle del Arenal. Allí tenía mi tertulia. Cuando Balsa y Corvino se disponían a tocar, todos quedábamos en silencio. Al salir la gente del Real no había música. Hasta que no pasaba el último carruaje no volvíamos a oír a Schuman, a Beethoven... Esto de ahora no sé cómo calificarlo... No es mi mundo. Vosotros, los jóvenes, no sé cómo miraréis esto. Puede que sean manías, chifladuras de los años; Habrá pasado mi época tal vez... No iremos a más sitios, ¿verdad? —No, señor. Vámonos a casa. ¿Quiere usted que tomemos un «taxi»? —No. No tomemos nada. A pie. Que nos dé el aire, que es lo único que no ha cambiado. *

La última confidencia que nos hace hoy, cuando le despedimos en la estación, de regreso para su provincia, es que no piensa volver a Madrid. —Allí—dice—no pasará nada, tienes razón; pero aquí, ¿pasa algo? Eludimos la respuesta y sonreímos, que es una manera ambigua de contestar, porque lo mismo puede ser sabiduría que concupiscencia. JOSE MARIA SABATER

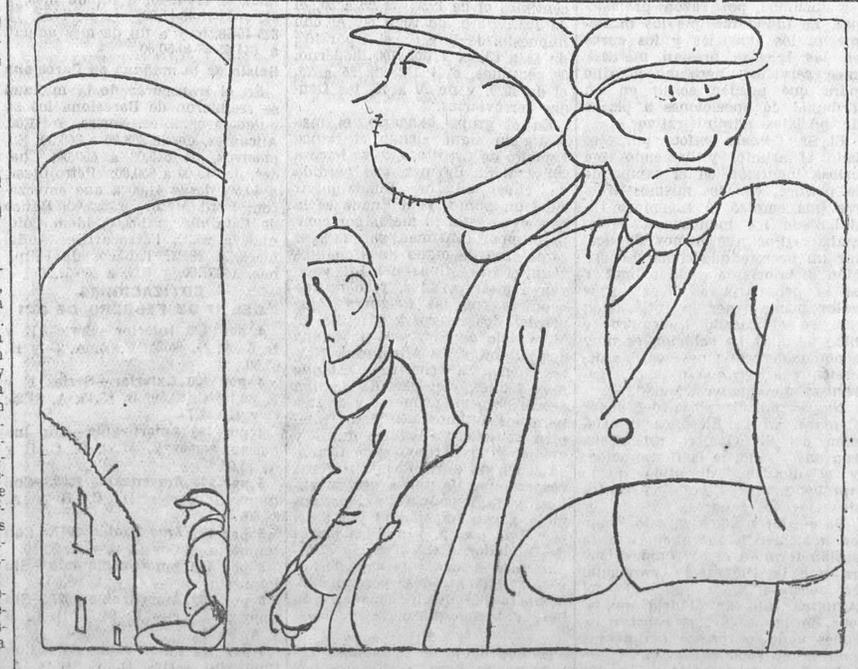
MUERE UN SABIO

El inventor de la turbina

Londres, 12.—Un radio recibido en esta capital anuncia la muerte en las Antillas de sir Charles Parsons, inventor de la turbina.

Muerte de un ex embajador italiano

Roma, 12.—El marqués Paulucci di Calboli, ex embajador en Tokio y Madrid, ha fallecido anoche,



—¡Gachó, qué invierno!... Por si éramos pocos los paraos, se sumaron los estudiantos, y ahora los ateneístas.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Diputación, como en todas partes, la emoción política del momento se sobrepone a todo

La entrega de la nueva plaza de toros.—Las oposiciones y el ramo de Guerra.—El Premio Nobel para Menéndez Pidal.—Otros asuntos de menor cuantía

Ayer se reunió la Comisión permanente en sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Sáinz de los Terreros.

Se acordó expresar en acta el sentimiento de la Corporación por la enfermedad del diputado Sr. Blanco y los votos de todos por su total restablecimiento.

A petición del Sr. Cámara quedan sobre la mesa varios dictámenes relacionados con las obras del nuevo Hospicio.

El Sr. Díaz Agero pide también que quede sobre la mesa un dictamen de Beneficencia sobre la nueva plaza de toros, puesto que el lunes próximo se va a firmar la escritura de entrega de esa plaza con objeto de poder inaugurarla en la próxima temporada.

El Sr. Sáinz se hace eco de unos rumores pesimistas sobre el caso; el presidente le tranquiliza y quedó el dictamen sobre la mesa.

El Sr. Cámara formula observaciones a una autorización para realizar obras parciales en el Hospital Provincial. Se muestra contrario a esas autorizaciones y cree que las subastas deben hacerse con carácter general.

Se habla de continuación de obras y eso demuestra que se sustitieron sólo fragmentos de ella. Pide la unificación de la subasta.

El presidente advierte que no puede hacerse por tratarse de obras heterogéneas. Cuando las obras son de reforma—como ocurre con éstas—, tienen que hacerse escalonadas.

El Sr. Cámara no se convence, pues según el criterio del presidente, para hacer una casa habría que contratar la obra con una porción de contratistas.

El Sr. Crespo defiende la propuesta del presidente, y el señor Ovejero, la del Sr. Cámara.

Se aprueban los dictámenes con los votos en contra de los señores Cámara y Ovejero.

Se propone la desestimación de una instancia del presidente de la Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid solicitando se incluya un representante de dicha entidad en la Comisión designada para dictaminar sobre el valor del manicomio de Ciempozuelos, por haberse presentado después de constituida dicha Comisión.

El Sr. Ovejero opina que lo que procede es que se suspenda la actuación de esa Comisión, en vista de las manifestaciones que el Sr. Cámara formuló en una sesión anterior.

El Sr. Cámara aclara sus palabras y dice que él no dijo que los frailes hayan desistido de vender el manicomio, sino que suponía que no lo venderían ya, y por eso pidió que no se nombrara o que no actuara una Comisión que va a costarle mucho dinero a la Diputación.

El presidente advierte que el asunto está igual que el día que se nombró la Comisión, pues hasta ahora no hay desistimiento ninguno de venta ni de compra del manicomio. Por eso la Comisión actuará, y cuando ella dictamine, procederá la Diputación. En cuanto a la petición de la Asociación de Vecinos, insiste en que no se puede aceptar, por estar fuera de plazo.

Queda desestimada la instancia. El Sr. Cámara apoya una petición de los obreros de la Diputación, en la que exponen su deseo de seguir como anteriormente estaban, con el carácter de fijos. Cree que el asunto debe volver a la Comisión correspondiente y estudiarlo bien, incluso de acuerdo con el Comité paritario.

El Sr. Ovejero mantiene la actitud que antes sostuvo cuando se acordó nombrarlos eventuales. Cree que las Corporaciones oficiales no deben establecer diferencias entre obreros del mismo oficio.

No obstante, le parece bien que el asunto vuelva a nuevo estudio, pues esto nunca estorba, y así se acuerda.

También se acuerda sacar a concurso los indicadores de carreteras y señales de peligro. El Sr. Crespo propone que a cambio de las autorizaciones que se dan a la Compañía Telefónica para colocar postes se le pidan teléfonos gratuitos en los establecimientos de la Corporación.

El Sr. Díaz Agero recuerda que cuando se discutió el presupuesto él pidió que se estudiara el establecimiento de un impuesto sobre la colocación de los postes, pues cree que puede hacerse.

Se aprueba la autorización que solicita la citada Compañía, teniendo en cuenta lo propuesto por el Sr. Crespo.

El Sr. Ovejero formula observaciones a las bases de la convocatoria para proveer 36 plazas de funcionarios administrativos, y pide que en el Tribunal haya

una representación de los empleados.

Se le dice que eso ya existe, pues formará parte con ese carácter D. Eugenio Cemborain.

El Sr. Ovejero pregunta si se excluye a los aspirantes femeninos, y el Sr. Díaz Agero le contesta que como ensayo se ha acordado que las plazas de mecanógrafos recaigan exclusivamente en personal femenino.

El Sr. Ovejero replica que eso es mezquino cuando hay en España mujeres con el título de abogado. Además, el Estado da el ejemplo abriendo sus oficinas a las mujeres que tengan méritos para desempeñar los cargos.

El Sr. Díaz Agero manifiesta que al Estado eso no le preocupa, porque no tiene, como la Diputación, que reservar una tercera parte para proveerla en aspirantes del ramo de Guerra, lo que perjudica mucho a los opositores civiles.

El Sr. Ovejero protesta enérgicamente contra esta intromisión del ramo de Guerra.

El presidente advierte que los opositores de Guerra pueden o no ser aprobados. Entran primero en la oposición; pero si no ganan plaza, quedan todas libres para los demás opositores. Agrega que no pueden venir mujeres a estas oposiciones porque no son de auxiliares. Para oficiales, el Estado exige que sean varones.

A otra sesión vendrán las bases para opositar a plazas de mecanógrafas, con objeto de dar entrada al personal femenino.

Hay otras intervenciones, en las que se protesta contra la intromisión del ramo de Guerra en los nombramientos de personal.

El Sr. Cámara expone los grandes inconvenientes de esa intromisión y propone, como solución, que se prescindiera en absoluto del decreto ley de 1925 y del de Diciembre último que ratificó aquél, puesto que son disposiciones ilegales. Esta será la mejor protesta de la Diputación contra lo que se está censurando.

El presidente se opone a esta propuesta, porque hay que respetar todo lo estatuido.

El Sr. Díaz Agero dice que lo de la anterior Dictadura no tiene por qué respetarlo; pero como está aquí por una real orden de este Gobierno, ha de acatar las disposiciones de éste.

El Sr. Ovejero.—Yo también he venido por esa real orden; pero esto no me obliga a acatar todas las disposiciones del Gobierno, ya que he venido automáticamente por haber tenido votos para ello. Lo que debemos acatar es el Estatuto, porque para cumplirlo vitimos y aceptamos el cargo, y el artículo 153 del Estatuto no permite la intromisión en los Tribunales de oposición de la representación militar.

El presidente.—Cierto que el Estatuto tiene eso; pero hay otro decreto que deroga eso.

Se aprueba el dictamen tal como viene en el orden del día.

Quedan sobre la mesa otros dictámenes, se aprueban sin discusión los restantes y se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. Cámara manifiesta que hoy España pasa por una situación política de tanta gravedad, que se hace necesario que todos, individuos y organismos, definan claramente su actitud. Se encuentran cerradas las Universidades, mermados los derechos ciudadanos, incommunicados los presos políticos y suspendidas casi todas las garantías constitucionales.

El presidente.—Advierto a su señoría que ésta es una Corporación administrativa y no pueden tratarse en ella cuestiones políticas.

El Sr. Cámara.—Aquí estamos muchos diputados con carácter político; políticos fueron los votos que nos dieron el acta y no podemos renunciar a nuestros ideales y compromisos. Además, la Diputación puede, sin faltar a su Estatuto, atender el ruego que voy a formular.

El presidente.—Pues procure su señoría no extralimitarse en el uso de su derecho, porque si lo hace me verá, con gran sentimiento, obligado a llamarle al orden, y, si es preciso, a retirarle la palabra.

El Sr. Cámara.—Su señoría hará lo que quiera; pero yo diré lo que tengo que decir. Repto que nos encontramos en momentos de mucha gravedad, con el anuncio de unas elecciones a las que nadie quiere ir, y ante la comisión de muchas arbitrariedades.

El presidente.—Arbitrariedades, no. Supongo que su señoría habrá querido emplear otra palabra y no la ha encontrado. (Risas.)

El Sr. Cámara.—He dicho lo que todos han oído, y pido que la Diputación provincial se asocie al ruego del Ayuntamiento de Madrid para pedir al Gobierno que se restablezcan totalmente las ga-

rantías constitucionales, que se permita visitar sin traba alguna a los presos políticos y que se publique una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales. Además, solicita que la Diputación formule su más enérgica protesta por la forma en que se van a realizar las elecciones generales y se felicite calorosamente a cuantos se han abstenido de ir a ellas. (Algunos diputados interrumpen y el presidente agita la campanilla imponiendo orden.)

El Sr. Ovejero formula un ruego para solicitar que a las familias de los dementes recluidos por cuenta de la Diputación se les den frecuentes noticias de los enfermos, a fin de que no se repita el caso reciente de que al ir a preguntar la familia por un alienado, que procedente de Alcalá, estaba en el manicomio de Valladolid, se le contestó que hacía once días que había fallecido.

Luego solicita que la Diputación se asocie a la petición del premio Nobel para D. Ramón Menéndez Pidal.

Finalmente manifiesta que en el fondo está conforme con el ruego formulado por el Sr. Cámara; pero como tiene fama de ser original, para no desdecir esa fama va a pedir lo contrario del Sr. Cámara. (Risas.)

Por lo tanto—añade—, voy a solicitar la ampliación de la Cárcel Modelo, porque de tal manera está aumentando el número de los presos gubernativos, que dentro de poco va a ser insuficiente la Cárcel para albergarlos.

Y de tal modo se ponen las cosas—sigue diciendo—, que será necesario estar en la Cárcel para demostrar que se ha cumplido con los deberes de ciudadanía. (Más protestas y campanillazos.)

¡Sí—exclama—, si que aumenten los presos gubernativos, que aumente esta grave situación, a ver si terminamos con lo que va siendo ya asfixiante, con un estado de cosas que no es compatible con la vida de los pueblos modernos. (El presidente le llama al orden.)

Pero ¿no le parece al Sr. Cámara que es mejor que todo esto lo digamos fuera de aquí?

El Sr. Cámara.—Por mí no hay inconveniente.

El presidente.—¡Se levanta la sesión!

Ligera glosa

Hasta el salón de sesiones de la Diputación provincial llegó ayer la emoción que en los momentos actuales embarga a la mayoría de los españoles.

Los asuntos administrativos se tramitaron con celeridad y sin incidentes que merezcan el honor de un comentario. Sólo cuando se trató de las bases para proveer 36 plazas de funcionarios administrativos los tonos pasionales colorearon un poco las palabras de los diputados, y el Sr. Ovejero puso algún calor en la defensa del feminismo, que tiene derecho a participar del festín burocrático de la provincia por la misma razón de que también contribuye al sostenimiento de las cargas provinciales.

Pero no fue el clou de la discusión este aspecto, tan ardorosamente defendido por el diputado socialista. Lo arduo del debate estuvo en esa autorización que un decreto del año 25 da al ramo de Guerra para disponer de las dos terceras partes de las vacantes que ocurran en Diputaciones y Ayuntamientos, decreto que fue ratificado en Diciembre último por el actual Gobierno.

Los Sres. Cámara y Ovejero combatieron, cada uno desde su punto de vista, la medida y abogaron por el restablecimiento de la autonomía de la Diputación, para que libremente disponga de sus cargos.

El Sr. Ovejero concretaba la cuestión al caso que se discutía de las oposiciones a las 36 plazas convocadas, y se escuchaba en el artículo 153 del Estatuto para solicitar la eliminación del Tribunal al representante del ramo de Guerra. En defensa de su tesis, se expresaba así: «Yo creo que el Ejército y el Clero deben estar excluidos de todo lo que no les incumba por razón profesional. Es indudable que los militares en los cuarteles y los curas en las iglesias prestan meritorios servicios; pero no advino para qué pueden servir en un Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales administrativos.»

El Sr. Cámara enfocó por otro lado el asunto, y haciendo una briosa incursión en el campo de la política, con los mismos ardores que empleó el Ingeniero Hildalgo de los manchegos, exclamaba: «Por qué hemos de acatar un decreto que como disposición dictatorial a nada obliga? ¿Y si la originaria es ilegal, qué valor puede tener la ratificación que en el pasado Diciembre se hizo de ella? La solución es muy sencilla: desatemos esos dos decretos y a ver qué pasa. Yo garantizo que no pasará nada.»

Ni la radical teoría del señor Cámara, ni la filosófica disertación del Sr. Ovejero prevalecieron en el seno de la Corporación, y el dictamen discutido quedó aprobado con el voto en contra de estos dos señores.

Se quedaron solos en esto, como en la demanda que al final de la sesión formuló el Sr. Cámara para que la Diputación provincial se asociara a la solicitud del Ayuntamiento de Madrid en favor de las garantías constitucionales y de los presos por delitos políticos y sociales.

Poco puede importarnos a los Sres. Ovejero y Cámara que sus

palabras tropezaran con el muro de la excesiva circunspección de sus compañeros; porque pocas horas después habrán llegado a la calle, donde el aire libre trasladó los sonidos a muy largas distancias.

Nosotros, sin querer, fortalecidos por las palabras de esos señores, salimos de la Diputación recitando, con el fervor con que se recita una oración, las palabras de la oda de Gil y Zárate:

«Libertad! Libertad! ¡Nomen sacro, a cuyo santo nombre [sagrado, laten los pechos que tu amor inflama] Naciste el día que naciera el [mundo; y a la par del gran lucero, fuiste del Hacedor el don primario.]»

«Libertad, tú lograrás el milagro de resucitar a España!»

Contra una superchería

El diputado provincial D. Juan Andrés Cámara nos ruega que hagamos constar que es inexacto lo manifestado por cierto diario de la noche sobre su actitud electoral en el distrito de Chinchón.

El Sr. Cámara no piensa en estas circunstancias presentar su candidatura para diputado a Cortes. Es un abstencionista de los más entusiastas.

Respecto a otro ardid electoral que se le atribuye, renuncia a calificarlo, por despreciable.

AYUDAD A LA CIUDAD UNIVERSITARIA JUGANDO A LA LOTERIA DE 11 DE MAYO PREMIO MAYOR 750000 Ptas

BOLSA Y FINANZAS

La Bolsa sigue en sus trece; ningún valor se levanta; ya ni siquiera amanece, apenas el gallo canta.

Y es que malas lenguas dicen que ya no hay en aquella santa casa más que gallinas, cuyo modesto cacareo no puede competir con los arrogantes quiquiriqués del rey de la madrugada.

La sesión de ayer es de «caupa», principalmente para los fondos públicos, que se contagian definitivamente y sin excepción pierden terreno en cuantía importante el Interior, que llega a ceder hasta un entero en sus series bajas, quedando en partida a 65,00; el Exterior, que pierde de 15 a 25 céntimos; el Amortizable de 1900, de 25 a 40; el de 1917, 35 céntimos; y a partir de aquí desmerece 10 céntimos el de 1926; de 25 a 50, el de 1927, libre; de 90 a 60, el con impuesto; de 50 a 65, el 3 por 100; de 15 a 25, el 4 por 100 moderno; 50 céntimos, el 4 1/2; de 25 a 75, el de 1929; y de 20 a 75, las Deudas ferroviarias.

En el grupo bancario, el mas castigado sigue siendo el Banco Español de Crédito, que se hace a 304,00, a fin de mes, con pérdida de cinco enteros. Guadaquivir sube un punto, y la Chade es la dalglo de los manchegos, exclamaba: «Por qué hemos de acatar un decreto que como disposición dictatorial a nada obliga? ¿Y si la originaria es ilegal, qué valor puede tener la ratificación que en el pasado Diciembre se hizo de ella? La solución es muy sencilla: desatemos esos dos decretos y a ver qué pasa. Yo garantizo que no pasará nada.»

Ni la radical teoría del señor Cámara, ni la filosófica disertación del Sr. Ovejero prevalecieron en el seno de la Corporación, y el dictamen discutido quedó aprobado con el voto en contra de estos dos señores.

Se quedaron solos en esto, como en la demanda que al final de la sesión formuló el Sr. Cámara para que la Diputación provincial se asociara a la solicitud del Ayuntamiento de Madrid en favor de las garantías constitucionales y de los presos por delitos políticos y sociales.

Poco puede importarnos a los Sres. Ovejero y Cámara que sus

palabras tropezaran con el muro de la excesiva circunspección de sus compañeros; porque pocas horas después habrán llegado a la calle, donde el aire libre trasladó los sonidos a muy largas distancias.

Nosotros, sin querer, fortalecidos por las palabras de esos señores, salimos de la Diputación recitando, con el fervor con que se recita una oración, las palabras de la oda de Gil y Zárate:

«Libertad! Libertad! ¡Nomen sacro, a cuyo santo nombre [sagrado, laten los pechos que tu amor inflama] Naciste el día que naciera el [mundo; y a la par del gran lucero, fuiste del Hacedor el don primario.]»

«Libertad, tú lograrás el milagro de resucitar a España!»

síntoma de la extensión que hoy en España tiene el sentimiento liberal fué reconfortador.

Nosotros, sin querer, fortalecidos por las palabras de esos señores, salimos de la Diputación recitando, con el fervor con que se recita una oración, las palabras de la oda de Gil y Zárate:

«Libertad! Libertad! ¡Nomen sacro, a cuyo santo nombre [sagrado, laten los pechos que tu amor inflama] Naciste el día que naciera el [mundo; y a la par del gran lucero, fuiste del Hacedor el don primario.]»

«Libertad, tú lograrás el milagro de resucitar a España!»

Contra una superchería

El diputado provincial D. Juan Andrés Cámara nos ruega que hagamos constar que es inexacto lo manifestado por cierto diario de la noche sobre su actitud electoral en el distrito de Chinchón.

El Sr. Cámara no piensa en estas circunstancias presentar su candidatura para diputado a Cortes. Es un abstencionista de los más entusiastas.

Respecto a otro ardid electoral que se le atribuye, renuncia a calificarlo, por despreciable.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 66,25.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y A, 83,50.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 87,50; C, B y A, 87,60.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 98,50, A, 99,50.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 170,00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 96,75.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 86,50; B, 86,30.
Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 89,25; Subsuelo, 1929, 86,00; Sevilla, 92,00.
Garantía Estado.—C. Emisiones, 89,00; Hidro Ebro, 6 por 100, 97,75; Transatlántica, 1925, Noviembre, 89,00; Patronato Nacional de Turismo, 82,00.
Órdulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 91,50; 5 por 100, 99,90; 6 por 100, 108,25; 5 1/2 por 100, 103,75. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 95,50; 5 1/2 por 100, 87,00; Céd., argentinas, 3,30.
Efectos públicos extranjeros.—Emprestito argentino, 99,50.
Acciones.—Banco España, 579,00; Idem Hipotecario, 434,00; Idem Central, C., 98,00; Idem Esp. de Crédito, C., 304,00; Idem Previsores del Porvenir, 110,00; Canalización Guadalquivir, 133,00; Chade, A, B y C, C. y F. C., 649,00; Idem, E, 637,00; Mengemor, 252,00; Alberche, ords., 96,00; C. Sevillana, 145,00; Telefónica, pref., 107,25; Minas del Rif, portador, C., 437,00; F. C., 439,00; Duro-Felguera, C., 91,00; Guindos, F. C., 119,50; Compañía A. Petróleos, 118,00; C. Española Petróleos, 41,50; P., fundador, 52,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 362,00; F. C., 366,00; Metro, 169,50; Norte de España, C., 440,00; F. C., 441,00; Tranvías Granada, 110,00; Alcoholera, 155,00, ams.; Azucarera de España, ordinarias, C., 65,75; F. C., 66,00; Explosivos, C. y F. C., 650,00.
Obligaciones.—U. Eléctrica Madrileña, 1930, 101,00; Fáb. Mieres, 98,00; Const. Naval, 6 por 100, 99,00; Bonos Const. Naval, 1921, 100,00; Transatlántica, 1922, 97,00; Norte, primera y tercera, 67,00; Esp. Almansa, 377,00; Esp. 6 por 100, 99,50; Alicante, primera, 305,00; Idem G., 99,50; Azucarera, sin estampillar, 80,50; Asturiana de Minas, 1919, 99,50; Peñarroya, 6 por 100, 99,25.
Moneda extranjera.—Francos, 39,95; suizos, 196,60; belgas, 142,00; liras, 53,30; libras, 49,50; dólares, 10,185; marcos oro, 2,4225; escudos portugueses, 0,4575.

65 1/8; Norddeutscher Lloyd, 67 3/8; Siemens & Halske, 178,00; Continental Gummiwerke, 115,50; Danalbank, 142,50; Schucker & Co, 121 3/8; Gelsenkirchener Bergwerk, 80,50; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 5,50; 4,50 por 100 cédulas oro liq. del Hamb. Hyp. Bank, 89,50.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.150,00; Idem de Bruselas, 940,00; Sofina, ord., 20.875,00; Asturiana de Minas, 420,00; Chade, A, B y C, 11.900,00; Idem, D, 2.890,00; Idem, E, 2.345,00; Barcelona Traction, 942,00; Brazilian, 993,00; Sevillana de Elect., 2.575,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 1.457,50; Norte de España, 1.750,00.
Orientación: firme.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.660,00; Idem, D, 388,00; Idem, E, 325,00; Idem, bonos, 80,50; Sevillana, 370,00; Céd., argentinas, 78,00; pesetas, 51,50; libras, 25,18; dólares, 5,18; marcos, 123,175; francos, 20,3112; liras, 27,1175.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 100,00; Inter. Tel. and Tel., 88,75; Penslv. Rail., 62 5/8; Atchinson-Topeka, 200,00; Allied Chemical, 168,50; Radio Corporation, 18 3/8; Standard Oil N. Y., 50 3/8; Electric Bond Co., 47 7/8; American Telegr. and Teleph., 192,50.
Orientación: sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Banestos, Rif, Metro y Azucareras, a fin de mes, a los cambios de 300,00, 435,00, 169,00 y 65,75, respectivamente.

Una reunión

Se ha reunido un grupo importante de accionistas de Explosivos, a la que asistieron los señores Sagués, Barros, Zabalgotia, duque de Almenara Alta, marqués de Urrea, Abello, marqués de Santhibáñez, San Salvador, Calderón, Pradera, conde de Lascoiti y Manada. El objeto de la reunión era examinar la conducta a seguir en vista de la baja extraordinaria de Explosivos y de la actuación del Consejo. Se hicieron observaciones que demuestran la posibilidad inmediata de un rendimiento normal de la mina de Cardona y se acordó nombrar una Comisión, constituida por los Sres. Pradera, Sagués y San Salvador, para que se entrevistase con el Consejo en solicitud de una representación de los pequeños accionistas en éste.

EL CACAO DE FERNANDO POO

Una denuncia relacionada con el régimen de importación

La Asociación de Fabricantes de Chocolates de España ha elevado al presidente del Consejo de ministros una fundamentada denuncia en la que se ponen al descubierto las maniobras a que vienen entregándose los importadores de cacao de Fernando Poo, con objeto de evitar que entre en España la totalidad del cupo otorgado por el Gobierno, y conseguir así, con la disminución artificial de la oferta, el mantenimiento de precios altos.

Para que eviten estas maquinaciones, absolutamente antieconómicas e ilícitas, se solicita de los Poderes públicos que se abra una amplia investigación de los hechos denunciados, se exijan las oportunas responsabilidades y se adopten las disposiciones que eviten en lo sucesivo las indicadas maquinaciones.

DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia de San Martín se ha celebrado ayer jueves la boda de la bella señorita María Teresa Marín y Aicúa con el distinguido funcionario de la Diputación don Pedro Escartín.

Como padrinos actuaron doña Valentina Morán y D. Esteban Marín Gálvez.
Firmaron el acta como testigos, por la novia, D. Leopoldo Mantaras Casanova, Ingeniero Re Montes; D. Manuel de Irasa del Valle, ingeniero jefe de Montes, y el doctor D. José Santa María Palop, y por el novio, D. Manuel Escartín, abogado; doctor D. Pedro Blanco Grande, inspector de Sanidad, y D. Vicente Marín Casanova, abogado del Estado.

Los nuevos señores de Escartín han salido en viaje de novios para Monte Storil (Portugal).

ACABA DE APARECER LA RUSIA DE AHORA

POR PEDRO DE REPIDE

con interesantes fotografías y los relacionados en el texto

¡PESETAS en todas las librerías

78,00; Deutsche Bank & Disconto Gesellschaft, 110,00; Dresdner Bank, 110,00; Banco Alemán Transatlántico, 75,00; Reichsbank, 152,50; Phoenix Bergbau, 57,75; H. A. P. A. G.,

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 96,50; Idem de Cataluña, 109,25; Ferrocarriles Norte, 88,60; M. Z. A., 73,40; Tab. Filipinas, 357,00; Hullera Española, 117,50; Catalana de Gas, E, 117,00; Aguas, ords., 200,00; Explosivos, 131,00; Minas Rif, portador, 87,25; Soc. Esp. de Petróleos, 8,20; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 67,75; Idem, id., segunda, 67,25; Norte, 6 por 100, 100,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 98,15; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 72,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 67,75; Segovia-Medina, 3 por 100, 65,00; Villalba-Segovia, 3 por 100, 62,50; Badajoz, 5 por 100, 100,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 85,50; Huesca, 4 por 100, 82,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 64,35; Idem, id., segunda, 100,25; Idem, id., tercera, 100,00; Ariza, 5 por 100, 92,50; Idem, Idem, serie E, 4 1/2 por 100, 82,50; Idem, id., id. G, 6 por 100, 99,00; Idem, id., id. H, 5 1/2 por 100, 95,50.
Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 145,00; Explosivos, 645,00; Resinas, 20,00; Papelera, 169,00; Banco de Bilbao, 1.795,00; Idem de Vizcaya, viejas, 1.640,00; Ferr. Norte, 442,00; Alicante, 361,50; Vascongados, 515,00; Robla, 625,00; Setolazar, nominativos, 130,00; H. Ibérica, nom., 70,00; Sevillana, 143,00; E. Viego, 700,00; Sid. Mediterráneo, 86,00; C. Naval, blancas, 10

LEVES COMENTARIOS

Unas declaraciones del general Berenguer

Los españoles tenemos, no cabe dudarlo, una limitada capacidad de asimilación para las cosas más estrambóticas y excéntricas. Ninguna nos asombra; pocas nos sorprenden. Por algo corre a lo largo de nuestro sistema vascular la sangre agarena. El moro, ante lo más grandioso, no exterioriza admiración.

¿Qué razón hay para que nosotros escribamos este pequeño prólogo filosófico, brevísima introducción a lo que luego ha de venir? El examen del contenido de una curiosa conversación habida entre el señor presidente del Consejo y un redactor de «A B C», que ayer nuestro colega publica en lugar preferente.

Si tantas y tantas cosas excepcionalmente graves no exigirían de nosotros especial atención, dedicaríamos al análisis de las declaraciones del general Berenguer todo el espacio y amplitud debidos. Pero las circunstancias mandan, y sólo podemos detenernos a recoger las esenciales afirmaciones de ese diálogo aludido.

El general Berenguer, que recuerda con razón «que su entusiasmo y amor a la Constitución, cuando ésta no tenía tantos y tan ostensibles paladines», le hizo acudir «a pública manifestación y aceptó respetuosamente la sanción que por ese acto se le impuso», se encuentra con que no sabe lo que se pretende con las posturas adoptadas ante la convocatoria electoral.

Vamos a intentar, con el mejor deseo, ver si podemos hacer que cese la perplejidad del señor presidente del Consejo. El jefe del Gobierno tuvo y tiene en gran estimación a todas las personas que figuraban en la política anterior a 1923, que desarrollaban sus actividades dentro de la Constitución. ¿Querría recordar el general Berenguer cuáles fueron los escrupulosos observadores de la Constitución que le acompañaron en aquel acto, que, si mal no recordamos, fué un banquete que se celebró en el Palacio?

Asistió a tal comida el conde de Bugallal. ¿Y el de Romanones? ¿Fué de los asistentes el señor Cambó? ¿Estuvo allí D. Juan Clavero? ¿Se sentó a la mesa el duque de Maura? Nosotros, en tanto el jefe del Gobierno no nos desmienta, y estamos seguros que no podrá hacerlo, afirmamos que ni uno de estos señores sintió ni la necesidad ni el deseo de asistir a la fiesta liberal y constitucional que le valió al general Berenguer una condena de varios meses que fué a cumplir al fuerte de Guadalupe.

En cambio, en aquel acto estuvieron, entre otros, D. Melquíades Álvarez, D. Miguel Villanueva, D. Niceto Alcalá Zamora; los unos hoy caudillos del movimiento constituyente y decididos abstencionistas, y el otro en la Cárcel Modelo y sujeto a Consejo de guerra, en el que el fiscal le pide pena de cadena perpetua.

El presidente del Consejo se hace a sí mismo esta pregunta: «¿Es, como dicen muchos, que esas actitudes van contra el resurgimiento de la vieja política caciquil? He aquí cómo se da la contestación el presidente del Consejo: «Respondo que los que gobernamos y hemos apelado al voto popular para que se manifieste esa opinión no representamos esa política.»

¿Qué difícil es que esto lo crea el país? Porque las gentes emplean a reparar nombres e historias, empezando por los del señor Montes Jovellar, siguiendo por el Sr. Rodríguez Viguri, el Sr. Matos, el Sr. Estrada, el Sr. Tormo, y piensan que son todos frutos y productos específicos y exclusivos de la vieja política. Pero el presidente del Consejo, dándose cuenta de que han pasado siete años de dictadura que han traído grandes novedades al espíritu de España, con una modificación de valores, estima que sólo el refrendo del sufragio puede «reconsagrarnos».

«Pero si no se trata de otra cosa! Toda la gran lucha política, el problema fundamental de la vida española, está hoy en eso. La diferencia es ésta: que unos no creen en el valor, la eficacia y la legitimidad de las elecciones anunciadas, porque estiman que van a ser la farsa más grande que se realizó en país alguno, con resultado de una gravedad extrema, y, en cambio, el jefe del Gobierno, como el señor conde de Bugallal, Cambó, Clavero, Romanones y Alhucemas, estima que esas elecciones, preparadas por el señor Montes Jovellar desde el puesto subalterno que amparaba la

estatuaría serenidad del general Marzo, van a dar el gran instrumento legislativo.

Son dos criterios tan irreductiblemente contradictorios, que entre ellos no cabe una fórmula de transacción que los armonice. ¿Cuál es el acertado? Si esa realidad que se llama la opinión pública no lo proclamase, nos lo dirían los propios gobernantes.

¿Acaso no ha sido el Sr. Rodríguez Viguri, haciendo un cargo absurdo al Sr. Alba, quien le ha reprochado «no haber hablado a tiempo», porque su opinión hubiese influido en el ánimo de quien podía decidir el aplazamiento de las elecciones? ¿No es el mismo jefe del Gobierno quien dice que, aunque sea para durar un solo día, hay que reunir las Cortes? ¿No es todo el Gobierno quien, en nota solemne, proclama que si va a las elecciones es porque teme que sea un mal mayor el suspenderlas? ¿Se puede afirmar en términos más rotundos toda la inutilidad del Parlamento que se convoca que en aquellos que se expresa el conde de Romanones cuando dice que en Octubre habrá nuevas Cortes?

Todo esto será porque las convocadas no sirven, porque son inútiles, porque no responden a ninguna misión. Luego cuanto se diga de consulta a la opinión, de refrendo de valores, de misiones inaplazables, son palabras, palabras y palabras. Por otra parte, la legalidad de estas elecciones no hay quien la crea; ni los propios ministros, que en sus propios actos y conversaciones así lo dicen a diario. Da el jefe del Gobierno a entender que el movimiento político que se observa es ficticio y amañado cuando habla «de sectores especializados en el escapamiento político» y del mantenimiento del «clásico tinglado». Los hechos se lo van a decir. Todos los tinglados habidos y por haber, desde los más modestos hasta los más poderosos, están en manos del Gobierno y de sus colaboradores. Cuenta, según afirma, con la mayoría de la opinión; dispone del cúmulo de resortes que le da su condición de Gobierno dictatorial; le son adictos los grandes poderes espirituales, financieros y de fuerza del país; por añadidura, tiene a su lado a políticos de la historia de Bugallal, Cambó, Romanones, Maura, Clavero, Golcochea, Pradera y Senantes. Si con todos estos elementos no logra constituir un Parlamento eficaz, habrá que reconocer que el fracaso no tiene posible atenuación. Y lo triste para él es que con todos esos elementos es imposible la eficacia de un Parlamento.

Problemas hay, de los que a todos nos afectan de manera directa y esencialísima, que sólo en Cortes de autoridad y solvencia pueden ser resueltos. He ahí la piedra de toque. ¿Tendrá medios ni siquiera ocasión de plantearlos, no ya de resolverlos, el Gobierno?

gracia, y únicamente algunos allegados sabían la pena y el reprimio de la familia del capitán. Hoy la censura dejó decir dónde habitaba la dolorida familia. Hoy ha podido el pueblo, con el respiro de la libertad nueva, testimoniar su pésame. Yo he visitado hoy también a la madre del capitán. En el zaguan de la casa, los republicanos de Sevilla formaban una larga y silenciosa cola para firmar en los pliegos de pésame. En el zaguan nos hacen una recomendación importante: «La madre no sabe que murió fusilado

gracia, y únicamente algunos allegados sabían la pena y el reprimio de la familia del capitán. Hoy la censura dejó decir dónde habitaba la dolorida familia. Hoy ha podido el pueblo, con el respiro de la libertad nueva, testimoniar su pésame. Yo he visitado hoy también a la madre del capitán. En el zaguan de la casa, los republicanos de Sevilla formaban una larga y silenciosa cola para firmar en los pliegos de pésame. En el zaguan nos hacen una recomendación importante: «La madre no sabe que murió fusilado

RUMOR INVEROSIMIL

Dícese que el Gobierno francés tiene la intención de decretar la expulsión de su territorio de los refugiados españoles Sres. Prieto, Ayuso y Linazasoro, que residen actualmente en Hendaya. Nos resistimos a creer que sea cierta esa determinación, tan en pugna con la hospitalaria tradición de la democrática Francia. El derecho de asilo para los políticos fué siempre una generosa realidad en la nación vecina, refugio tantas veces de los políticos al ser perseguidos por sus ideales. Pero si fuera cierto, es seguro que el general Queipo de Llano, el comandante Franco y otros ex-patriados que se hallan en París se trasladarían espontáneamente a Bélgica, país que no desmiente su liberalísimo abolengo. Estamos seguros, sin embargo, de que no llegará ese caso, y de que unos y otros españoles podrán continuar en los lugares que hubieron de elegir para su residencia.

ESTAMPA

«REVOLUCIONARIOS POR NECESIDAD» En el famoso discurso de Melquíades Álvarez, en la Comedia, ya se hablaba de la fórmula jurídica Cortes Constituyentes como digna de la violencia. Creía operada la revolución en las conciencias; pero desconfiaba de la organización material de la revolución.

Y ante una explosión de la violencia, sin total e inmediata eficacia, enunciaba su tesis constitucionista. Santiago Alba, en su emocionante declaración, busca la fórmula jurídica que «conjure el estado de guerra civil que padece España, latente o rugiente, pacífica o armada». Y dice que «hay que evitar nuevas y seguras efusiones de sangre y vivir y luchar como viven y luchan las grandes democracias, porque un Estado no puede soportar la alternativa crónica de la conspiración y la represión». Y añade «que hay que entregar a los ciudadanos la clave de su propio destino, en vez de buscarla unos u otros en la simpatía de ciertos generales, en el concurso de los regimientos o en el amparo de la Guardia civil».

Alejandro Lerroux, en el «Mensaje de los republicanos españoles al pueblo francés», escribe: «Los republicanos españoles son revolucionarios por necesidad, no por temperamento. Lo son por amor al derecho y a la libertad, no por amor romántico de las tragedias que engendra toda revolución. Creo sinceramente que si un Poder cualquiera llamara al pueblo a las urnas y el país elaborase una Constitución, la revolución que hierne amenazadora e irresistible en las entrañas de la nación sería automáticamente conjurada.» Lerroux también halla en la fórmula jurídica el dique de la violencia. José Ortega y Gasset ve en la Agrupación al Servicio de la República, fundada por él, Marañón y Pérez de Ayala, el «órgano adecuado para dirigir con máximo ardor y mínima violencia el cambio de régimen».

Con tales textos pruébase cómo informa un hondo sentido jurídico a las más altas capacidades políticas e intelectuales del país. Pero qué es lo que hace a los republicanos españoles revolucionarios por «necesidad», según la frase de Lerroux? Contesten los trogloditas, los tiranuelos, los intransigentes, los del «statu quo», los impunistas, las camarillas, los del «voto y el giro», los oligárquicos. Si las más preclaras encarnaciones de la España que quiere renovarse aspiran a fórmulas jurídicas que eviten la violencia, ¿quiénes son los que azuzan la revolución con sangre?

ANTONIO DUBOIS

EN SEVILLA

La madre y las hermanas del capitán García Hernández

Nadie sabía en Sevilla que en el número 53 de la calle de Recaredo vivía la madre del bravo capitán García Hernández, fusilado con su compañero Galán tras los sucesos de Jaca. Entre el dolor y la censura, ambos recatados, mantuvieron, incluido para los periodistas, el secreto. Doña Esperanza Hernández Aguirre vive hace dos años y medio en Sevilla. Con ella habitan la misma casa las hermanas del capitán, señoritas Esperanza y Elvira.

El dolor las recluyó tras la de-

—nos advierte el Sr. Rivera, casado en segundas nupcias con la madre de García Hernández—. Cree la madre que el capitán murió en un combate, defendiendo sus ideales. Ya en la casa, ante la madre, se hace un silencio penoso. El periodista debe callar. Debe atemperarse al silencio que reina en toda la casa. Un silencio espeso de tragedia.

En cambio, cómo hablan los miles de telegramas, los miles de tarjetas, los miles de cartas, los miles de telefonemas! —nos advierte el Sr. Rivera, casado en segundas nupcias con la madre de García Hernández—. Cree la madre que el capitán murió en un combate, defendiendo sus ideales. Ya en la casa, ante la madre, se hace un silencio penoso. El periodista debe callar. Debe atemperarse al silencio que reina en toda la casa. Un silencio espeso de tragedia.

légrafos y Teléfonos, nuevos mensajes.

Y en torno al silencio, las letras componen una algarabía de dolor, de frases de aliento, de palabras de esperanza. Sobre los cestillos que recogen los testimonios late en potencia un clamor unánime.

—Ayer no había llegado una sola carta, y hoy todas éstas; todos estos miles de pésames que añado a los que se apilan en los pliegos de firmas del zaguan.

Y nosotros comenzamos a leer los textos, a mirar algunas firmas. Vemos cartas de Alcalá Zamora, de Fernando de los Ríos, de todos los presos políticos. De la de Casares Quiroga entresacamos estos párrafos: «La veneración que hoy ya nos inspira el nombre del capitán a cuantos tenemos noticia cabal de su heroísmo, se extenderá y acrecentará el día, ya próximo, en que pueda resplandecer la verdad sin paliativos.»

Y una nota sentimental está en la tarjeta de una niña de doce años. «Señora: Aunque muy joven, pues sólo tengo doce años, y por lo tanto, sin ideas, sí sé lo que me quiere mi madre, y me figuro su sufrimiento y la venero.»

De poco podemos enterarnos, porque no es aquí el detalle lo importante.

La madre conoció, al día siguiente de ocurrida, la muerte de su hijo. —Mi hijo—dice doña Esperanza—era poco comunicativo. Nunca supimos el amor que tenía a sus ideas. Mi hijo era un hombre íntegro, que cumplía siempre sus promesas. Amaba su profesión militar desde su ingreso en la Academia como huérfano de guerra. Marchó a África lleno de entusiasmos, y volvió sin ellos. Un día se marchó al Tercio. «Allí—me dijo—se es militar verdaderamente.» Le hirieron en una acción en el Gorgues, en cuyo combate alcanzó la cruz de María Cristina.

Esperanza, la hermana del capitán, bonita y menuda, madrileña, añade datos a la conversación. —También recibió una herida en un pie en otra ocasión... Entonces se entera la madre de esta herida. Era una de tantas heridas—como esas del fusilamiento—que no sabe la madre.

La hermana habla con ternura de la hija del capitán: —Tiene dos años, y vive en Madrid con su madre... Más cartas otra vez; más cartas. El cartero, los repartidores de Telégrafos y Teléfonos.

Nos hemos despedido ya. Abajo, en el zaguan de la casa, aguarda una Comisión de la Junta municipal republicana: D. José Centeno, González Sicilia, Talabul, Bravo Ferrer...

Y muchísimas personas más: obreros, estudiantes, catedráticos, escritores, que van a dejar en los pliegos un homenaje al capitán muerto.

ANTONIO NUÑEZ DE HERRERA Sevilla, Febrero, 1931.



Doña Esperanza Hernández Aguirre, madre del capitán García Hernández, y la hermana de éste, Esperanza, leyendo las cartas y telegramas de homenaje que recibieron anteayer. (Fot. Serrano.)

gracia, y únicamente algunos allegados sabían la pena y el reprimio de la familia del capitán. Hoy la censura dejó decir dónde habitaba la dolorida familia. Hoy ha podido el pueblo, con el respiro de la libertad nueva, testimoniar su pésame. Yo he visitado hoy también a la madre del capitán. En el zaguan de la casa, los republicanos de Sevilla formaban una larga y silenciosa cola para firmar en los pliegos de pésame. En el zaguan nos hacen una recomendación importante: «La madre no sabe que murió fusilado



Uno de los grupos de republicanos sevillanos que acudieron a rendir homenaje a la madre del capitán García Hernández. (Fot. Serrano.)

SOBRE EL FOLLETO DE GALAN Se miente a sabiendas para infundir miedo

Galán, el heroico, el que luchó en Marruecos por el honor de España; el que fué abandonado por quienes olvidaron sus compromisos; el que con un pie en la frontera de Francia retrocedió cuando supo que sus compañeros de aventura caían en poder de la autoridad triunfante; el que al ofrendar su vida a la causa de la libertad no tuvo más amargor que el de no haber logrado ser sólo en el sacrificio, dejó por toda herencia, además del ejemplo de su abnegación, algunas publicaciones en las que condensara sus ideales sobre ciertos problemas candentes. Es una de ellas el folleto «Nueva creación», libro interesantísimo, de muy radical tendencia, lleno de sinceridades y revelador de un pensamiento guiado por altos móviles de altruismo. Publicarlo hace bastante tiempo, a nadie alarmó, por la razón sencilla de que nada contiene que pueda causar alarmas; pero cayó el infeliz autor, y aún no extinguido el eco de la descarga que acabó con la vida de dos valientes, las hienecillas acudieron a la fosa y exhumaron el texto «disolvente», ondeándolo ante las gentes timoratas como prueba de que la nación española acababa de salvarse del peligro mayor que pudo amenazar a pueblo alguno.

Sabiase de sobre que el movimiento de Jaca era pura, simple, lisa y llanamente republicano, como lo era el que simultáneamente debía estallar en toda España. Se sabía también que el programa del régimen futuro estaba basado en principios de orden, de respeto a las libertades y de mantenimiento del derecho legítimo en todas sus manifestaciones, a la manera como se rigen tantos pueblos perfectamente organizados.

Pero importaba mucho alarmar a las gentes con la pintura de un porvenir tenebroso, y se inventó el fantasma comunista, erigiéndolo en norma del vivir futuro. Algún suceso lamentable, propio de la excepcionalidad de las circunstancias por efecto del estallido de la caldera tanto tiempo sometida a la presión represiva del omnímodo régimen dictatorial, se aprovechó como tema de editoriales y se pintó con los colores más negros, sin reparar en falsedades que sin acoger nada de lo que hubiera podido contribuir a la formación de exacto juicio. Atentos al fin de aterrar a la parte melindrosa de la sociedad, no se reparó en medios, por reprobables que éstos fuesen.

Y se llegó al extremo de pretender turbar la paz de un sepulcro. Los que mientras hubiera podido contestarles el autor de «Nueva creación», enmudecieron como gallinas ciegas, cacarearon alborozados al verse dueños del campo, y, violentando toda clase de respetos, entraron a salvo en las páginas del libro, floreado algunos conceptos que, mediante hábiles tergiversaciones y malignas podas, podían aparecer convertidos en arietes demoleedores del orden social y, sobre todo, del que conviene a cierta clase privilegiada de la sociedad en que vivimos. Lo que no era a la postre sino fruto de elucubraciones de una mentalidad cultivada en el estudio de la obra del apostolado sociológico se dio a los vientos de la publicidad, protegida por los censores, como programa del movimiento revolucionario, y se dijo con la mayor frescura que de las páginas del folleto de Galán habrían saltado a las columnas de la «Gaceta» los conceptos más radicales y las doctrinas más disolventes.

Lo que fué la sublevación de Jaca, y lo que era o hubiese sido la que en el resto de la Península pudo surgir, atestigüado está por documentos que han empezado a ver la luz pública tan pronto como el lápiz rojo quedó en posición de «En su lugar, descanso!». Las personalidades más caracterizadas de aquella ciudad, con el prelado a la cabeza, atestigüan que allí hubo orden y justicia y plena garantía de la propiedad y del derecho ciudadano; pero eso no obstante, quienes conocían ese hecho elocuente estimaron preferible mentir e hicieron la pintura de un cuadro tenebroso, anunciador de los fieros males con que iba a haber sido turbada la grata digestión de los hábitos.

Nada les contuvo en su propósito de engañar a España, a sabiendas de que mentían. En poder de los propaladores de las falsedades obraban documentos tan claros y tan llenos de sentido gubernamental como el manifiesto de la Junta revolucionaria, modelo de sensatez y de respeto a todo derecho legítimo; pudieron y debieron basarse en él para juzgar el movimiento intentado; pero les convino más salirse de la recta y buscar senderos tortuosos al amparo de la impunidad que la censura, más parcial que en ningún otro tiempo, les proporcionaba.

De haber sido posible el diálogo, muy pronto hubiera quedado desvanecida la atmósfera terrorista que se creaba en torno a la sublevación. En primer término, habríase conocido lo que la única autoridad en potencia de definir sobre su alcance establecido como programa por todos acatado; y después, entrando a estudiar

el terrible folleto, hubiera sido fácil probar que no temblarían las esferas ni se hundiría el firmamento a impulso de esas doctrinas.

En materia religiosa, el autor se muestra radicalísimo, ciertamente; pero ¿es quizás que el buen gobierno de los pueblos está supeditado a la beatitud o a la irreligiosidad de los gobernantes? ¿Vamos a vivir siempre en el lamentable equívoco de que la rectitud moral sólo existe en un sector determinado? No menos radical aparece cuando afirma que en el porvenir los ejércitos serán totalmente suprimidos. Responde ese elevado criterio a un ideal noble que los pueblos y ciudadanos de gran mentalidad profesan, y que los horrores del gran conflicto impulsan a desear que se convierta en realidad tangible y próxima. Lejos de censurarse la afirmación rotunda formulada, debían rendirle aplausos los que se dicen mantenedores del principio de orden, porque no puede existir sentimiento más cristiano que el de la fraternidad universal, y ésta haría innecesario todo instrumento de fuerza. Además, tampoco debe olvidarse que el factor hombre será pronto anulado por el factor ciencia, y que, así, mayor garantía para la integridad del territorio de las naciones tendrán éstas en el gabinete de un químico o en el taller de un ingeniero que en la aglomeración de brazos restados a la agricultura, a la industria o al comercio. Desear, pues, la supresión de los ejércitos por innecesarios, es alistarse en la gran legión del humanitarismo.

Lo que sin duda alarmó bastante más a los exhumadores del folleto fué lo relativo a la propiedad, porque ésta se atribuye al Estado como poder representativo de la colectividad para que la obtenga en usufructo a los que la hacen producir. Es mucho más cómodo, sin duda, sobre todo para el que disfruta de saneadas rentas, la vinculación y el libre arbitrio en punto a elevaciones odiosas de las mismas; pero no está de más que se piense un poco en la necesidad y en la conveniencia de modificar el régimen de privilegio, a fin de que se haga mediante la evolución lo que algún día pudiera sobrevenir de modo distinto. No se trata, por lo tanto, de ninguna utopía, sino de una advertencia prudente, muy digna de ser atendida y estudiada, porque entre los grandes problemas del porvenir éste ha de ocupar sitio preferente, y no será rehuyéndolo como habrá de conjurarse el conflicto.

El infomudado autor del folleto que se ha pretendido utilizar para difundir alarmas pudo acertar o no en sus juicios, y pudo también excederse o no en claridad y en audacia para expresarlos; pero piense cada cual lo que a bien tenga, lo indudable es que por su sinceridad y por su alteza de miras, lejos de haberse hecho acreedor al anatema de sus despiadados censores, merece el homenaje de admiración de todos los hombres de recta conciencia y de amplia visión del futuro.

F. HERNANDEZ MIR

Más juicios sobre la declaración política de don Santiago Alba

Don Francisco Bergamín

Coincidiendo, en lo fundamental, con los juicios que respecto de la situación política actual da a conocer el Sr. Alba en su nota, no sólo debo manifestar que la encuentro absolutamente ajustada a la realidad, e inspirada en un sentido altamente patriótico, sino que he de aplaudir la sinceridad con que se produce.

Paréceme que, incluso los procedimientos que aconseja y aconseja y los que numerosos amigos de distintos campos políticos hemos hecho públicos, en notas anteriores, han de ser ya ineficaces, aunque, tardíamente, se aceptaran y siguieran. Nuestro consejo iba encaminado a restablecer la paz social en nuestro país, abriendo cauce legal a las aspiraciones de nuestro pueblo. Cerrado ese cauce, ni puede extrañar que se sigan otros derroteros, ni puede esperarse que se abandonen determinadas actitudes que aquella paz hacen imposible.

Refiero mi conformidad con lo esencial de la nota, que aplaudo, y tengo doble interés en hacer pública esta opinión, ya que en ocasión pasada hubo de discrepar de la que le fué atribuida en la versión dada de cierta visita regia en París.—Francisco Bergamín.

Don Manuel Burgos Mazo En seguida de conocer la actitud del Sr. Alba le telegrafé felicitándole cordialmente. Su nota responde a su entendimiento, a su patriotismo y a su amor al Derecho y a la Libertad.—Manuel Burgos Mazo.

BAGERES, la ciudad fuerte, como el temple de alma de sus guerreros en América.

PROHIBICION ILEGAL

Ayer la fuerza pública impidió nuevamente que la Junta del Ateneo entrara en su casa

Intento frustrado
La Junta directiva del Ateneo de Madrid trató de entrar ayer mañana en su domicilio social; pero no pudo hacerlo por impedírselo la fuerza armada.

A las doce de la mañana se presentó en la puerta de la calle de Santa Catalina la Junta directiva con intención de entrar.

Lo impidieron seis parejas de Seguridad que custodian el edificio. La Directiva les hizo ver el derecho que les asistía a penetrar en el recinto; pero los guardias manifestaron que tenían orden de no dejar entrar a nadie en absoluto.

La Directiva tuvo conocimiento de que dentro del Ateneo había bastantes fuerzas de Orden público.

Los componentes de la Junta se marcharon, con intención de ir a diversos centros oficiales para protestar.

Un escrito al Juzgado de guardia
En vista de esta nueva prohibición, los directivos del Ateneo presentaron al Juzgado de guardia un escrito, concebido en los siguientes términos:

«Los que subscriben, miembros de la Junta directiva del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, que tiene su domicilio social en la calle del Prado, número 21, de esta corte, comparecen ante el Juzgado y respetuosamente le exponen:

Que al amparo del artículo 13 de la Constitución vigente, recientemente restablecido en todo su vigor por el Gobierno actual, y de la ley de Asociaciones, asimismo vigente, procedimos en el día de ayer a reanudar la vida cultural del Ateneo, abriendo al efecto sus puertas a los socios de la referida entidad, y siendo en el acto expulsados del local por la fuerza armada, según ya sabe el Juzgado, en virtud de la denuncia formulada ante el mismo por D. Luis Jiménez Asúa y otros contra el antedicho atropello, definido y castigado como delito en los artículos 204 y siguientes del Código penal de 1870, que conserva con referencia a este punto vigor indiscutible.

Como consecuencia del hecho que queda relatado fuimos detenidos ilegalmente, con otros socios de la casa, en la tarde de ayer; pero al recobrar la libertad, los miembros de la Directiva que subscriben se han creído en el deber de visitar en la mañana de hoy su domicilio social, al efecto de revisar el estado de la casa y tomar de nuevo la dirección de su vida interna.

Al tratar de cumplir este deber ineludible, los que subscriben se han visto impedidos de entrar en su casa social por la coacción material—que asimismo conceptualmos contraria a las leyes—de un cabo y dos guardias de Seguridad, que, al oponerse a que entráramos en nuestra casa, dijeron obedecer órdenes verbales de la Comisaría del distrito.

Como quiera que los miembros de la Junta directiva del Ateneo que subscriben tienen la firme convicción de que al entrar en su casa social y al reanudar sus tareas culturales ejercitan un derecho constitucional, que nadie puede arrebatarles legalmente en este momento, y cumplen además el honoroso deber que la confianza de sus consocios les impuso al encargarnos de la dirección de la referida entidad de cultura, merecedora a todas luces de un trato más civil y considerado que el que viene desde hace años padeciendo, procede sin duda en justicia, y

Suplicamos al Juzgado que, en atención a las consideraciones que anteceden, se sirva acordar que se pongan al servicio de la Junta directiva del Ateneo de Madrid las fuerzas de Policía judicial necesarias para que nadie pueda coaccionarnos ilícitamente en el ejercicio de nuestros derechos constitucionales.

Pedimos justicia en Madrid, a 12 de Febrero de 1931.

Firman este escrito los señores D. Amós Salvador, D. Manuel Martínez Risco, D. Honorato de Castro, D. Agustín Millares, D. José Antonio Balbontin y D. Miguel Moreno Laguna.

El juez de guardia, D. Fernando Abarrategui, indicó a los firmantes se ratificasen en el contenido del escrito a los efectos judiciales oportunos.

Así lo hicieron los firmantes de la solicitud a última hora de la tarde de ayer, siendo de esperar que en el día hoy adopte el juez de instrucción del Congreso las medidas adecuadas al caso.

Cómo interpreta el Sr. Matos los incidentes del Ateneo
El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde.

«¿Qué hay por ahí?—les preguntó.

«Nada. Lo que usted nos diga—replicaron.

«Ustedes sabrán más que yo.

«Pues parece que hay alguna inquietud, derivada de las cosas de ayer.

«Pues no hay razón. El orden público, que es lo más interesante, no se alteró lo más mínimo. Los periódicos, según sus tendencias, dieron la información. La tranquilidad fué completa.

«¿Y lo del Ateneo?—preguntó un reportero.

«Ese es asunto que ha salido de mis manos. Está sometido al Juzgado. Es lamentable la actitud de algunos ateneístas, que provocaron esos incidentes desagradables para todos.

«¿Cree usted entonces que el suceso retrasará la apertura del Ateneo?

«Tal creo. Es preciso considerar que cuando una Sociedad está clausurada por la autoridad, allí no puede entrar nadie, ya que fué la autoridad quien la cerró. Si voy a mi casa y la encuentro cerrada por el Juzgado, yo no soy quién para entrar en ella.

«Un periodista le replicó: «Sí; pero en la «Gaceta» se publicó la restitución del artículo 13, y en el ánimo de los ateneístas ha tenido que intervenir la interpretación de ese precepto constitucional.

«Las leyes—replicó el ministro—establecen normas generales, y no se puede interpretar cada una a su capricho. El derecho no puede tomarse por la fuerza. En fin, el asunto creo que se resolverá pronto y bien.

El secretario de la Sala segunda del Supremo es destituido por inepto
Dice anoche nuestro colega «La Voz»:

«Entre los ateneístas detenidos ayer por la Policía figura D. Félix Alvarez Valdés, secretario de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El Sr. Alvarez Valdés (que, con los demás detenidos por estos incidentes, quedó anoche en libertad) fué llamado hoy por el presidente del Tribunal Supremo, el cual le dijo escuetamente que quedaba destituido.

Quiso el Sr. Alvarez Valdés pedir alguna explicación; pero el presidente le atajó diciéndole: «No tiene usted derecho ni a hablar.»

La conmemoración del 11 de Febrero

Los republicanos burgaleses
El ilustrado republicano D. Nicolás Salmerón García ha recibido el siguiente telegrama:

«Burgos, 12.—Reunidos en fraternal banquete más de cien correligionarios, hacemos votos por el próximo triunfo de nuestros ideales. Saludos.—Moisés Barrio, ingeniero.

Después de la conmemoración actual el fiscal. «El Liberal», denunciado y recogido

Bilbao, 12.—El gobernador ha trasladado al fiscal el acta de lo ocurrido anoche en el Casino Republicano.

Estima el gobernador que el hecho de izar la bandera republicana, dar vivas a la República y a Galán y las palabras pronunciadas por el Sr. Aldasoro al dar por terminado el acto, constituyen materia delictiva.

También ha enviado el gobernador al fiscal, habiendo ordenado éste su recogida, el número de «El Liberal» de hoy, donde se publica el manifiesto que el ex diputado D. Gregorio Balparda dirige a sus electores de Valmaseda.

El homenaje nacional a la madre de García Hernández

Sevilla, 12.—Durante el día de hoy se han seguido recibiendo cartas y tarjetas en el domicilio de la madre del capitán García Hernández.

Entre ellas figura una del secretario de D. Alejandro Lerroux y otra de la viuda de D. Nicolás Salmerón.

Mitín en Santiago

Santiago, 12.—En el Centro Republicano se conmemoró el aniversario de la primera República española.

El local estaba atestado de público. Hablaron el doctor Varela y los Sres. Rodríguez Nogueira, Lamelero, Pasín Romero, López Pol, Alvaro Obregón, José Mareque, Domingo García Sabel y Juan Jesús González. Los dos últimos, miembros directivos de la izquierda universalista.

Se guardó un minuto de silencio en memoria de los muertos por los sucesos de Jaca, acordándose enviar un saludo telegráfico a los presos.

Cómo conmemoraron la histórica efemérides los republicanos de El Ferrol

El Ferrol, 12.—Los republicanos desistieron de celebrar el banquete conmemorativo del 11 de Febrero como expresión del sentimiento que les produce la prisión de sus correligionarios. Reunidos en el local social, y después de pronunciarse un discurso conmemo-

rativo, guardaron un minuto de silencio en memoria de los capitanes Galán y García Hernández. Después, y en gran orden, se dirigieron a Telegrafos, depositando despachos de salutación a la esposa del capitán García Hernández, a la madre de éste y a la del capitán Galán. También enviaron mensajes a los presos políticos de Madrid y a otras personalidades del partido.

Republicanos y socialistas conmemoran el aniversario
Montoro, 12.—Republicanos y socialistas se reunieron en el Centro Obrero Republicano para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, acordando enviar telegramas a los presos políticos y a las familias de los últimos sucesos. También se acordó saludar por medio de la Prensa a todos los presos y expatriados por la misma causa.

Los republicanos de Puertollano
Puertollano, 12.—Anoche se celebró en el hotel Castilla el aniversario de la proclamación de la República con un banquete, al que acudieron republicanos y socialistas de Almodóvar y Ciudad Real.

Los de La Coruña
La Coruña, 12.—Anoche se celebró un importante acto en el Casino republicano para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

En el tintero del salón se colocaron los retratos de los señores Les Viera y Casares Quiroga. Hicieron uso de la palabra los señores González Rodríguez, Alvará, Lugiis, Villar Ponte y Abad Conde. Al terminar el acto se procedió a descubrir los retratos de Quiroga y Viera, que fueron ovacionados. Se decidió telegrafiar a dichos señores.

A la memoria de los capitanes Galán y García Hernández
Zaragoza, 12.—Regresó de Huesca la Comisión de republicanos zaragozanos, integrada por los señores Marraco, Banzo y Moreno Lorente, que en nombre de Alianza Republicana depositaron coronas de flores en las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, enviando a la vez telegramas de salutación a los presos de Jaca.

Los republicanos de Uncastillo
Uncastillo, 12.—Los republicanos de Uncastillo (Zaragoza) nos remiten un telegrama dándonos cuenta de la celebración del aniversario de la primera República española y envián un saludo a los grupos antidinásticos españoles, dedicando un recuerdo a todos cuantos murieron y fueron y son perseguidos por la causa de la libertad.

En Posadas (Górdoaba)
Posadas, 12.—El Centro Republicano de esta localidad ha celebrado el aniversario de la República con una velada necrológica dedicada a los mártires por la libertad García Hernández y Galán, cursando telegramas a la Cárcel Modelo, a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández.

Colecta para los presos y las familias de las víctimas de la revolución
Ciudad Real, 12.—En el restaurante León se celebró un almuerzo con motivo del LVIII aniversario de la proclamación de la República.

Asistieron, convocados por el secretario «Libertad», la Junta local de Alianza Republicana y la Agrupación Socialista, los abogados señores Sánchez Izquierdo y Piñuela, el ex concejal Sr. Marquina, el presidente de la Agrupación Socialista, Sr. Maestre; catedrático señor Romero y los doctores Morayta, Colás y Piedra del Agua.

El doctor Morayta, en representación de los republicanos, pronunció un elocuente discurso, en el que dedicó un sentido recuerdo a los mártires de la Libertad fusilados en Jaca, capitanes Galán y García Hernández. Hizo votos por que sigan fuertemente unidos todos los sectores antimonárquicos.

Se hizo una colecta, terminada el acto, para las viudas y huérfanos de los revolucionarios y para las familias de los presos.

En el pueblo de Tineo
Tineo, 12.—Los republicanos conmemoraron el aniversario de la proclamación de la primera República española.

El abogado Sr. Maldonado pronunció un vibrante discurso de elevados tonos patrióticos y entusiásticos.

En Jaráz de la Vera
Los republicanos de Jaráz de la Vera (Cáceres) nos ruegan publicáremos un saludo a todos los correligionarios, con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República, un abrazo a los presos políticos y a los expatriados por las ideas republicanas y el más sentido pésame a las familias de los héroes que perdieron su vida por amor a la República.

La libra, a 50
En realidad, bastaría con dejar como texto de la noticia ese solo enunciado del título. Su tremenda realidad no necesita comentarios. Sepan los españoles que su dinero ha quedado reducido a la mitad. El que tenga cien pesetas, ¡péjel él!, no posee, sin embargo, a la hora actual más que diez duros. Y cada peseta no vale arriba de dos reales.

Agradézcanselo a la admirable preparación económica de la Dictadura.

EL VERDADERO ANTAGONISMO

«UN PAPEL MAS»

La explicación oficial que ha dado el Gobierno, por boca del señor Matos, al atropello gubernativo cometido con el Ateneo es sencillamente reveladora.

«Si yo voy a mi casa—dijo el ministro—y la encuentro cerrada por el Juzgado, no soy quién para entrar en ella.

Perfectamente. Pero el Gobierno no es el Juzgado. El Juzgado es la ley, la representación legítima de la ley, y ante él han de doblegarse por igual el Gobierno y los ciudadanos.

«Las leyes—agregaba el propio ministro—establecen normas generales, y no se puede interpretar cada una a su capricho.

«Naturalmente Aplíquesele el señor ministro. Reintegrada por el Gobierno la vigencia del artículo 13 de la Constitución, no cabe después en ella otra interpretación que la que expresa su propio texto. La clausura del Ateneo era gubernativa, y el Gobierno se amparaba para efectuarla en la facultad que le confería la suspensión de ese artículo constitucional. Restablecido, caduca automáticamente la facultad aludida.

El Gobierno «no puede» ya mantener clausurado ningún centro, porque se lo impide la ley. La ley, que es igual para todos y que no admite interpretaciones gubernativas.

HABLA LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

El sentido de la abstención electoral

Recibimos el siguiente documento: «Frente al agravio que significa para el Derecho y la dignidad civil la convocatoria de elecciones de Cortes, todos los partidos y agrupaciones republicanas, en espontánea coincidencia y con ejemplo unánimemente, han acordado abstenerse de participar en esa farsa que para nueva burla de España ha organizado el Gobierno al servicio del interés palatino.

Pareja ha sido la postura adoptada por el partido socialista y por la Unión General de Trabajadores, que identificados en la hora presente con el común anhelo de conseguir el imperio de la auténtica democracia, han desdenado las falaces promesas que se les hicieron y se han negado a llevar su representación a esos falsos comicios. E incluso otros políticos y sectores de opinión—los llamados constitucionalistas o constituyentes y algunos más de sentido liberal—, que no defienden un programa republicano, se han decidido rotundamente a favor de la abstención, por considerar que esta convocatoria de Cortes es incompatible con el Derecho y la legitimidad.

La derecha liberal republicana, en esta ocasión solemne en que se ha manifestado una vez más la perfecta inteligencia y sólida trabazón de todo el republicanismo español, en marcha victoriosa contra la supervivencia de una Monarquía que se ha destruido a sí misma, quiere ponerse en contacto con todos sus aliados especialmente y con la democracia española en general, para contribuir a que este nuevo avance rinda sus plenos frutos, y recomiendan a sus miembros y simpatizantes la más apasionada propaganda y actuación para que en toda el área nacional se evidencie el fracaso de la nueva trampa que el Poder personal ha urdido para continuar suplantando la voluntad nacional bajo la forma burda y sin sentido de una falsa apariencia de legalidad.

Hemos acordado y propugnamos la abstención electoral, y calificamos de escarnio contra la democracia la convocatoria del Gobierno, no tanto por la patente ausencia de sinceridad y por la sistemática preparación del falseamiento del sufragio, que son las características que más acusadamente perfilan la silueta del avieso juego, cuanto principalmente porque consideramos que el mero hecho de convocar unas Cortes ordinarias—que ahora grotescamente bautiza el Gobierno con el nombre de extraordinarias—implica injuria procaz al Derecho, a la justicia, a la civilidad y al sentido común. Implica injuria procaz al Derecho, porque el régimen presente, de nuda arbitrariedad, no puede apelar al Derecho anterior a 1923, ya que la Dictadura le destruyó irreparablemente, y al persistir ésta hoy—sigue con distinto secretario, aunque en su esencia y en su resorte motor—, es la prueba irrecusable de su negación. Y no vale alegar la cantinela del arrepentimiento, porque—aparte de que nadie sensato cree en él ante tantas demostraciones contrarias—el robado no puede aceptar como jurisdicción reparadora el arbitrio de quien le desposeyó legítima y violentamente. El pueblo español, que fué desposeído de sus derechos de soberanía, no puede reconocer la legitimidad de quien le despojó. Implica agravio a la justicia, porque es evidente que el pueblo español puede decidir autónomamente su destino sin trabas de cooberanía, pues ésta quedó destruida en Septiembre de 1923, y no cabe que se recupere por acto unilateral. El pueblo español no puede, por consiguiente, aceptar que nadie, sin contar con él, quiera actuar bajo la forma fingida de una legalidad que no existe, pues ella misma la rompe; no puede aceptar el gesto autoritario que le invita a ir a un Parlamento para tratar sólo de los asuntos que interesan al detentador del Poder, bajo la expresa prohibición de enjuiciar la conducta de quien fué infiel a su misión y de decidir libremente sobre la estructura de su Estado, cuando cabalmente estos dos asuntos caen bajo la exclusiva competencia de la soberanía nacional—sin coparticipaciones extrínsecas—, y en ellas se ventilan nada menos que los problemas de dignidad, libertad, justa reparación y el trazado de la ruta por que debe discurrir la democracia verdadera. La actual convocatoria de las Cortes ordinarias constituye, además, un insulto a la civilidad: suspendidas las garantías de seguridad personal, de inviolabilidad del domicilio, etc., pues sólo se han restablecido las del artículo 13; persistiendo sin vigor las demás, y aun éstas prácticamente anuladas por el imperio del Código gubernativo de Galo Ponte y por el régimen policiaco que todo lo invade; ocupados los cargos de autoridad por quien carece de todo título legítimo, y lanzada la expresa prohibición de aventar el problema que ocupa el primer plano de la conciencia española—el de la responsabilidad del régimen—, en esas circunstancias acudir a tales comicios, significaría rebajarse a la condición de falderillos que secundan dócilmente los designios del amo. Pero la convocatoria Berengueriana significa aún algo más elemental: un ataque al sentido común, porque pretende encarnar la política del «aquí no ha pasado nada» o del «borrón y cuenta nueva», culminando el elemento de ficción y engaño que ha caracterizado la obra de la Restauración. En el balneario de las opiniones y en la lucha de los hechos, cada cual es libre de propugnar para la política de su patria aquellas soluciones que estime más justas y convenientes; pero, en cambio, es ilícito y demente pretender el olvido de más de un septenio de ilegalidad y zurear en la Historia de España el año 1923 con el de 1931.

No sólo debéis absteneros de acudir a las urnas, sino hacer propaganda intensa de ese criterio, de nuestro ideal y fiscalizar la farsa para evitar que se consuma el propósito de un falso aumento de votos en el escrutinio. Aprovechad el período electoral y sus libertades, aun cercenadas, para combatir al régimen, sus Gobiernos y sus atropellos.

Niceto Alcalá Zamora, Miguel Maura, Luis Recasens Siches, Rafael Sánchez Guerra, Luis Casuso, José Centeno, Manuel Ossorio, Miguel Pastor, Vicente Sales Mulas, etc.—El secretario general, Manuel García Rodrigo.

Pero esa explicación oficial es reveladora, porque llega unida a otros indicios significativos. El director de la cárcel, cuyo superior jerárquico legal no puede ser otro que el director general de Prisiones, acaba de declarar que ahora sólo recibe órdenes de la Dirección de Seguridad. El director de Seguridad, a su vez, ante la Junta de gobierno del Ateneo, manifiesta, sin ambages, que él no entiende de leyes, y que diga lo que quiera la ley, no obedece otras sugerencias que las del ministro.

«Puede llevarse el acto—agregó, dirigiéndose al notario que acompañaba a la Junta—, porque yo tengo muchos papeles sobre la mesa, y el acto es un papel más.

«Un papel más. He aquí, en síntesis, lo que es la ley para el Gobierno. La ley dirá que el director de la cárcel dependa del de Prisiones; dirá que todos los funcionarios del Estado están obligados a conocerla y a cumplirla; dirá que el derecho de asociación y reunión está vigente; dirá que los detenidos sujetos a procedimiento sólo del juez dependen, y únicamente éste puede decretar su incomunicación; dirá lo que quiera... Pero es un papel, y en suma, el Gobierno hará luego lo que le venga en gana.

No. No andemos ya con subterfugios y componendas. Aquí no hay ley ninguna a la que se preste acatamiento. No hay más que una fuerza en el Poder, una fuerza desnuda, estricta, sin carreta, y un país enfrente, todo un país al que esa fuerza se quiere sobreponer.

LA DIFÍCIL SITUACION POLITICA

Bergamín dice que la salvación del país está por encima del régimen

Y Berenguer, perspicaz, dice que los abstencionistas le inspiran desconfianza

Lo que dice el presidente
En el periódico adicto, el jefe del Gobierno publica unas declaraciones acerca de la situación política que no dejan de tener cierto interés, aunque no nos explicamos que él se considere el eje de esta situación, cuando todos los españoles saben que el pensamiento y actuación de las izquierdas y de gran parte de las derechas no se refieren a lo que haga o diga la persona del general Berenguer, ayer jefe de la Casa Militar y hoy presidente del Consejo, sino al principal actor de la obra (no sabemos si por el desenlace será comedia o drama) que se está representando en España desde 1923.

Entre otras cosas dice el general: «Yo no soy un político profesional, y me es fácil comprender la abstención. Me explico perfectamente el renunciamiento a la lucha. Pero en los que se llaman políticos y de políticos alardean, el retraimiento es incomprensible. Yo me pregunto: ¿En qué otro terreno quieren entablar la lucha?»

No he de negar que la abstención de determinados sectores políticos me contraría vivamente. Veo en ella la elección de derrotos anormales y el deseo de transitar por caminos tortuosos para conseguir finalidades obscuras. Parece que aceptan la afirmación de que la lucha política puede plantearse en otro campo que el reconocido legalmente, y con el empleo de armas que, hasta ahora, sólo fueron utilizadas por los que actuaron contra la legalidad. ¿No son éstos sus fines? Hay que reconocer, por lo menos, que es justa la desconfianza que inspiran. Hay que desconfiar y hay que adoptar todas las precauciones posibles. Si una pugna legal debe ser amparada y facilitada, sería indigno de un gobernante el someterse a la ilegalidad, sin apurar todos los medios de defensa.

La realidad se impone, sin embargo. Han pasado, en efecto, siete años y es preciso que nos demos cuenta de esa gran verdad. Todos los valores, absolutamente todos los que están en la política española, necesitan el refrendo del pueblo. No basta pedirlo para él adversario y dar el propio por conseguido. Ese refrendo no se puede obtener, dentro de la legalidad, más que con la apelación al sufragio, según las normas que establece el Código fundamental de la nación. Todo lo demás es, o querer eludir la consagración del pueblo o tomar el camino de la revolución.

El Sr. Bergamín habla claramente
En «El Imparcial» se publican unas interesantes declaraciones del ex ministro conservador señor Bergamín.

Relata el político malagueño los momentos graves por que ha pasado la Monarquía española, y dice: «No lo fueron tanto como el presente, que yo juzgo gravísimo, mucho más que los que acabo sintiéndome de reseñar.

Las altas instituciones se han dado una gran maña para echarlo todo a rodar. Yo no veo más solución que las Cortes constituyentes para salvar no ya la corona sino la Monarquía; pero...

No nos quisieron hacer caso, y ya es tarde para que las Constituyentes salven lo que no tiene salvación.»

«Para mí, como para todo buen español, cuando se trata de salvar el país, no hay opción; deben importar poco las formas de gobierno; la salvación del país está por encima del rey, y a ello tenderán desde este momento todos mis esfuerzos. Dígalos usted así.

«Este es un Gobierno de dictadura disfrazada. Prefiero la dictadura a la Primo de Rivera, descarada y franca, que decía: «Hago esto porque me da la gana.»

Sobre las próximas Cortes dice el Sr. Bergamín: «Si el Gobierno aun se obstina en ir a las elecciones hará unas Cortes ingobernables por todos conceptos; de ellas no puede salir el Gobierno que quieren que sea la solución de todo esto. Y tan lo sabe el Gobierno, que ha suprimido el artículo 29, ante la vergüenza que supondría el que resultaran todos los diputados elegidos por ese artículo.

«Las elecciones? ¡Qué más da! Aunque voten cinco o seis ciudadanos, volcarán el censo—hay que hacer constar que no habrá intervenciones—, para dar la sensación de que ha estado presente el cuerpo electoral. Pero al país no se le engaña tan fácilmente y va lo conoce todo de antemano. Van a ir a ese Parlamento cerviastas bugallistas, romanistas, ahucemistas y algún otro grupo; y éstos van a pedir las responsabilidades de la Dictadura? ¿Y éstos se van

a entender, cuando sus intereses son tan encontrados? Con esas Cortes no podrá gobernar nadie y agravarán la situación más aún de lo que está.

«Una Nueva Dictadura? ¿Se pretende eso? Allí ellos. El país tardaría en derribarla veinticuatro horas.»

Don Alfonso y Berenguer
Don Alfonso estuvo ayer mañana, de once a once y media, en el ministerio del Ejército visitando al general Berenguer, que aunque se encuentra bastante mejorado de su dolencia todavía no puede salir de sus habitaciones.

Intil es decir que hablarían de cómo están las cosas en España.

El general Ayala, enfermo
Desde hace unos días se encuentra enfermo de algún cuidado el prestigioso general D. Ataulfo Ayala.

Como se recordará, el Sr. Ayala, después de desempeñar el Gobierno militar de Madrid, fué nombrado vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Más tarde, y teniendo en cuenta su competencia y rectitud, fué designado por tan alto Tribunal como juez especial para instruir el proceso por las responsabilidades del desastre de Annual.

En la memoria de todos está la meritisima labor que entonces realizó el general Ayala.

Hacemos votos por que la vigorosa naturaleza de tan ilustre enfermo pueda vencer el mal que en estos momentos le aqueja.

CORTES DE ASTRAKAN

Inventando candidatos

Señor D. Joaquín Aznar. Querido Aznar: Le estimaría que se desmintiese en LA LIBERTAD una noticia que en su número de ayer da «El Debate», falta de todo fundamento y rebosante de toda la insidia que le caracteriza.

La noticia dice: «Presenta su candidatura para diputado por el distrito de Lorca (Murcia) el catedrático del Instituto de San Isidro y presidente de la Juventud de Unión Monárquica de Madrid, D. José Ibáñez Martín.

Se dice que en este mismo distrito de Lorca el candidato reformista Sr. Arderius se abstiene; pero que presenta a su hermano D. Joaquín.

Mi hermano es lo suficientemente serio para no hacer tales juegos. Por otra parte, está también lo bastante convencido de que la abstención es lo eficaz y lo digno en un político con mediano sentido de su deber y con refinamiento de ética. Y en cuanto a lo que a mí se refiere, es un insulto decirme que yo pueda ser candidato a diputado a Cortes, no ya sólo en estas elecciones monstruosas, sino también en unas Constituyentes, pues mis actividades políticas están contra el régimen burgués.

Le agradecería, pues, que haga constar la verdad en LA LIBERTAD.

Muy reconocido le abraza, Joaquín Arderius.

Una nota de los peritos agrícolas

La Junta directiva de la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Enterada esta Junta por un editorial de «El Socialista» que los ingenieros agrónomos han celebrado con un banquete el jubileo que les ha producido las reformas de los Servicios agrícolas, en las cuales se posponen los verdaderos intereses del agricultor a los particulares de Cuerpo, quieren hacer constar ante la opinión pública que los peritos agrícolas no participan en absoluto de tal jubileo, sino que muy por el contrario estiman tales reformas totalmente ineficaces en el orden del progreso de nuestra agricultura y condenadas al más seguro y estrepitoso fracaso, y decían ante la opinión toda responsabilidad. Les interesa deslindar bien los campos para que cuando estos augurios se confirman «cada pal aguarde su vela», valga la expresión folklórica.

Reiteradas veces los peritos agrícolas españoles han reclamado ser oídos para exponer sus puntos de vista sobre los problemas agrícolas, tan esenciales para la prosperidad de España; pero jamás, y menos en esta ocasión, se les ha escuchado, porque se desdén, sin duda, la modestia de esta clase, olvidando que es en el campo más bien que en el laboratorio donde se puede desentrañar la esencia del problema agrícola, y en el campo precisamente es donde vive este técnico de la agricultura, en contacto directo y continuo con el agricultor.»

UN EPISODIO HISTORICO CÓMO SE DESARROLLÓ EL MOVIMIENTO REPUBLICANO DE JACA

LA RUTA DE LOS SUBLEVADOS: EL PARADOR DE ANZÁNIGO

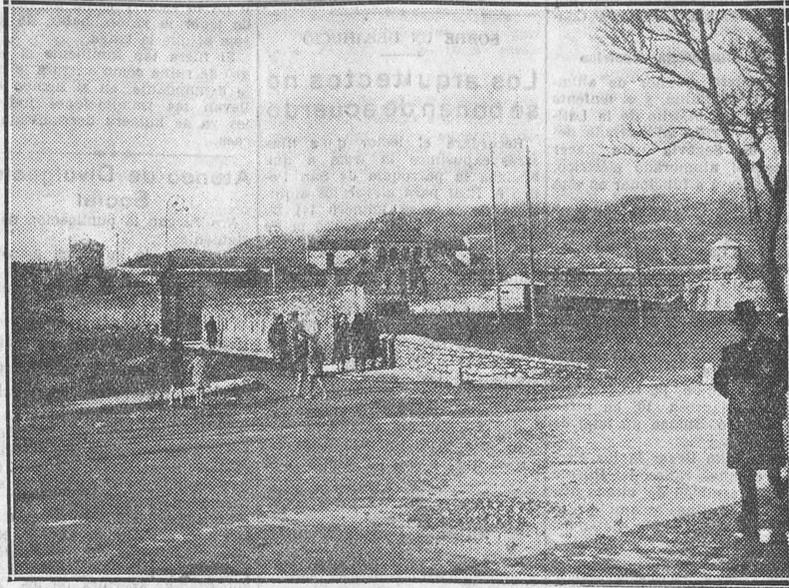
Hoy precisamente hace dos meses—12 de Diciembre—que ocurrió el hecho histórico de la sublevación de Jaca. Efemérides importante en la vida nacional, adquire en Aragón, en Huesca más intensamente, en Jaca con emoción inolvidable, un relieve extraordinario. De la sorpresa al estupor, del estupor a la inquietud y de la inquietud al duermevela del ánimo a un tiempo deprimido y en acecho.

No pretendemos con estos reportajes hacer la historia de la rebelión sofocada. Acaso ni esbozarla. Quizá recoger y fijar, depurados en el decurso de los días transcurridos, los episodios capitales y los detalles minúsculos del suceso a que asistieron estas sencillas gentes de la provincia de Huesca, entre las que hubimos de convi-

manzaba a hablar, no mucho, ciertamente, de temas ajenos al movimiento revolucionario.

Entonces, después de haber tanteado el terreno en que se desarrolló la escaramuza de Cillas y de haber escuchado en Ayerbe, y de labios de la telegrafista Ana Company—no de la telefonista Anita Torrero—, impresiones que aun no han sido divulgadas, nos plantamos ante el parador de Anzánigo. Grato lugar, remanso de la carretera en sierpe, rincón propicio a la confidencia; tanto mejor si el interlocutor es discreto y la confidencia aclara los hechos ocurridos en las proximidades del parador.

Llegamos a las cuatro de la tarde de un domingo de puro invierno. Ya no calienta el sol. A poco que nos detengamos, ya avanza-



Entrada de la ciudadela de Jaca, de donde partió la columna rebelde (Fot. Martín Chivite.)

La sublevación de Jaca no fracasó en la llanada del humilde santuario en que se venera la Virgen de Cillas. A Cillas llegaron los rebeldes ya vencidos. Por eso no combatieron.

Demasiado tiempo perdido

¡Hombre cabal este D. Sebastián Pardo, a quien todos respetan y quieren! A él, de la rebelión no le preocupa sino las desgracias que aparejó; la de los que perdieron la vida y la de los que perdieron la libertad.

Servicial, bondadoso, hospitalario, no preguntaría a buen seguro a un herido que llegase hasta su puerta por qué le hirieron. Sencillamente haría que le curasen; como daría de comer, sin esperar pago alguno, al miserable recién llegado hasta su parador.

Tuvo noticias de la sublevación de Jaca en la estación de Sabiñánigo, adonde bien de mañana hubo de trasladarse para resolver unos asuntos. Pudo todavía regresar en una máquina de servicio.

Ya en Anzánigo, al atardecer, observó cómo se detenía ante el parador un «auto» que ocupaban militares. Descendió el general Lasheras, comunicó telefónicamente con Huesca, en la imposibilidad ya de hablar con Jaca, y decidió, tras brevisima consulta con quienes le acompañaban, continuar el viaje.

En Anzánigo no había en aquellos momentos sino una pareja de la Guardia civil. Uno de los números prestaba servicio de puerta, y ambos no recibieron otra orden que la de permanecer en sus puestos.

Transcurridos diez minutos comenzaron a resonar disparos. Murmullos. Inquietantes. Don Sebastián Pardo, en constante cambio de impresiones con los dos guardias civiles, destacados en edificio inmediato al parador, comprendió fácilmente. Por el número de los disparos, por su repercusión, bien podía asegurarse que no partían, como es frecuente en la montaña, de cazadores profesionales. Se escuchaba el silbido peculiar de las balas del mauser.

—¡Muchos disparos!
—Muchos, muchísimos—dice don Sebastián Pardo—. Parecía que se estaba desarrollando un verdadero combate.

Y eso era: el combate que obstaculizaba definitivamente la ruta de los sublevados.

Los vecinos de Anzánigo vivieron unos minutos de sombrío dramatismo. Percibían la tragedia que se desarrollaba, sin poder evitarla, y sentían el temor propio de que se propagara hasta ellos.

Luego, el silencio preñado de angustia; más tarde, el paso ante el parador de los «autos» y los camiones en que los rebeldes se lanzaban a la aventura, sin otro norte que el de su impulso, el de su entusiasmo, ni otras seguridades que su confianza en el triunfo.

Los dos guardias civiles del puesto de Anzánigo salieron al encuentro de la columna. Formulismo estéril. Nadie se detuvo. El conductor de uno de los camiones que maniobraba más despacio se limitó a decir, con un gesto de inhibición:

—Ahí detrás vienen los jefes. Los jefes venían, en efecto, allí detrás. Buscaban porfiadamente al general Lasheras. En una casita de la carretera, donde vive la familia del practicante del pueblo, y en el propio parador de don Sebastián Pardo, penetraron, pistola en mano, pero correctamente. Desalentados, acabaron por desistir. Subieron a un automóvil y continuaron su viaje hacia Ayerbe. Entonces Fermín Galán se reprochó con uno de sus compañeros: —¡Hemos perdido demasiado tiempo!

Un gesto a la española

Cuando se relata la marcha de los sublevados, nadie se explica que la columna rebelde tardase nueve horas en recorrer 60 kiló-

metros que se nutre de las aguas del Gállego y trepar hasta el refugio de la ermita abandonada de la Virgen de Izarbe. El guardia Palus moría de un balazo, el general Lasheras se sintió herido.

Los rebeldes, ya con la presa del teniente coronel Martínez Cajén, quien al caerse se lesionó levemente en una rodilla, persiguieron con ahínco al general. En vano. Y emprendieron de nuevo la marcha; mas ya la estrategia y el paso se habían modificado. Comenzaron a extremarse las precauciones y cada cien metros de avance requerían una minuciosa exploración.

Cuando se divulgó el episodio del general Lasheras, sorprendió. ¿Cómo, en vez de una reducida escolta de guardias civiles, no le protegió una compañía de solda-



El capitán D. Fermín Galán, jefe de la sublevación de Jaca, fusilado en Huesca (Fot. Alfonso.)

vír durante tres años sin arrepentimiento ni hastío, y que ahora, pasado el momento impresionante de la sublevación, van aportando particularidades curiosas, sin alambanzas ni encono, como cumple a su condición de aragoneses que saben no mentir, pero que no saben delatar.

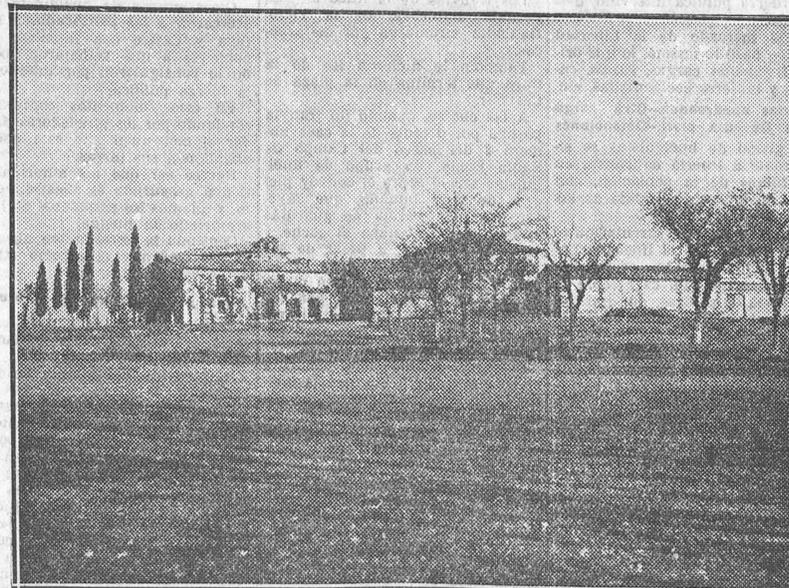
Probablemente estos reportajes aspiran a constituir, ni exaltación ni ariete, ni defensa ni acusación fiscal, simples notas útiles para el relato desapasionado, fiel, de la marcha de los sublevados.

El obstáculo decisivo

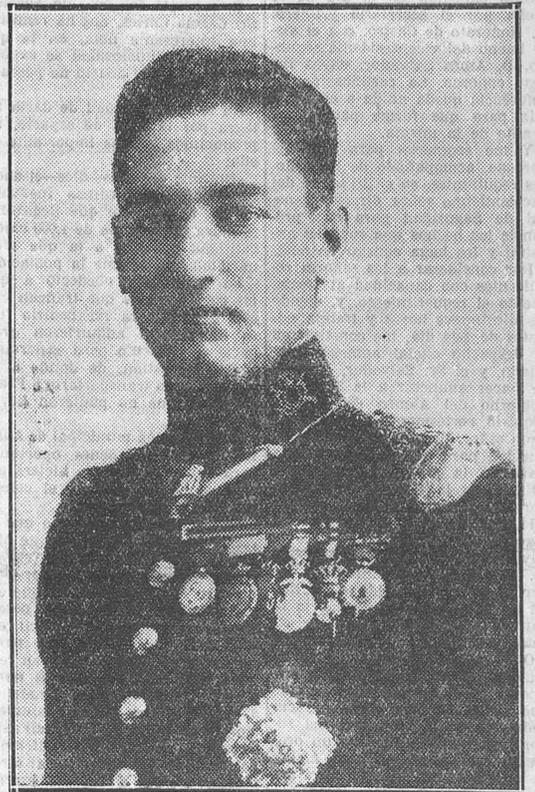
Ya en el mes de Enero, rebajada lentamente la efervescencia inicial, volvimos a recorrer sin restricciones demasiado enojosas caminos por los que transitamos muchas veces en dirección al Pirineo aragonés, arisco en la magnífica belleza de sus parajes. Apenas si era necesario el salvococonduto indispensable del general Gay, gobernador militar interino de Huesca por baja del general Lasheras. En la carretera, la Guardia civil cubría poco más que el servicio ordinario. En Huesca, en Ayerbe, en Jaca mismo ya se co-

remos hacia Jaca entrada la noche. Por fuerza, sin embargo, hay que detenerse en el parador de Anzánigo. Nos agasaja un amigo afectuoso, D. Sebastián Pardo; nos atiende con gentileza fina de «dueña» montañesa una encantadora criatura que es hija de nuestro amigo, Rosarito Pardo; confortata refugiarse en la «cadiera», junto a los leños que dan un fuego alegre; pero eso no fuera, con ser mucho, bastante. Es que a dos kilómetros de Anzánigo, entre un riachuelo y una ermita abandonada, se refrenó la sublevación de Jaca; que en un recodo de la carretera, huidiza de curva y estrecha, y ante el obstáculo insuperable, se eclipsó la estrella de Fermín Galán.

¿Cómo no ceder a la tentación de cruzar el desfiladero, entre dos luces, a la hora misma en que salió al paso de los sublevados el general Lasheras? Porque el obstáculo que las circunstancias de lugar y de tiempo convirtieron en insuperable, aunque pudo parecer episódico, fué la presencia del gobernador militar de la plaza de Huesca y el combate duro, prolongado, que provocó.



Santuario de Cillas, frente al que se libró el combate (Fot. Martín Chivite.)



El capitán D. Angel García Hernández, identificado con su compañero Galán y fusilado con éste en Huesca (Fot. Alfonso.)

metros con camiones potentes y coches ligeros. Desde las tres de la tarde que partió de Jaca, hasta las doce de la noche que entró en Ayerbe.

Es que no se ha concedido la debida importancia al combate de Anzánigo.

El general Lasheras, más decidido que previsor, no muy españolamente en la corazonada.

Acompañado de su ayudante, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Martínez Cajén, el capitán de la Guardia civil Sr. Mínguez y el oficial del mismo Cuerpo Sr. Iniguez, quiso desafiar con un gesto a los oficiales que habían asumido los poderes de la revolución. Creyó que le bastaría invocar su personalidad.

No le bastó. La respuesta, inmediata, fué una descarga de fusilería de las tropas sublevadas. El coche ofrecía en la noche naciente un blanco seguro, y en el coche confluieron los tiros. Era una criba al fin de la refriega, y era cadáver el capitán Mínguez, que no tuvo tiempo de abandonar.

El general y la pequeña escolta de guardias civiles pudieron zafarse barranco abajo, vadear un río-

dos? Esa fué la pregunta de Galán: Y el temor. Galán creyó firmemente que detrás, inmediatamente detrás del «auto» del general, había tropa. ¡Leal al régimen constituido, adicta a la causa de la revolución! Era necesario apurar la cautela. Y la sublevación había quedado detenida y refrenada allí.

Ya en la madrugada, el general Lasheras era curado y atendido en el parador de Anzánigo. No consintió reposar. Tuvo prisa en buscar albergue lejos de la carretera, en el pueblo, solamente separado del parador por el río. Sospechaba, lógicamente, que los rebeldes retrocedieran. En tanto, Fermín Galán avanzaba sobre Ayerbe. Lentamente, desconfiando y presintiendo a cada repliegue del camino.

Pero ya la estrella se había eclipsado. Era verdad que habían perdido demasiado tiempo.

MANUEL CASANOVA

Aragón, Febrero, 1931.

(Continuará.)

¿SI O NO?

Las terribles vacilaciones del señor Cambó

Lo que nos dice el corresponsal de Barcelona

Barcelona, 12.—Persona íntimamente relacionada con el Sr. Cambó ha manifestado, al preguntársele por la nota a que aludió el conde de Romanones, que el líder regionalista se encuentra agobiado por grandes confusiones. Lleva tres días con la nota preparada para su publicación; pero no sabe si entregarla o no.

Dice la persona aludida que el Sr. Cambó ha llegado incluso a pensar en la abstención; pero sin resolverse a abrazar esta postura.

«La nota del Sr. Alba—nos dice nuestro comunicante—, lanzada después de publicado el decreto, cuando no había componenda posible, ha sido un golpe certero, de maestro, y así estamos todos los que iremos a las elecciones sin entusiasmo y en espera de lo que pueda ocurrir.»

LA IRASCIBLE PRIMITIVA

Confunde al Juzgado con unos timadores

Y se defiende a estacazos

Barcelona, 12.—Esta tarde se presentó el Juzgado municipal de la Concepción en la casa número 755 de la calle de las Cortes para pro-

ceder a una diligencia de embargo. Acompañaba al Juzgado el agente de negocios D. Carlos Aranguren, a petición del cual se verificaba dicha diligencia.

Cuando fueron a penetrar en la casa, una mujer, llamada Primitiva Nicasio, apareció provista de una enorme tranca, con la que la emprendió a garrotazos contra sus visitantes, hiriendo de pronóstico reservado al Sr. Aranguren.

Se produjo un formidable escándalo.

El Juzgado reclamó el auxilio de la Guardia civil, que detuvo a la irascible Primitiva y la llevó al Juzgado de guardia.

Ante el juez manifestó que creía que se trataba de hacerla víctima de un timo. Una vez que prestó declaración, Primitiva fué puesta en libertad.

UN OFICIO ELOCUENTE

Cómo se persigue a la Prensa

Ahora que ciertas cosas—sólo ciertas cosas—ya se pueden decir, refieren los periódicos algunos casos elocuentes de persecución enconada, como hasta ahora no se había visto.

Véase hoy cómo y por qué fué multado con 1.000 pesetas «El Noroeste», de Gijón.

El oficio en que esa sanción se comunicaba no tiene desperdicio. Dice así:

«Hay un membrete que dice: «Comandancia Militar de Gijón, número 390.» El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta villa.—Gijón. (Al margen, «Muy urgente.»)»

El diario «El Noroeste» por haber publicado en su número correspondiente a ayer, día 20, el entrefilet «Este número ha sido sometido a la previa censura militar, en lugar de «Visado por la censura», que determina instrucciones capitán general, significándole que hasta que no la abone en papel de pagos al Estado no podrá publicarse.» Lo que trasladado para su urgente conocimiento y cumplimiento de cuanto se ordena, presentándose al efecto en la Redacción del expresado diario a los fines que se indican, acusándome recibo y dándome cuenta.

Dios guarde a usted muchos años.—Gijón, 21 de Enero de 1931.—El teniente coronel comandante militar, Angel Grañ. (Rubricado.)

—Sr. Inspector jefe de la Policía gubernativa de esta villa.—Gijón. (Al margen, «Muy urgente.»)»

sado por la censura» la palabra «militar», cosa que todos los periódicos hicieron y que, además, sabía todo el mundo, se consideró delito suficiente para imponer ese castigo.

Que la censura era militar no lo ignoraba nadie, ni el Gobierno intentó ocultarlo.

Pero por esas provincias, cualquier jefe de censura se sentía más papista que el Papa, o lo que es lo mismo, cuando importaba castigar a un periódico, el pretexto era lo de menos.

Aunque hubiera sido más leal decir que se castigaba porque sí.

¿QUE TEMEN?

Un crucero a Bilbao

El Ferrol, 12.—El crucero «Príncipe Alfonso» ha recibido órdenes urgentes de zarpar mañana para Bilbao. Saldrá a la una de la tarde,

EL CLERO Y LA POLÍTICA

Una conferencia del canónigo García Gallego, suspendida

Segovia, 12.—Para el domingo estaba anunciada una conferencia del canónigo de Burgo de Osma D. Jerónimo García Gallego en la Universidad Popular.

Dicho acto ha sido suspendido por causas muy ajenas a los deseos del conferenciante y de los organizadores del mismo.

La suspensión obedece a la presión ejercida por las autoridades eclesásticas.

Como se recordará, el doctor García Gallego es decidido partidario y propagandista de las Cortes constituyentes.

DOCUMENTO ELOCUENTE

La importancia que concede el director de Seguridad a un acta notarial

Por curioso, y por las consecuencias que indudablemente ha de tener, reproducimos a continuación el texto del acta notarial que de la entrevista celebrada con el director general de Seguridad por la Junta del Ateneo sacó el notario Sr. Castrillo.

«En la villa y corte de Madrid, a 10 de Febrero de 1931, ante mí, Juan Castrillo y Santos, ex juez de primera instancia, abogado y notario de los Ilustres Colegios de esta capital, donde tengo mi residencia (Serrano, 20).

COMPARECEN Don Amós Salvador, D. Isidoro Vergara, D. Manuel Martínez Risco, D. Agustín Millares, D. Honorato de Castro y D. Miguel Moreno Leguía, mayores de edad, de esta vecindad y provistos de cédulas personales del ejercicio corriente.

Dichos señores, a quienes conozco, ostentan el carácter de miembros de la Junta de gobierno del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, cuyos cargos ejercen, según me consta, y acreditados además, mediante certificaciones expedidas en el día de la fecha por el secretario primero, D. Honorato de Castro, con el visto bueno del vicepresidente segundo, D. Amós Salvador, cuyas firmas conozco. La certificación de referencia queda unida a esta matriz para que forme parte integrante de la misma.

Y me requieren para que me persone, acompañado de los señores requerientes, en el despacho del excelentísimo señor director general de Seguridad para que presencie los hechos que sucedan ante mí y los haga constar en acta.

Por considerar a los señores requerientes con capacidad al efecto, acepto el requerimiento, y, siendo las diecinueve horas y treinta minutos de este día, me constituí en el despacho oficial anteriormente citado, y el Sr. Salvador, después de hacer anunciar a la Junta de gobierno del Ateneo de Madrid, requirió cortésmente al excelentísimo señor director general de Seguridad para que le entregara la llave de la puerta principal del edificio de la Sociedad, recogida por la Policía en el momento en que por orden gubernativa fue clausurado el centro cultural en cuyo nombre hace el requerimiento. El notario infrascripto hizo saber al señor requerido su carácter de notario que presenciaria la entrevista para hacer constar en acta y en síntesis el resultado.

Otros señores de la Junta escalaron los términos del requerimiento en el sentido de concretar que no se trataba, como parecía deducirse de la respuesta del señor requerido, de plantear un problema relacionado con la reapertura del Ateneo, sino simplemente de la cuestión de hecho de recoger, previa entrega de la Dirección general de Seguridad, un objeto: la llave, del dominio de la entidad requeriente, en un momento en que la propiedad de ese objeto está protegida por las leyes vigentes.

El señor director general de Seguridad, sin poner ningún reparo a la presencia de mí, el notario, insistió repetidas veces, contestando a cada uno de los señores requerientes que le plantearan el problema al señor ministro de la Gobernación, porque el requerido es un mero brazo ejecutor, que respeta el criterio de los demás, pero no modifica el suyo, negativo del requerimiento; que ni es abogado ni entiende de leyes, y, finalmente, que sólo en virtud de órdenes del señor ministro está dispuesto a devolver la llave.

Los señores requerientes hacen constar su deseo de que las manifestaciones precedentemente sintetizadas se reflejen en el acta. Entonces el notario que autoriza expresó al excelentísimo señor requerido su propósito de extender la correspondiente acta, invitándole a que, una vez extendida, escuchase la lectura y la firmara si lo creía oportuno. Contestó que el autorizante podía llevarse el acta, porque el señor requerido, según manifestó, tenía muchos papeles sobre la mesa, y el acta, dijo, es un papel más.

Seguidamente me trasladé, con los señores comparecientes, a un local del Ateneo, accesible sólo por la calle de Santa Catalina, y redacté el acta que precede, que leí, previa advertencia de su derecho a leerla por sí a los señores requeridos, a mí, vez, para escucharla: D. Modesto Ureña y Ureña y D. Antonio Torres de la Costa.

De todo lo cual, de que termino de extender este acta a las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha; de que firman los concurrentes, después de manifestar los requerientes que responden exactamente a la verdad de lo sucedido, y de que este instrumento consta de dos pliegos de la clase octava y serie B números tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y ocho, y tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve, yo, el notario, doy fe.—Amós Salvador, Isidoro

Vergara, Manuel Mr. Risco, Agustín Millares, Honorato de Castro, Miguel Moreno, Honorato Ureña, Antonio Torres. — Signado Juan Castrillo y Santos. — Todos con rúbrica.

Es copia de su original, que con el número arriba indicado, obra en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos, a que me remito. A requerimiento de D. Miguel Moreno Leguía el expido, en un pliego, clase séptima, serie A, número dos millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos cuarenta y siete, y éste de la octava, serie B, número tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y cuatro mil, que signo, firmo y rubrico en Madrid a doce de Febrero de mil novecientos treinta y uno.—Signado, Juan Castrillo.—Rúbrica.—Hay un sello de su notaría.

Información municipal

El consumo de pescado en Madrid El concejal delegado de Abastos, Sr. García Cortés, nos ha remitido una interesante nota, en la que con gran minuciosidad se expone el problema del abasto de pescado en Madrid.

En la imposibilidad de darla íntegra por la falta de espacio, reproducimos lo más importante de ella: «Durante dos días—dice—el abastecimiento de sardinas fue deficiente, a pesar de que llegaron a la plaza por encima de 1.000 cajas, cantidad superior a la que ordinariamente consume la población. La deficiencia obedeció a que los comisionistas que trafican con este género para reexportarlo fuera de Madrid adquirieron gran parte del artículo para exportarlo a San Sebastián, de donde a su vez pensaban transportarlo a Francia, cosa que no pudieron llevar a efecto.

La Delegación municipal de Abastos dictó las órdenes oportunas para que esta venta se hiciera garantizando previamente el consumo de nuestra ciudad. Ahora bien; es necesario que el vecindario esté advertido que Madrid es, y debe procurar seguir siendo, la plaza española que exporta mayor cantidad de pescado. El fenómeno tiene fácil explicación. Obedece de una parte a que por ser Madrid un gran centro consumidor, los puertos remiten con preferencia el género, y de otra a que su red de comunicaciones le permite reexportar sus sobrantes en buenas condiciones de rapidez y economía a otras plazas, incluso a las del litoral.

Los datos estadísticos sobre la importación de pescado a Madrid dan en los últimos cinco años un aumento de 189.524 cajas, siendo el promedio de cada caja de 45 kilos, es decir, un aumento de 25 por 100.

Efecto de esta mayor importación de pescado los precios se abaratan, incluso en estos meses en que tan grande carestía se padece a consecuencia de la crisis de trabajo y por la depreciación de nuestra moneda.

El transporte mecánico por carretera hace mejorar la reexportación de pescado, pues expediciones que antes tardaban en tren cuarenta y ocho y setenta y dos horas, hoy llegan a Madrid en doce y dieciocho, y a veces en menos tiempo.

De Abril a Diciembre de 1930 se han traído a Madrid en camiones y camionetas 123.163 cajas de pescado. Es de advertir que la tendencia es a emplear cada vez más este elemento de transporte. En Abril de 1930 se importaron 10.000 cajas de pescado en esa forma. En meses posteriores se han traído de 13 a 14.000 cajas, y ahora por encima de 16.000, y hubo un mes, el de Octubre, en el que se trajeron 19.054. Puede calcularse que en los actuales momentos el 33 por 100 del pescado se importa por carretera.

La política municipal de abastos debe inspirarse en el criterio de fomentar la situación de la plaza de Madrid como mercado reexportador. Para lograr plenamente esta finalidad habrá que introducir modificaciones importantes en el actual régimen de mercados; mas para ello es indispensable que se proceda a construir con la mayor diligencia posible el mercado de pescado. Ello está en vías de traerse en realidad, pues a fines del presente mes de Febrero o primeros de Marzo los técnicos tendrán terminado el proyecto de mercado de pescado, y puede asegurarse que no pasará el mes de Marzo sin que pueda sacarse a subasta su construcción.»

una reclamación porque se habían tomado sin su consentimiento. Los Tribunales han dado la razón a los propietarios, y ayer hubo que hacer la correspondiente devolución. El caso es sistemático del desbarajuste que hay en los servicios técnicos. No es el primero, ni será el último. Recordarán nuestros lectores que en los últimos tiempos de la Dictadura el Ayuntamiento vendió un solar de las inmediaciones del antiguo Hospicio porque los arquitectos se habían equivocado al hacer los planos. Ahora han dispuesto, como entonces, de un terreno que creían de la propiedad municipal. Estamos viendo que el día menos pensado van a poner en venta la casa de los Lujanes, creyendo que es del Ayuntamiento por hallarse próxima a la Casa Consistorial.

Nuevo alumbrado eléctrico El ingeniero director de alumbrado, Sr. Colomina, y el teniente de alcalde del distrito de la Latina han recorrido la barriada del Puente de Segovia para hacer pruebas del alumbrado eléctrico, que comenzará a funcionar en esta semana.

Las calles y el número de lámparas son las siguientes: Pasaje de Cayo Redón, 23; Colonia de Nuestra Señora del Pilar, 7; María del Carmen, 2; María Isabel, 2; Galiana, 3; María Teresa Costa, 3; Fortuna, 5; Jaime III, 11; paseo de los Jesuitas, 16; Aurea, 8; San Antonio, 7; Magín Calvo, 4; Mirasierra, 19; Herminio Puerta, 11; Juan Antón, 10; Ramón Melillo, 11; Milagrosa, 10; en otras sin número, 5. Suman un total de 157 lámparas.

Todavía falta llevar la luz eléctrica a algunas calles del Puente de Toledo, también del citado distrito de la Latina, y ampliar el servicio en el barrio de Alejandro Dumas.

Una amenaza de huelga Los propietarios de los automóviles taxímetros de alquiler se han dirigido al alcalde amenazando con declarar la huelga si el Ayuntamiento no toma determinados acuerdos respecto a las tarifas del

servicio y a la reglamentación de las licencias. El alcalde gestiona, al parecer, la forma de evitar que se plantee el conflicto. El escalator alemán Para pedir el permiso necesario para escalar el próximo domingo el edificio de la Telefónica, ayer mañana estuvo en el Ayuntamiento el hombre-mosca, Hermann Becker. No estaba el alcalde, motivo por el cual el Sr. Becker no pudo formular su petición ante el marqués de Hoyos. Sin embargo, se dirigió a algunos concejales para conseguir el deseado permiso; pero no lo logró, ya que, según parece, el hacerlo no está dentro de las facultades de las autoridades municipales, sino de las gubernativas.

SOBRE UN DESAHUCIO Los arquitectos no se ponen de acuerdo

Recordará el lector que días atrás expusimos la treta a que apelaba la parroquia de San Pedro el Real para elevar los alquileres de la casa número 141 de la calle de Toledo, que fué la de presentar la correspondiente demanda de desahucio contra los inquilinos actuales por hallarse ruinoso la finca.

Tramitado el asunto en primera instancia, pasó al Juzgado del distrito de la Inclusa, y actuó en representación de los inquilinos, el competente letrado consistorial D. Ignacio Giraldo, quien en un magnífico informe demostró la improcedencia del desahucio. El juez Sr. Camarero dictó diversas diligencias, entre ellas una

inspección ocular, que ha sido muy interesante. Después de esta inspección se encontraron en el patio de la casa denunciada el arquitecto del propietario de la finca, al de los inquilinos, el abogado y el procurador del casero, y el letrado Sr. Giraldo. Este preguntó al arquitecto del propietario si las obras de reparación se podían llevar a cabo sin el desalojo de los vecinos, y contestó negativamente; pero formulada la misma pregunta al arquitecto de los inquilinos, D. Eugenio Hernán, dijo lo contrario. Ante esta disparidad de criterios, el casero afirmó que era una cuestión de opiniones. Suponemos que el digno juez de la Inclusa no opinará lo mismo, pues o la finca está ruinoso o no lo está, y como alguien ha de tener la razón, habrá de darsela al que la tenga.

PROBLEMAS OBREROS CONTINUA EN CADIZ LA HUELGA GENERAL

La Guardia civil dispara contra los huelguistas. Tranvías apedreados y otros incidentes. Varios heridos y detenciones

Incidentes en los mercados.—La fuerza pública carga contra los huelguistas Cádiz, 12.—Continúa la huelga general, sin que se vislumbre una solución inmediata. En el mercado de la Merced los huelguistas obligaron a los vendedores a que abandonaran los puestos, lo que consiguieron. La fuerza pública intervino, despejando. En el mercado de la Libertad también pasó lo mismo, lo que originó frecuentes cargas, sustos, carreras y mujeres accidentadas, etc.

Tranvías apedreados.—Otra carga de la Guardia civil.—Detenciones Un grupo de huelguistas se situó frente a Puerta de Tierra, en las afueras de la población, con objeto de impedir la salida de los tranvías. Cuando se puso en circulación el primer tranvía de la línea de Cádiz a San Fernando, grupos de huelguistas hicieron caer sobre él una lluvia de piedras, que rompieron los cristales y causaron grandes destrozos. Luego intentaron volcar el coche; pero la rápida intervención de la Guardia civil, que dió varias cargas, evitó el intento. Se practicaron varias detenciones.

La circulación de tranvías y de taxis, suspendida Como los actos de coacción no cesaran en las diversas líneas del servicio tranviario, éste hubo de suspenderse a las doce de la mañana, contribuyendo ello a aumentar el aspecto triste de la población. También han abandonado el trabajo los conductores de carruajes, taxímetros y carros. Sólo circulan muy pocos, conducidos por sus propietarios.

Rotura de lunas de los escaparates A primera hora de la tarde de ayer varios grupos de huelguistas recorrieron las principales calles de la población, llevando unos adoquines, con los que rompieron las lunas de varios establecimientos, entre ellos una del que es propietario D. Eladio Campe, presidente de la Unión Patronal, y otra de una joyería. Concentración de fuerzas de la Guardia civil A la una de la tarde llegaron en el expreso fuerzas de la Guardia civil pertenecientes a diversos pueblos de la provincia, que formaban una sección.

Los periódicos son confeccionados por sus propietarios y por esquiroleros Ayer mañana se publicaron los periódicos de esta edición con puestos por elementos no asociados e incluso por los mismos pro-

pietarios, por lo que su confección es bastante deficiente. Los periódicos de la tarde tendrán que salir recurriendo al mismo procedimiento. Nuevamente son apedreados los tranvías.—La Guardia civil dispara contra los obreros El servicio de tranvías se reanudó, en parte, mediada la tarde. Los tranvías de la línea de San Fernando-Baleario de la Victoria-Cádiz circularon por las afueras. También lo hicieron los de la línea que termina en la plaza de Castelar. A las cuatro, cuando un tranvía pasaba por delante de la casa número 2 del paseo del Campo de Santa Elena, un grupo de huelguistas arrojó sobre el convoy piedras de gran tamaño, que cayeron sobre la pareja de guardias civiles que custodiaba el coche. Los huelguistas, a pesar de ser intimidados por los guardias, rompieron los cristales, y sólo cuando se vieron apuntados por los fusiles de la Guardia civil huyeron, saltando por unas azoteas; pero sin cesar de arrojar piedras. Entonces acudió más Guardia civil, que disparó sus armas contra los revoltosos. Se cree que los tiros no hicieron blanco en los huelguistas, pues hasta ahora en las Casas de socorro y en el hospital no se ha presentado ningún herido. Se aprecian impactos en la casa número 32 de la calle del Teniente Andujar, en una tienda de vinos titulada La Confianza y en la puerta de la casa número 15 de la citada calle. Rápidamente acudió fuerza de la Guardia civil, al mando del teniente coronel Sr. Trujillo, que mandó disolver los grupos de huelguistas.

Ateneo de Divulgación Social

Nos ruegan la publicación de lo siguiente: «Después de su larga clausura gubernativa ha sido, con esta fecha, abierto este Centro cultural (San Marcos, 3).»

Los socialistas sevillanos piden la dimisión del gobernador civil

Sevilla, 12.—La Juventud socialista ha publicado un manifiesto en que se censura a las autoridades sevillanas por la conducta que han seguido en el período de suspensión de garantías. En dicho documento se citan casos que, a juicio de aquella entidad, demuestran lo justo de su protesta, y piden la dimisión del gobernador, apertura de los Centros obreros, libertad de los presos gubernativos y reintegración a sus hogares de los obreros desterrados de las minas de Castillo de las Guardas.

Se sigue fabricando pan

Otros grupos de huelguistas se acercaron a las panificadoras Eureka y Castro con intención de oponerse a que trabajaran; pero no lo consiguieron por intervenir la fuerza pública. En estos momentos continúan rondando por los alrededores para ver si consiguen que esta noche abandonen sus tareas. Parece ser que las autoridades tienen asegurado el abastecimiento, y además los panaderos no han anunciado la huelga. Continúa la paralización absoluta del tráfico y el aspecto triste de la población.

Una propuesta de los obreros

Se han reunido en su domicilio social los obreros de la Constructora Naval. Después de un cambio de impresiones, el obrero Ballester sometió a la aprobación de la Asamblea la siguiente consideración: «La Asamblea de obreros de construcción naval declara que en su seno existe el mayor espíritu de concordia, deseos vehementes de llegar a la solución de conflicto, y dando una vez más muestras de sensatez y transigencia se compromete a acordar la vuelta al trabajo hoy, jueves, con estas condiciones. Que en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de este momento, se reanudaré el trabajo, discutiéndose las condiciones por la Casa Echevarrieta y la Comisión designada por la Sociedad obrera. La vuelta al trabajo será sin represalias y tan pronto reciban los obreros la garantía de Echevarrieta para volver al trabajo. Caso de que transcurran cuarenta y ocho horas sin acceder, se adoptará la actitud conveniente.» La Comisión entregó al gobernador civil, Sr. Canals, las citadas conclusiones. Se cree que el Sr. Echevarrieta no aceptará estas conclusiones, pues su deseo es que los obreros deben entrar primero al trabajo.

EN MURCIA Trescientos obreros en situación de paro forzoso

Murcia, 12.—En el pueblo de Lumbreras se encuentran en situación de paro forzoso 300 obreros. Otros 2.000 han emigrado a la Argentina. El vecindario se encuentra en situación desesperada a consecuencia de la sequía y de la escasez de trabajo.

LOS TEATROS

«Tierra en los ojos», comedia en tres actos y en prosa, original de Francisco Serrano Anguita

El ingenio fecundo y extraordinario de Francisco Serrano Anguita—que tan garbosamente demuestra en sus «Jácaras» cotidianas—ha producido una nueva comedia: «Tierra en los ojos». Una comedia pulcra y segura de diálogo, donde «salta» felizmente el donaire en ocasiones y asoma también más de una vez la emoción noble y honda, producida por el choque de sentimientos y de pasiones.

Pugna entre dos hermanos. Mujer por medio. Conflicto sin novedad en el teatro, lo mismo que en la novela, pero la novedad—se ha dicho muchas veces—no está solamente en los asuntos, sino en la manera de sentirlos. Y Francisco Serrano Anguita ha logrado inyectar vida a sus personajes. La comedia prende en el público desde las primeras escenas. Los caracteres se van perfilando con rasgos sobrios y eficaces. ¡Lástima que esa sobriedad con que se conduce el autor a lo largo de casi toda la comedia padezca un poco en la nota patética y no nos alegre las dos últimas escenas, en que por la misma virtud de la obra, que ya está lograda y no necesita explicarse más, tal vez se entibia un punto el magnífico éxito que lleva la comedia!

Porque «Tierra en los ojos» va, durante sus tres actos, derecha al interés del público. La maestría de que Serrano Anguita viene dando pruebas en sus últimas comedias se hace evidente también en la estrenada anoche en Lara, y nos hace esperar que cuando su autor se encuentre a él mismo definitivamente—no creemos que tal cosa se haya realizado aún, pese a la admirable evolución que se nota en su labor dramática—, ha de dar seguramente la obra que ahora ya está cosechada en cuanto a técnica, a sentido de proporciones, a dominio de los medios de expresión. Aparte, y por entendido, en cuanto sirve para acreditar una vez más a su autor como observador de fine percepción y temperamento, que sabe sentir esa simpatía humana sin la cual no hay novelista ni autor dramático posible.

Se aplaudieron con calor escenas y mutis. Sería injusto no anotar la parte que en el triunfo toca a los intérpretes: Leocadia Alba fué la naturalísima actriz de siempre; Concha Catalá tuvo momentos admirables en su escena última del segundo acto con Carmencita Carbonell, que sigue afirmando sus excelentes cualidades de actriz; Soledad Domínguez se hizo aplaudir justamente en su discreta intervención; Manuel González dió perfecto empaque al José Antonio; Antonio Vico puso, sobre todo en el primer acto, matices de interpretación difíciles de superar—hay que subrayar la virtud de este galán, que sabe bajar al pecho la voz y, sin énfasis ni gritos, comunicar la emoción de que está cargada la frase—; Gaspar Castro sirvió con su gran simpatía el Catón de la comedia, y Nicolás Rodríguez, al que tal vez faltó un poco de animación en su primera salida, compuso luego con toda eficacia su personaje. Completaron la excelente labor de conjunto la señorita Alenza y el Sr. Ribas.

El aplauso—ya queda dicho—fué claro, unánime. Serrano Anguita saludó repetidamente en unión de los comediantes.

ALICIA OLIVE, A LA ARGENTINA

En el expreso de anoche salió para Barcelona la ilustre escritora argentina Alicia Olive, donde embarcará para Buenos Aires. Alicia Olive, durante su larga estancia en Madrid, se ha conquistado numerosas amistades por su talento y su simpatía personal. El estreno de su obra «El porvenir de los hijos», en la Latina, obtuvo un gran éxito y mostró el recto temperamento dramático de su autora. Alicia Olive vuelve a Buenos Aires a continuar su labor literaria en los diarios argentinos y en el teatro, donde le aguardan francos éxitos.

Se sospecha que ha perecido víctima de un curandero

Valencia, 12.—En la calle de Escolano se comentaba mucho la muerte inesperada del vecino de la casa número 11 de dicha calle Antonio Márquez, fallecido en circunstancias extrañas. Se atribuía la muerte a la intervención de un curandero que le trataba una enfermedad.

Estreno de «Los picaros estudiantes», zarzuela en dos actos

«Los picaros estudiantes», de puro ambiente romántico, con todos los recursos de zarzuela que tanto calor y color dieron al género de hace treinta años, ofrece unos versos arduos, que acreditan bien la marca de un poeta de tantos vuelos como Alberto Casañal. Poesía que pudiéramos encasillar en el tipo regionalista. Sin embargo, «Los picaros estudiantes» no tienen la acción en Aragón, porque la fecha—época de Felipe IV—y el enredo piden otra escena y otro ambiente.

Visita SORIA, donde el cuerpo sano y el espíritu se ennoblecen

¡Pinares de SORIA!

Obra de amores, de travesuras, de contrastes, los dos autores (el libro—Sr. Casañal y su camarada Pedro Galán—han procurado más que nada ser sobrios y servir las situaciones musicales del maestro Media-Villa, uno de los compositores nuevos mejor preparados en estos menesteres.

Todo se aplaudió sin reservas, mereciendo más la atención del concurso una canción interpretada por Emilio Vendrell—el magnífico tenor—, además de un dúo, en el que ayudó con muchos bríos la Pañadés.

En la interpretación se distinguieron también Jacinta de la Vega, Eladio Cuevas y Velázquez. Coros y orquesta, muy afinados. El decorado de López Muñoz gustó mucho.

Al final de cada acto salieron los autores a recibir los plácemes del público.

Una nota de los presos políticos y sociales de Barcelona

Barcelona, 12.—Los presos por cuestiones políticas y sociales han publicado una nota que han dirigido al capitán general de Cataluña, gobernador civil, auditor general del Ejército y de la Armada y al fiscal del reino en esta Audiencia territorial, en la que dicen que están reclusos en prisión celular en las tres siguientes situaciones: presos gubernativos, sin que conozcan ni se les haya notificado la causa de su detención; detenidos y encarcelados a disposición del capitán general, habiendo estado en esta prisión treinta, cuarenta o más días sin ser vistos ni interrogados por juez alguno, al cabo de los cuales no se les ha comunicado todavía el auto de procesamiento, y sometidos a proceso, sin haberse les acordado la libertad provisional.

Añaden que considerando injustas las detenciones que sufren reclaman su inmediata libertad, en las condiciones que las leyes determinan y exigen, y que apoyándose en el artículo 13 de la Constitución, puesta en vigor, hacen pública esta reclamación colectiva en la seguridad de que serán atendidos.

El gobernador civil al recibir a los periodistas dijo que había leído la nota de los presos gubernativos, en la que afirman que son más de cincuenta los presos gubernativos, y esto—añadió—no es exacto.

Para comprobarlo, he pedido al jefe superior de Policía una nota de los que existen, y la mayoría de estos detenidos están a disposición del capitán general.

Estreno de «Los picaros estudiantes», zarzuela en dos actos

«Los picaros estudiantes», de puro ambiente romántico, con todos los recursos de zarzuela que tanto calor y color dieron al género de hace treinta años, ofrece unos versos arduos, que acreditan bien la marca de un poeta de tantos vuelos como Alberto Casañal. Poesía que pudiéramos encasillar en el tipo regionalista. Sin embargo, «Los picaros estudiantes» no tienen la acción en Aragón, porque la fecha—época de Felipe IV—y el enredo piden otra escena y otro ambiente.

EN MURCIA Trescientos obreros en situación de paro forzoso

Murcia, 12.—En el pueblo de Lumbreras se encuentran en situación de paro forzoso 300 obreros. Otros 2.000 han emigrado a la Argentina. El vecindario se encuentra en situación desesperada a consecuencia de la sequía y de la escasez de trabajo.

Se sospecha que ha perecido víctima de un curandero

Valencia, 12.—En la calle de Escolano se comentaba mucho la muerte inesperada del vecino de la casa número 11 de dicha calle Antonio Márquez, fallecido en circunstancias extrañas. Se atribuía la muerte a la intervención de un curandero que le trataba una enfermedad.

Estreno de «Los picaros estudiantes», zarzuela en dos actos

«Los picaros estudiantes», de puro ambiente romántico, con todos los recursos de zarzuela que tanto calor y color dieron al género de hace treinta años, ofrece unos versos arduos, que acreditan bien la marca de un poeta de tantos vuelos como Alberto Casañal. Poesía que pudiéramos encasillar en el tipo regionalista. Sin embargo, «Los picaros estudiantes» no tienen la acción en Aragón, porque la fecha—época de Felipe IV—y el enredo piden otra escena y otro ambiente.

¡Pinares de SORIA!

La vida deportiva en España y en el Extranjero

PUGILATO

Los campeones de los pesos ligeros y semipesados

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:

Hallándose vacante los títulos de los pesos ligeros y semipesados, profesionales, la Federación Castellana de Boxeo pone en conocimiento de los boxeadores que se encuentran en los referidos pesos que abre una competición para proveerlos, debiendo los que aspiren a participar en ella inscribirse en el domicilio federativo los días de oficina hasta el día 19 del corriente mes.

Logan, a los Estados Unidos

Barcelona, 12.—El campeón filipino Luis Logan, después de larga permanencia en Barcelona, ha anunciado su firme propósito de trasladarse a los Estados Unidos, puesto que en España, por falta de boxeadores de su peso, le es muy difícil encontrar adversarios. Logan saldrá en breve para los Estados Unidos, donde dirigirá sus peleas el encargado de Primo Carnera, León See. Con Logan marcharán también Isidoro Pérez y García Luch.

Alf. Brown vence a Bensa

Paris, 12.—En la sala Wagram, Alf. Brown ha vencido esta noche por puntos a Bensa.

Sharkey, a Europa

Nueva York, 12.—Varios periódicos aseguran que Jack Sharkey saldrá para Europa con objeto de arreglar una vieja cuenta que tiene pendiente con Schaf.

Para el campeonato mundial

Nueva York, 12.—El manager Jacobs ha manifestado que hasta el 1 de Abril no se sabrá el lugar de Norteamérica en el que se disputará el título mundial del peso completo entre Schmelling y Stribling.

Loughran vence a Max Bael

Nueva York, 12.—En un combate celebrado ayer, Tommy Loughran ha vencido a los puntos con gran facilidad a Max Bael.

Sharkey está dispuesto a combatir

Boston, 12.—Sharkey, en unas declaraciones que publica un periódico, dice lo siguiente:

«He notificado a la Comisión Atlética del Estado de Nueva York que estoy dispuesto a firmar un contrato para una pelea a quince asaltos con Stribling en Nueva York. He dado este paso en vista de la declaración de la Comisión Atlética en el sentido de que está dispuesta a reconocer al vencedor como el campeón mundial del peso completo.»

Después afirma que no tiene inconveniente en enfrentarse con Schmelling si el pugil alemán acepta el reto que tiene depositado en la Comisión de Nueva York.

FUTBOL

La alineación del Madrid F. O. para el domingo

Los campeones centrales podrán contar con la cooperación de Torregrosa para el partido de Liga que el domingo han de jugar con la Unión de Irún.

Teniendo en cuenta esto, la alineación posible es la siguiente:

Zamora; Torregrosa, Quesada, León, Esparza, Peña; Lazoano, Morera, Gurruchaga, Cosme, Urreutxizola.

Otro no puede alinearse por seguir lesionado.

El Atlético, a Mestalla

El Atlético Club madrileño marchará mañana a Valencia, donde contendrá con el equipo titular en partido de Liga.

Al parecer, el once madrileño tendrá la composición siguiente:

Antonio; Corral, Cabezo; Illera, Santos, Artega; Marín, Losada, Cuesta, Buitría, Del Coso.

El Nacional contra el Stadium de Avilés

El domingo por la mañana lucharán estos dos equipos en partido de Liga, en el campo de la Fuente del Berro.

Hasta hoy no se conocerá la formación que tendrán las líneas del Nacional.

El Racing Club marchará a León

Mañana, en las primeras horas del día, saldrán para León, en autocar, las huestes del Club de Valdecas.

Hoy por la mañana se verificará un partido de entrenamiento entre todos los elementos disponibles para que Bru designe los que han de desplazarse para luchar con la Cultural Leonesa.

Reunión de la Federación Nacional

El martes de la semana próxima celebrarán reunión los miembros de la Federación Nacional.

Entre las diversas cuestiones pendientes de resolución figura el caso de Rubio. Además, no tendría nada de extraño que se aprobase en términos generales la organización del próximo partido internacional Italia-España.

El Madrid se va de Madrid

Con estos títulos publicó anoche «Heraldo de Madrid» el siguiente suelto:

«La Directiva del Madrid ha acordado defender la puntuación del domingo próximo en favor de su equipo con la máxima

energía y el mejor sentido. Para ello desplazará a todos los jugadores que tiene disponibles los dos días anteriores al encuentro. No sabe aún si los mandará a Alcalá de Henares o a Aranjuez. Es igual. Tenemos entendido que en ninguno de ambos sitios hay cabaret.

Todavía no se ha designado el once que ha de defender esos «puntos» tan codiciados.»

Campeonato amateur

El domingo se celebrará la segunda jornada de este torneo.

Los partidos anunciados son los siguientes:

Gráfica-Sporting, en el campo de la Primitiva Amistad, a las once.

Patria-Madroño, en el campo del Cafeto, a las nueve.

Deportiva Tranviaria-Imperio, en el campo del primero, a las once.

Congosto-Alemanes, en el campo del primero, a las tres y media.

Deportiva Ferroviaria-Bancaria, en el campo del primero, a las nueve.

Partidos de las categorías inferiores

Para el domingo están anunciados los siguientes partidos de las categorías inferiores:

Deportiva Ferroviaria-Primitiva Amistad, en el campo del primero, a las tres y cuarto.

Patria-Gelate, en el campo del Cafeto, a las once.

Explosivos-Madroño, en el campo de la Deportiva Ferroviaria, a las once.

Deportivo Manchego-Tomelloso, en Ciudad Real, a las tres y media.

Mahou-Alamillo, en el campo del Leganés, a las once.

Gráfica-Sporting vallecano, en el campo del primero, a las nueve.

Campeonato de Compañías de seguros

Signen celebrándose con gran brillantez los partidos correspondientes a esta competición, en la que toman parte la mayoría de las Compañías de seguros.

Los partidos se celebran los domingos por la mañana en el campo antiguo de la Unión Sporting.

Las Direcciones de las Compañías y algunos particulares han donado varios trofeos que se disputan los equipos contendientes, a más del título de campeón de Compañías Seguros fútbol 1931.

Jugadores castigados

Castellón, 12.—La Junta del Deportivo Castellón, como consecuencia del partido jugado el pasado domingo ha impuesto multas a los jugadores Montañés, Pascual y Capillas de catorce, ocho y cinco días de haber, respectivamente.

Florenza y Alcoriza en traspaso?

Barcelona, 12.—Parece que un importante Club del Norte ha en tablado negociaciones con el Europeo para que éste traspase al guardameta Florenza y al defensor Alcoriza.

DESDE SAN SEBASTIAN

El homenaje al futbolista Yurrita

Ha sido acogida con entusiasmo por la sana afición deportiva de Guipúzcoa la idea lanzada por el prestigioso cronista de «El Pueblo Vasco» que se ocupa de cuestiones de fútbol de hacer un partido de homenaje al gran jugador que fue de la R. S. ciudad Mariano Yurrita.

Es un justísimo homenaje que se debe a quien tanto hizo por su Club, del que constituyó uno de los más firmes pilares. La R. Sociedad ha de sumarse a ese homenaje con todo entusiasmo y simpatía, y todo ello ha de ser motivo para que el acto constituya uno de los acontecimientos deportivos del año.

Los jugadores guipuzcoanos, los vascos en general, constituyen una nota característica, más generalmente única en el mundo de los deportes. Ha sido en Guipúzcoa donde el profesionalismo ha tropezado con mayores dificultades para producirse. Es en Guipúzcoa donde menos campo tienen los pescadores de equipiers. Es esto que entre nosotros el amor al Club, a la región, se halla por encima de todos los apetitos personales.

Por esto deben ser más destacados esta clase de actos como el homenaje que se propone hacer a Mariano Yurrita. Deben ser solemnes, unánimes y grandiosos para que sirvan de estímulo a los demás; para que la nueva generación deportiva no se sienta desasistida y no abandone sus Clubs.

La conducta deportiva de Yurrita es un ejemplo magnífico que ofrecer a la muchachada. También ha de serlo la conducta de la R. Sociedad, prestando todo su entusiasmo para que el homenaje al jugador modelo alcance una digna categoría.

Siendo un niño todavía ya jugaba Mariano Yurrita en el primer equipo realista. Y en toda su actuación puso el sello de la caballerosidad y la corrección, que, unidos a su juego científico, hacían del extremo izquierdo realista una figura peligrosa para los contrarios.

Se pretende que el Español de Barcelona tome parte en el ho-

menaje, y se habla de extender éste a una concurrencia de jugadores vascos que rindieran de ese modo una prueba de amistad a Yurrita. Destacadas personalidades barcelonesas han manifestado que el Español cumplirá su deber, pues no puede olvidar que cuando Mariano Yurrita tenía diecisiete años estuvo residiendo durante dos en Barcelona y que en ese tiempo prestó su valiosa cooperación al equipo que fué de Zamora, jugando en él y conquistando pronto las simpatías del público catalán, que tuvo el sentimiento de perderlo cuando, por volver a residir en San Sebastián, se incorporó al equipo realista.

Aun no están ultimados los proyectos, habiéndose también de una selección de internacionales—como lo es Yurrita, que ganó dos partidos jugados contra Francia y contra Inglaterra—que jugarán contra otra selección vasca de no internacionales.

Un grupo de muchachas, entusiastas de Yurrita, se propone donar un trofeo que se dispute en el partido que se organice como homenaje a este gran jugador.

Como decimos, aun no está ultimado nada. Pero se trabaja con entusiasmo y hay la seguridad de que habrá un acontecimiento deportivo.

Nosotros, al recoger estas notas, recogemos también el ruego que nos hacen algunos aficionados de que recabemos el apoyo de LA LIBERTAD para este acto, con el cual ha de honrarse con justicia a un jugador que con su nombre honró la lista de equipiers de la R. Sociedad.

P. DE IGUELDO

Tilden contra Rozeinh, como profesional

Chicago, 12.—Definitivamente se celebrará el día 25 el match de tenis Tilden-Rozeinh, en el cual debutará el primero como profesional. En los círculos deportivos este encuentro ha despertado gran interés.

CICLISMO

Campeonato de Madrid

La Sociedad Velo Club Portillo celebrará el campeonato de Madrid de cross ciclopedestre el 22 del corriente, dándose la salida en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, a las diez de la mañana.

Los premios para la misma consistirán en metálico y objetos de utilidad práctica, que oportunamente se darán a conocer.

Los industriales del ramo de esta corte han acudido al llamamiento donando premios para dicho campeonato, lo que demuestra una vez más que en todo momento cooperan a la prosperidad del ciclismo madrileño.

El domingo, 15 del corriente, se verificará un entrenamiento oficial en el sitio y hora reseñados, con objeto de que los participantes del repetido campeonato puedan conocer prácticamente el recorrido del mismo.

La inscripción para esta carrera puede efectuarse hasta las nueve de la noche del jueves día 19 en la Casa Toledano (Lepanto, 4), y el viernes 20 en el domicilio social, Embajadores, 83, siendo los derechos de la misma de dos pesetas, una de las cuales será reembolsable a la entrega del dorsal.

La prueba de los siete días de Stuttgart

Stuttgart, 12.—La prueba de los siete días ciclistas sigue corriendo sin que haya decaído el interés. En la segunda jornada ocurrió un grave accidente, del que resultó víctima Henry Duray, que sufrió una caída con fractura del omóplato.

A las cincuenta horas, la clasificación era la siguiente:

Preuss-Regisser, 88 puntos; a una vuelta, Kildian-Putzfeld; a dos vueltas, Kruger-Funda.

El doce a uno

Nunca será olvidada por el Barcelona la fecha del 8 de Febrero de 1931. Tampoco la olvidarán los vascos; pero ¡de qué distinta manera! Aquel, recuerdo triste, desesperante; éste, grato, agradable. Es una fecha que pasará a la historia futbolística de ambos Clubs; para uno, como mancha imborrable; para el otro, como simpática nota, única, sin repetición. Estamos seguros que la historia no ha de repetirse con iguales resultados. Aunque basta una sola vez para no olvidarse. Parece un imposible, aun después de haber sido una realidad.

¿Está mejor el Athletic de Bilbao que el pasado año? No, ciertamente. Ese 12-1 y aquel 6-0 de notan tan sólo que el Barcelona y el Madrid son fantasmas. La línea de medios del Athletic no es lo suficientemente fuerte para sujetar a una delantera brava; pero ¿dónde está esa delantera? La tienen ellos. Y para frenar a esos cinco jabatos hacen falta tres medios de categoría. ¿Dónde están esos medios? No buscarlos ni en el Madrid ni en el Barcelona. El vencedor hoy, tal como están, al Madrid y al Barcelona no tiene ningún mérito; queda tan sólo el ruido de sus nombres. El mérito está en saber vencer ampliamente a una R. Sociedad o a un Racing de Santander, que son los que empujan en la primera Liga.

El Athletic de Bilbao tiene un conjunto de victoria; pero no temblamos por resultados de un número fantástico de tantos. Saben vencer rematando. No les basta una pequeña victoria; la quieren desbordante.

No es equipo al que se le puede decir, como a otros, no hicieron más porque no quisieron no. El Athletic no hace más porque no puede. Nunca tienen bastantes. Y no es censura; así debieran hacer todos, aunque el contrario lo tomara como un ensañamiento; pero el público saldría ganando.

Estos resultados, ¡qué homitonos para el campeonato de España! Pero en éste quizá ocurran algunas novedades.

Nunca sentimos tanta simpatía por el Barcelona como en esta ocasión. Siempre nos la despertó el vencido; pero ahora mucho más. La desgracia, inseparable compañera de catalanes y madrileños, se abate en ellos. Hay que resignarse y esperar.

Y mientras tanto, hagamos constar nuestra admiración por el Athletic de Bilbao, gloria del fútbol español.—Leonardo Ordoña.

BILLAR

Campeonato de España para profesionales

En el local del Madrid-Billar Club se han celebrado otros dos partidos correspondientes al campeonato de España de billar profesional.

El primer partido fué entre los Sres. Alvarez y Ortega.

Triunfó el primero por un escaso margen, 34 carambolas, lo cual quiere decir que la victoria era cuestión de suerte en la última tacada.

El partido de la noche, acaso entre los dos probables colistas (cuarto y quinto puestos, ya que no se han inscrito más), resultó algo pesado por su duración. Terminó ya de madrugada. Ganó Tafall.

He aquí los detalles:

Alvarez, 500 tantos, 56 entradas, 113 de serie mayor y 8,938 de promedio, ganó a Ortega, 466 carambolas, 56 tacadas, 69 de serie mayor y 8,321 de promedio.

Tafall, 500 tantos, 72 entradas, 51 de serie mayor y 6,944 de promedio, ganó a Zapatero, 390 tan-

tos, 72 entradas, 41 de serie mayor y 5,416 de promedio.

La clasificación actual se establece como sigue:

1. J. Alvarez, dos victorias y ninguna derrota.

2. F. Mora, una victoria y ninguna derrota.

3. J. V. Tafall, una victoria y una derrota.

4. F. Ortega, ninguna victoria y una derrota.

5. Zapatero, ninguna victoria y dos derrotas.

CARRERAS DE GALGOS

La última jornada de Palma

En las últimas carreras de Palma de Mallorca se han registrado los siguientes resultados:

Primera carrera, tercera categoría; 375 pesetas.

1. «Miss Albacete», de Francisco Pérez Pozuelo; 2. «Alondra»; 3. «Chilana».

Tiempo: 33 s. 4/5.

Segunda carrera, segunda categoría; 475 pesetas.

1. «Baraban Belle», de Juana Perelló; 2. «Lira»; 3. «Fly Line».

Tiempo: 34 s.

Tercera carrera, primera categoría; 700 pesetas.

1. «Lucky Love», de Ana Ros; 2. «My Broker»; 3. «The Dredger».

Tiempo: 33 s. 2/5.

Cuarta carrera, primera categoría, clase A; 700 pesetas.

1. «Solicitor», del marqués de Villabragima; 2. «Golden Masher»; 3. «Ficos».

Tiempo: 33 s. 2/5.

Con las Universidades clausuradas

Clases extraoficiales

Cuando un Gobierno corta a capricho, en un acto de autoritarismo autocrático, la vida de las Universidades y de otros centros docentes y culturales, los ciudadanos, preocupados de los problemas de la enseñanza, del decoro y del patrimonio cultural de la nación, se ven obligados a no contar con el Gobierno para que el alentar feo de la cultura sobreviva y siga su desarrollo, a pesar de las disposiciones gubernamentales.

Los estudiantes y profesores, conscientes de que la más nefanda plaga que affige a la nación es el analfabetismo, del que en tan alto grado participan determinados elementos gubernamentales, han dado comienzo al funcionamiento de las clases de la Universidad extraoficial.

El horario para las clases de mañana

Para mañana regirá el siguiente horario de clases:

Enseñanza de Ciencias Naturales; se celebrarán en las horas y locales que se indican:

De nueve a diez.—Silogénia y sistemática de la gimnospermas, por el catedrático Sr. Caballero (Eloy Gonzalo, número 8).

De once a doce.—Geotectónica de la Península Ibérica, por el catedrático Sr. Hernández Pacheco (Eloy Gonzalo, 13).

De once a doce.—Factores fisiocósmicos que intervienen en la vida celular, por el profesor señor Bonet (en el domicilio de «German», avenida de Eduardo Dato, número 7).

Manifiesto a la U. F. E. H. y a los estudiantes en general

Compañeros. Con satisfacción profunda nos enteramos de vuestra iniciativa al tratar de que no pueda ser interrumpida la labor cultural de la Universidad española por un Gobierno que se ha puesto de espaldas a la civilización y la cultura.

Quinta carrera, segunda categoría; 325 pesetas.

1. «Clown», de Marisol de Zayas; 2. «Rápido I»; 3. «Sirena».

Tiempo: 35 s.

Todas las carreras se celebran, como en Madrid, sobre 500 yardas (457,19 metros).

Los tiempos son algo superiores; pero se debe a que la pista es más blanda.

HOCKEY

Deportiva Tranviaria, 4; Residencia de Estudiantes, 1

En el campo de la Tranviaria se enfrentaron los equipos de ésta y de la Residencia de Estudiantes. En algunos avances de éstos lograron su único tanto aprovechando un fallo de la defensa contraria.

Al minuto de empezar el segundo tiempo los tranviarios lograron empatar, y a los pocos momentos una preciosa arcañada por el ala derecha les valió el segundo tanto. Nuevamente los del «rolley» consiguen un tanto de un tiro seguro, y poco antes de finalizar el partido, el extremo derecha logra internarse, haciendo el cuarto tanto para su team, terminando el partido.

Los árbitros Aguilera y Medvedor alinearon los equipos en la forma siguiente:

Tranviaria.—Bello; Carvajal, Chávarri (E.); Richi, Chávarri (B.); Keller; Bas, Bringas, Becerril, Guerra, Collantes.

Residencia.—Madariaga; Del Campo, Lostau; Ugalde, Merediz, Arbid; Gascu, Conde, Velayos, Lorenzo, Jorajuria.

AJEDREZ

Campeonato social

El pasado lunes, y aprovechando su paso por Madrid, le fué ofrecido un vino de honor al doctor Savilly Tartakower por el Club Ajedrez de Madrid, Asistieron numerosos aficionados, entre los que se encontraban los mejores valores del ajedrez madrileño.

El acto fué ofrecido por el presidente del Club, D. Juan Bautista Sánchez Pérez, a quien contestó el doctor Tartakower con un brillante discurso, en el que hizo votos por la prosperidad del ajedrez hispano.

Continúa jugándose en este Club el campeonato social, habiéndose registrado en la cuarta ronda los siguientes resultados:

Primera categoría.—Miccó pierde con Mateo; Ballesta y Torres Polanco hacen tablas; Kern vence a Afón; Galindo pierde con Almirall, y Lloréns pierde con Repullés. La partida Ortueta-Sanz no terminó de jugarse, siendo suspendida en una posición favorable al primero.

Segunda categoría.—Peñalver hace tablas con Drake; Naharro vence a Quel, y Peyró a Levy.

Tercera categoría.—L. Fernández, Carsi, Sanz de Diego, Lanuza, Arenal y Martín pierden con Cerro, Villarrubia, J. Die, Gamonal, Torres y Nadal, respectivamente.

VALENCIA, admiración de cuántos la visitan.

bidas, muchas de ellas con firmas de colectividades, Círculos y Centros republicanos.

Aparte de estas cartas, que están dirigidas a los presos políticos en general, cada uno de ellos ha recibido cerca de 200 cartas y telefonemas de felicitación.

Una dirección significativa

Muchas de las cartas que se recibieron en la cárcel dirigidas a D. Niceto Alcalá Zamora, además de las señas de la Cárcel Modelo de Madrid, le ponían, como título de honor, presidente de la República.

Con esta dirección circularon las cartas, y así han llegado a su destino.

En los telefonemas y telegramas recibidos hay algunos que destacan en su texto.

Uno de ellos dice: «Los cobardes de fuera felicitan a los valientes de dentro.»

Don Niceto Alcalá Zamora, entre las muchas cartas que ha recibido, le ha conmovido una firmada por doña Josefina Herrero, en la que, con sentidas frases, dedica un recuerdo a los capitanes fusilados en Huesca y las familias de ellos. Titulada a Alcalá Zamora padrino de la huérfana de García Hernández, le encarga encarecidamente que haga llegar a su destino una medallita que le dedica.

Don Niceto Alcalá Zamora ha puesto en manos de sus hijas el recuerdo, y éstas lo harán llegar a su destino con la expresión de la comunicante.

Los presos recibieron ayer en la cárcel un ramo de flores que les había enviado D. Nicolás Salmerón.

La comunicación de ayer.—Algunas disposiciones rigurosas

El régimen interior de la Cárcel Modelo ha sufrido una modificación en lo que se refiere a la visita a los presos políticos.

Además de las ya dadas de que no pasasen los visitantes más que de tres en tres, ahora han colocado un mayor número de oficiales que prohiben que pasen las visitas de una celda a otra.

Igualmente han hecho en las galerías por las que se comunican los presos, colocando en cada una de ellas un oficial, con objeto de que los presos políticos no puedan pasar de su celda a la de otro durante las horas de visita.

Ayer levantaron la incomunicación a los detenidos estos días pasados en los diversos sucesos ocurridos en Madrid.

Dos de los detenidos fueron puestos en libertad.

La huelga del hambre

Los presos gubernativos detenidos en el pasado mes de Diciembre han anunciado que comenzarán la huelga del hambre hoy o mañana, como protesta contra las condiciones en que se encuentran.

Los oficiales de Prisiones se quejan

Tenemos entendido que ha producido mala impresión entre el personal de Prisiones la declaración hecha por el director de la Cárcel Modelo de que reciben las órdenes directamente de la Dirección general de Seguridad.

Los oficiales de Prisiones—según se ha dicho—se han quejado por escrito a la Dirección general de Prisiones, y ésta ha llamado al director de la cárcel, el cual ha manifestado que él no trató de decir semejante cosa.

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO.



Una fase de la prueba del cross ciclopedestre celebrado en París. (Fot. Meurisse.)

EL HOMENAJE CIVIL A LOS PRESOS

Interesantes detalles.—Sigue llegando correspondencia

Los presos políticos recibieron el día 11 1.600 telegramas, de los cuales unos 700 correspondían a individuos, y el resto a Sociedades, Sindicatos, Centros republicanos, Ateneos, etc.

Muchos de estos despachos

EL LIBRO

EL NUEVO LIBRO DE REPIDE

"La Rusia de ahora"

Ningún acontecimiento histórico de la vida de los pueblos ha repercutido en el libro y en el periódico con una resonancia par a la de la Revolución rusa, con la estela de sus avatares subsiguientes. Escritores de las más contrapuestas ideologías, sociólogos y simples informadores han encontrado en las múltiples fases de la nueva vida rusa una inextinguible cantera para sus elucubraciones y comentarios. Se ha escrito para todos los gustos. Se ha polemizado en todos los sentidos y en todas las lenguas. Como infierno y paraíso, se ha cantado, alternativamente, por unos y otros, la obra del proletariado hiperbóreo.

A los trece años de haber ocurrido el acontecimiento inicial de la Revolución, aun andan por alto las espadas de defensores y detractores del régimen rojo, como si el suceso ayer mismo hubiera tenido su realización.

Sabido es que Dios entregó la Tierra y las cosas de la Tierra a las disputas de los hombres. Cosa de la Tierra es la revolución, aunque para algunos países don celestial e inaprensible parece. Cosa de la Tierra y adscrita, por lo tanto, dentro del área de las eternas disputas. Pero en el caso concreto de la Revolución rusa, una perspectiva de trece años proyectada en pretérito, y un presente grávido de promesas ciertas para el porvenir, no son ya causas suficientes para que esplenda la serenidad en los juicios?

Honorables burgueses, de vuelta de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas elevan al cielo impasible sus gritos histéricos ante la empavorecedora comprobación de que un mundo nuevo se les viene encima, con riesgo de definitiva ruina de todas las pequeñas inquietudes que alimentan la espiritual mediocridad de las doradas burguesías. No a todos se les puede exigir la forzada entereza de Atlante. Ni todos están dispuestos a practicar la doctrina estoica del sacrificio por una teoría de Justicia.

Incontable es el número de ingenuos aferrados a la creencia de que la honda y eficaz transformación de un pueblo puede tener efecto al compás de una dulce música de «minuetto» dieciochesco, o a los sonos harto trasmochados de «La Marsellesa». Vagos lirismos e inconcretos sentimientos de libertad al viejo estilo.

Gentes con un concepto teatral de las revoluciones. Como la realidad dista mucho de la ficción de una ópera, la comprobación de tan simple verdad les sume en un ataque de ascos y vociferaciones. ¿Esto es el producto de la revolución, la justicia de la revolución? Verdad indiscutible, que un puro concepto de la justicia distributiva preside la gran empresa rusa. Y no menos cierto es que en Rusia todo el mundo trabaja para poder subsistir. Pero la vida ha quedado despojada de toda brillantez superficial y decorativa. Es un confuso hacinamiento de burocracias, agentes de la G. P. U., obreros de tiznados rostros e ingenieros de «monos» azules manchados de grasas, entre dentadas ruedas de maquinaria modernísima y empavonados lomos de dinamos y ruidosos tractores, grises uniformes de las milicias rojas y lechigadas de campesinos groseros y malolientes, capaces de discutir sobre las teorías de Marx y Lenin con el primer filósofo de Europa, con palabras de una inconcebible osadía y desde luego con un desdén de hombres que se sienten en un plano de superioridad con relación a los almirados occidentales, que hablan de los derechos del trabajo calzados de escarpines y enguantados de finos guantes de cabritilla.

Aun en mentalidades liberales anidan estos prejuicios con respecto a la nueva Rusia. De los otros no hay ni que hablar. Para ellos, los bárbaros desmanes de las hordas de Atla contra las imperiales delicias romanas—festines



El ilustre Pedro de Répide

en trinchinos de rosas, vinos de Falerno, Código de Justiniano, poesía amorosa de Ovidio, pompas senatoriales encendidas de púrpura en las togas pretejas—fueron fiestas monjiles y candorosas comparadas con la gran fiesta satánica de los rojos bolcheviques.

Así lo proclaman diariamente. Rusia amenaza destruir la civilización occidental, la economía, las patriarcales y miríficas costumbres, gracias a cuya feliz supervivencia unos fenece de harura y otros de inanición, como corresponde en justicia, de tiempo inmemorial practicada, a todo cristiano honesto, según el hada que haya presidido su nacimiento.

Hasta la brújula de la sensibilidad política y del concepto de lo justo y equitativo, ya casi desmantada de tanto señalar inútilmente el norte ideal, que nos legó el bueno de Juan Jacobo Rousseau con sus camaradas los enciclopedistas, han arrembado los bárbaros hiperbóreos en el desván de los trastos inservibles. Si se levanta una voz serena entre el clamoreo histérico de los protestantes, queda ahogada. No importa que aduzca razonamientos atendibles para toda persona que sepa examinar serenamente la progresión evolutiva de los fenómenos económicos y jurídicos, y de sensibilidad de los pueblos. Encontrará un horizonte de cerrada dialéctica, que ya han «standardizado» los intereses creados. Y nuevas voces de alarma ensordecerán sus vidas.

Es inminente el riesgo de que los rojos nos perturben la vida con la invasión de nuevos modelos de máquinas de afeitar y clases insospechadas de jabón, tejidos de Astracán y vinos del Cáucaso, maderas y maquinaria a precios ruinosos y tirados, ante los cuales, no obstante las murallas de los Aranceles, será inútil toda resistencia. ¡Intolerable! Podrán practicar los rusos el concepto que les venga en gusto de la justicia distributiva del trabajo y de la producción. Pero que revienten con semejantes ofertas nuestras civilizaciones y nuestros sagrados intereses, conquistados por padres trabajadores para que hijos zánganos se ocupen de nivelar, dentro de los humanos límites po-

sibles, la participación de todas las clases y estamentos sociales en el festín de la vida, no es racional soportarlo. ¿No hemos racionalizado el trabajo para bien de todos, consumidores y productores?

Agencias y periódicos, ante la estupefacción y el pánico de las muchedumbres de papanatas de todos los países, lanzan globos hinchados de insidias, calumnias y amenazas. «Los bolcheviques no respetan ni a sus padres. Los niños rojos no conocen a sus progenitores. Prácticas de canibalismo en Georgia. Cuatrocientos intelectuales y mil sacerdotes asesinados por la G. P. U. El infierno ruso. Padres que devoran a sus hijos.»

Existe en el Mundo una red de sistemáticos detractores y calumniadores de la Rusia nueva.

La estrella roja de los Soviets entre la hoz y el martillo simbólicos, traza ya sin embargo su órbita regular y segura en el concierto de los pueblos.

Nos encontramos ante un hecho consumado conforme a los imperativos de la más elemental justicia.

Elemental justicia es que los pueblos sacudan a sus tiranos, que con sus crueles desmanes les sumen en la desesperación y en la más abyecta de las esclavitudes. ¿A qué vienen esos aspavientos y ese permanente afán de rasgarse las vestiduras ante un pueblo que ha sabido hacerse justicia, y que en nombre de la Justicia y de su voluntad ha suprimido o desterrado a sus seculares opresores?

Gimen por esos pueblos de Europa príncipes y princesas, aristócratas y altos dignatarios de la época zarista, en pescantes de coches, en «baquets» de taxis, en oficinas y en lugares de los llamados de galantería, con patetismo trémulo de balaitas.

Son los antiguos poderosos por su nacimiento y por la injusticia social. Se lamentan de su sino. ¡Un príncipe limpiabotas, faquin o camarero de bar? Pocas veces se habrá realizado acto de mayor justicia. La Revolución no ha hecho sino dar lugar a que se desenvolvieran en la vida con arreglo a sus merecimientos como simples hombres. Y han hecho más: les y de la redención.

A los trece años de haber comenzado la Revolución un viajero español nos ofrece en un libro magnífico una visión completa y desapaionada de la vida actual rusa: «La Rusia de ahora». Su autor, Pedro de Répide, fino poeta, erudito escritor, admirable cronista viajero. Cazador de emociones en los más variados paisajes, bajo los arcos de los más remotos horizontes. Ayer, a horcajadas de «La saeta de Abaris», nos llevó en viaje de maravilla del Mar Negro al Caribe. Hoy, leyendo su nuevo libro, nos sentimos transportados por encantamiento de su arte de narrador y descriptivo a la Rusia soviética. Virgilio insubstituíble para este viaje a lo que aun llaman «infierno ruso».

Las reacciones de una sensibilidad tan propensa a la cordial acogida de las sutiles sugerencias del pasado como la de Pedro de Répide es venero rumoroso y constante de inefables encantos. Répide ha viajado por Rusia, no como viajero que de pronto se siente trasplantado a un país completamente para él desconocido, sino como el historiador que conoce a fondo la génesis y la razón del florecimiento de la semilla de los hechos. Así, sus continuas apelaciones al pasado—personajes, hechos, ambientes casi desconocidos en la penumbra de lo que fue ha—, dan vida no solamente a la mención de las incidencias de sus andanzas, sino que también una calidad a todo el libro muy superior al de una obra meramente informativa.

No obstante, el autor de «La vida de las siete estrellas» se ha esforzado en componer un libro escrupulosamente imparcial e informativo, reflejo de su caminar solitario por las grandes vías y



Darío Fernández Flórez, que acaba de publicar una interesante obra titulada «Inquietud» (Fot. Amer.)

callejuelas de Moscú y Leníngrado, ataviado con la típica «ruvaska» como un ciudadano más de la U. R. S. S., libro desprovisto de toda sugestión tendenciosa e interesada. Como en una gigante caracola marina, resuenan en él el rumor de los hechos pasados y contemporáneos del pueblo ruso. Todo el torrente de la nueva vida en los centros soviéticos, en las rumorosas barriadas fabriles, en los hogares, en los hospitales, en los centros de cultura, en las ciudades y en los campos, donde los tractores cantan el nuevo ritmo de georgicas 1930.

En ningún momento pierde Répide su serenidad de árbitro imparcial ante el espectáculo de la vida rusa. Más que a personales apreciaciones se atiene a los datos y al experimento de la comprobación como a todo honesto y buen periodista corresponde. Las conclusiones las deja a la iniciativa del lector.

«La Rusia de ahora» es, al mismo tiempo que un ejemplo de sagacidad periodística y de fina observación, la expresión feliz de un temperamento de escritor artífice del lenguaje y de la emoción.

ALARDO PRATS Y BELTRAN

NOTICIARIO

Entre las obras que se han publicado el pasado año en Rusia, la que ha obtenido mayor éxito en Europa es la última novela de Boris Pílimak, titulada «El Volga desemboca en el mar Caspio». La crítica alemana la considera como la mejor obra del período post-revolucionario. Ediciones Hoy prepara la edición española para en breve.

La novela de Nathan Asch, «Veintidós de Agosto», que recientemente se ha puesto a la venta en España, fué prohibida en los Estados Unidos. Su autor se vió obli-

Humano ardor

por ALBERTO GHIRALDO

Esta gran novela constituye el cuadro más espléndido de la revolución argentina. Alberto Ghiraldo, con una sabiduría de estilo insuperable y un calor de humanidad inconfundible, refleja en este maravilloso relato los caracteres, las circunstancias y el ambiente argentino de la actualidad. Libro educador, de gran sentido cívico.

1,50 PESETAS
«El Libro para Todos», C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

gado a abandonar Norteamérica, y se le sigue proceso. Las autoridades yanquis han creído ver en ese libro una burla sangrienta de las costumbres del país de la ley «seca».

Después de la magnífica traducción que de «Lorenzo y Ana», de Arnold Zweig, nos ha ofrecido el joven escritor Francisco Ayala, prepara la traducción de otra gran obra del mismo autor, «Claudia», que constituye uno de los mayores éxitos de la temporada editorial en Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos.

La Casa Curtis Brown, de Londres, ha elegido la novela «Me acuerdo a las ocho», de Joaquín Belda, para ser traducida al inglés. Esto confirma el éxito de la magnífica obra de nuestro picaresco autor.

La interesante novela de Alberto Ghiraldo, «Humano ardor», que tanto éxito ha obtenido con su publicación en «El Libro para Todos», se está traduciendo al alemán.

Pedagogía y Filosofía

de DEWEY, seleccionada y compilada por el profesor Rainer. Toda la obra filosófica y pedagógica del pensador más original de Norteamérica, que no sería posible conocer sino leyendo todas sus obras, diseminadas en numerosos volúmenes, se halla resumida en este libro, donde se tratan todos los problemas que constituyen el nervio de la cultura moderna. Volumen en 4.º de 560 páginas, 15 pesetas; encuadernado, 17 pesetas. En todas las librerías y en la EDITORIAL BELTRAN, Principe, 16, MADRID, que la sirve, como cualquier otro libro, a reembolso.

OBRAS DE ACTUALIDAD

Estampas de mi tierra, por Eugenio Salamero Resa. (Obra premiada en el concurso literario celebrado en Pamplona.)

He aquí lo que decía de este autor nuestro colega «Informaciones» en su última página literaria:

«El autor de «Estampas de mi tierra», navarro por los cuatro costados, ha logrado en su obra la doble y loable finalidad de instruir deleitando. Estilo castizo, pluma ágil y decidida, imaginación fogosa y ardiente, ingenio sutil y agudo, corazón recto, fibra dura, observación perspicaz, conocimiento profundo y acabado de las variadas y tan distintas comarcas de Navarra y una suprema dicción descriptiva, acompañada de cierta causticidad en la censura o delicado sentimentalismo en la loa; todo esto y algo más, que sin duda escapa a la percepción, de no ser aguda y detallista y escudriñadora, del lector, se echa de ver en la obra de D. Eugenio Salamero y Resa. El cual, en alas de su corollana péñola, todo lo humilde que su duno pretenda, pero dotada de condiciones nada comunes, ha vaciado su alma navarra, riberamente navarra, en su obra, saturada de exquisitos literarios, que conducen insensiblemente a ahondar más y más en la entraña de sus páginas, más sugestivas cuanto más se leen, que, a decir verdad, saben a poco.»

JOSE FRANCES
acaba de publicar un libro de narraciones admirables
Rostros en la niebla
5 pesetas
C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.—MADRID

CARNET LITERARIO

Luis de Oteyza, hoy en Norteamérica, da en su novela próxima una visión de Nueva York distinta de la que nuestro público conoce a través del cinematógrafo

De las novelas de Fernández Flórez a los libros divulgadores de Gastardí

El libro que Luis de Oteyza nos trae de Norteamérica

Carta de Oteyza desde Nueva York. Oteyza, gran viajero, que estará muy pronto otra vez entre nosotros. En su equipaje nos trae, naturalmente, un libro. Una novela: «Anticipolis».

«Anticipolis» es la novela de Nueva York. A París se le ha llamado «Cosmópolis», por ser la ciudad que resume la vida del universo. Oteyza llama a Nueva York «Anticipolis», porque en la gran ciudad se vive como se vivirá más tarde en otras ciudades. Es la ciudad que se adelanta, en su ritmo, al ritmo de las otras capitales. Es, en fin, la ciudad de la Anticipación.

Está formada la nueva novela por la serie de reacciones que toda esta vida anticipada—nueva, febril, nerviosa, libre—produce en una mujer española, no joven ya y que siempre hizo vida de provincia. Llega a Nueva York con todos los prejuicios del pasado, y se encuentra con que allí todo es como un compás de la vida futura. Eso que llega—nuevo y distinto—lo encuentra la buena mujer en todo, en todas partes, a todas horas. Lo encuentra primero en lo externo: la abruman las torres de los rascacielos, la trastornan los ruidos ensordecedores de la calle, la deslumbran las luces de Broadway, la aturden los empujones, los codazos y las patadas de la urgencia del «rush hour». Y en lo íntimo, en lo sentimental, le pasa lo mismo: sus hijos y sus hijas, asimilados por la ciudad, se convierten en perfectos neoyorquinos, ellos con la moral de Wall Street—la obsesión de ganar dinero sea como sea—y ellas con la nueva moral femenina de no ignorar nada y atreverse a todo. Estos encuentros con una realidad nueva y desconcertante son para la pobre mujer terribles.

En este choque de la tradición y del porvenir, ¿por cuál de las dos banderas se pronuncia el escritor? En realidad, por ninguna. El no da la razón a esa mujer española que se ve de pronto bajo el cielo de Nueva York. Pero tampoco se la quita... Lo que él hace es exponer los hechos. Labor, por tanto, de reportero. Objetiva, imparcial. El comentario y la bandera quedan para el lector...

Oteyza está muy esperanzado con su nuevo libro. Es una obra de reportaje, y todos sabemos el gran reportajista que es Oteyza. (Aquel magnífico reportaje de los prisioneros de Abd-el-Krim, el del vuelo al Senegal...) En su novela cercana, él da una visión viva, real y auténtica de Nueva York. La ciudad tal como es. La gente conoce la Nueva York vista a través de las exportaciones cinematográficas. Y esa, según Oteyza, no es la verdadera...

«Aventuras del caballero don Rogelio del Moral», por Wenceslao Fernández Flórez.

«Reina de la galantería», por Alberto Insúa.

«La flor de ayer», por Concha Espina.

«Revelaciones de un espejo mudo», por «El Caballero Audaz».

Un libro nuevo de Hernández-Gatá

—¿Y usted, Catá?

—En estos días ha aparecido una nueva edición de «La voluntad de Dios». Y para muy pronto, un libro nuevo.

—¿Novela?

—Novela. Se llamará «Manicomio». Aparecerá en edición de lujo, del mismo formato y el mismo tipo de «Fantasmas», de Fernández Flórez; «Copa de horizontes», de Concha Espina, y «Mío Cid», de Vicente Huidobro.

Los libros que prepara Enrique Gastardí

No siempre ha de tratarse de libros de «vaga y amena». He aquí a Enrique Gastardí, que a sus prestigios de hombre de ciencia añade su arte—difícil arte—de divulgador de temas que en la pluma de otros tienen una espínosa aridez. El torna claro lo obscuro, sencillo lo difícil. Ante las dificultades de una buena labor divulgadora se han estrechado muchas veces algunas grandes

Librería Internacional de ROMO
ALCALA, 5
«MULLER», «Mi sistema», para hombres, mujeres y niños.
Acaba de publicarse: «Codercho», «Tablas de curvas circulares».

La hora española
POR
Antonio de Hoyos y Vinent

Hay algo de equivoco e inquietador en este libro. En sus páginas aparecen acontecimientos y personajes; el rey ambiguo y errabundo, el Demonio del Mediodía, el príncipe violento y triste como un gran duque ruso de los que precedieron a la Revolución la reina loca de amor, en un contraste estrafalario con los fondos magníficos, áridos y calcinados Arévalo, Simancas, Tordesillas, Madrigal de las Altas Torres

Y Hoyos y Vinent nos habla de ello sin gestos severos, sin empaques de pedagogo; unas veces con frívola desprecupación. Según Goethe, la misión del artista consiste en la renovación interpretativa de los motivos.

CINCO PESETAS
C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid



La voluntad de Dios
por
A. HERNANDEZ GATA
Un gran libro sobre la guerra: la guerra subterránea, la guerra sin fin. Un libro maravilloso por sus calidades artísticas y su interés esencialmente novelesco.
CINCO PESETAS
C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

ediciones hoy

Se ha puesto a la venta en toda España

EL GRAN ORGANIZADOR DE DERROTAS

380 páginas, 6 pesetas

por
LEON TROTSKY

La última obra del creador del ejército rojo. La Internacional Comunista desde la muerte de Lenin. El anti-Stalin

Pedidos a reembolso a EDICIONES HOY, Zurbano, 20.-MADRID. Exclusiva de venta a librerías: CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.-MADRID

Toda la legislación electoral
por EDUARDO BARRIBERO
3 pesetas
Colección Juris. CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15

LOS CINES

«Wu-Li-Chang», en el Palacio de la Música

Gran expectación había por conocer esta película después del éxito de Vilches en «Cascarrabias». Es indudable que Ernesto Vilches es el actor español cuya

modalidad es más propicia al género que la nueva técnica del cine crea, y «Wu-Li-Chang» encierra posibilidades cinematográficas incalculables, como lo demostró la creación de Lon Chaney. Por todo era lógico el interés que había por conocer el film que la Metro presenta en el Palacio de la Música.

Fuerza es convenir en que hay motivo para sentirnos defraudados. La cinta sonora de Ernesto Vilches no supera ni a la versión escénica en que tantas veces le admiramos, y es con mucho inferior a la versión muda que interpretó Lon Chaney.

En el film hablado se ha conservado la pobreza de acción y la limitación de escenarios que el teatro impone, sin utilizar, como en «Mister Wu», los recursos del cine para ambientar la película y encuadrar ampliamente los caracteres.

No significa esto que «Wu-Li-Chang» sea una cinta sin interés, sino únicamente que no responde a lo esperado y a lo posible.

Ernesto Vilches, en los tres diálogos a que se concreta principalmente su intervención se nos muestra como el genial actor que no sólo caracteriza su fisonomía y su tipo, sino que logra lo que podríamos llamar una caracterización espiritual, que es, en definitiva, la comprensión y asimilación del personaje que ha de representar.

Aunque no sea una novedad en España, es justo decir que Vilches encarna el vengativo mandarín chino de modo portentoso. Más éste es el único valor del film. De los restantes intérpretes apenas si merece citarse Crespo, y en cuanto a la dirección, cuan-

do no se limita a trasladar fielmente al teatro a la pantalla, que es en la mayor parte del film, se obstina en recordarnos «Mister Wu».

Con todo, es digna de aplauso la Metro por incorporar a su elenco un actor como Vilches y por ofrecernos versiones españolas en un correcto castellano, y hemos de esperar que los propósitos que en «Wu-Li-Chang» se confirman produzcan frutos beneficiosos para el arte español, que es, en definitiva, lo que en el momento actual debe interesarnos primordialmente.

A. P. O.

MOVIMIENTO OBRERO

Círculo Socialista del Puente de Segovia

Con motivo de la inauguración del nuevo domicilio de este Círculo, instalado en el paseo de Extremadura, número 37 (Puerta del

GRUPE asma, bronquitis crónicas, tuberculosis, etcétera, se curan radicalmente con PULMOZONOL. Venta Barcelona: J. Martín, V. Ferrer, doctor Andreu, Segalá, Uriach, La Cruz Frasco, 6.70.

Angel), se celebrará un acto con dicho carácter, quedando invitadas las respectivas representaciones de la Casa del Pueblo, como asimismo las afiliadas a dicho organismo, a las diez y media de la mañana del domingo.

En dicho acto harán uso de la palabra Manuel Cordero y Andrés Sabarot

También se ha organizado un almuerzo fraternal en el bar Los Rosales (carretera de Extremadura, 10, término municipal), a la una de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 7 pesetas, pueden recogerse en los siguientes sitios: paseo de Extremadura, 37, Casa Lázaro; paseo de Extremadura, 77, tienda; café de la Casa del Pueblo.

NOTICIAS

Exposición Gobo Barquera.—En breve será inaugurada en el salón de «Heraldo de Madrid» una Exposición de pinturas del artista montañés Juan José Gobo Barquera.

Oportunamente anunciaremos la apertura de dicha Exposición.

Cine Científico de la Sociedad de Historia Natural.—Esta Sociedad ha organizado bajo el patronato del Comité Español de Cine Educativo, su quinta sesión de cine científico, que tendrá lu-

Carnaval de 1931

BAILER DE LA ZARZUELA

SEMANA GRANDE

DE BAILER EXTRAORDINARIOS

La sala más suntuosa, el local más amplio, más cómodo, más elegante

El teatro mejor acondicionado para bailes por el número y vistosidad de sus palcos. Preferido siempre y donde se lucen las mujeres más guapas

CONCURSOS, REGALOS, GRAN CARNAVALADA, GRAN PIÑATA

Banda de Ingenieros. Orquesta Americana. Orquesta de Tangos

TARDE, a las TRES Y MEDIA. NOCHE, a las DIEZ Y MEDIA

CIRCULO DE BELLAS ARTES

GRANDIOSO BAILE DE MASCARAS EN SU PALACIO DE LA CALLE DE ALCALA EL LUNES 16 DE FEBRERO DE 1931

Baile general en el suntuoso salón de fiestas y teatro unidos, donde actuarán la orquesta del Jazz de la banda del real Cuerpo de Alabarderos y la banda del regimiento de León.

Baile madrileño en el gran salón de Columnas; alternarán la rondalla Candela, de guitarras, bandurrias y laúdes, y la orquesta americana Mandarino-Amiano, con su cantor de tangos correspondiente.

Baile americano en el cabaret, donde alternarán los Jazz-Dyvoel y Selección.

Mil docenas de clavos de los armenes granadinos. Decoración de plantas, flores y luz.

Restaurante y ambigü servidos por el Hotel Nacional.

Valiosos y artísticos premios y elegantes regalos para todas las señoras que asistan a la fiesta más suntuosa y artística del año.

Tome su billete. Encargue su palco. Reserve su mesa.

gar el día 15 del corriente, a las once de la mañana, en el Real Cine, con el siguiente programa: Primero, «Las avispas» (film U. F. A.). Segundo, «Los gérmenes de la enfermedad del sueño». Tercero, «La ascensión al Gross Chocner» (film Emelka). Cuarto, «En el corazón de África salvaje». Ateneo Teosófico.—Hoy viernes, a las siete y cuarto de la tarde, disertará D. J. G. Ramos sobre «La riqueza de las formas y de la vida», en la casa social, Factor, 7. La entrada es pública. Círculo Liberal.—Con el tema «La libertad civil y política de Aragón. Orientación ejemplar de las antiguas Cortes aragonesas en la

En Alemania existen hoy 3.509.000 radioyentes provistos

de licencia

T. S. H.

En los Estados Unidos hay 615 emisoras autorizadas para

la radiodifusión

EL TEATRO RADIOFONICO

Después de numerosos ensayos, y sin que desde luego se haya encontrado aún la fórmula del teatro radiofónico, se van concretando las líneas generales a que esta nueva forma teatral ha de hallarse sometida.

Es evidente que ante el micrófono la palabra ha de intervenir como un elemento escenográfico, en tanto que la televisión no permita enviar al radioyente la imagen de un escenario ante el cual se instale el micrófono. Por ahora el autor ha de encomendar a los locutores todo lo que en la escena realiza el pintor y el propio personaje caracterizándose.

Ello exige que en el teatro radiado se inicien formas nuevas que rompan las tradiciones escénicas, y no hay duda de que toda la tensión que se trate de producir en el oyente ha de estar regida por la palabra exclusivamente.

Así como las adaptaciones cinematográficas de obras teatrales difieren mucho del original, así han de diferenciarse de éste las adaptaciones radiofónicas, confiando a la intensidad y relaciones de sonidos lo que en el cine se confía al ritmo de la intensidad de la luz y a las relaciones de las imágenes.

La obra radiofónica no tiene limitación en el espacio. Puede desarrollarse en cualquiera de las cinco partes del Mundo.

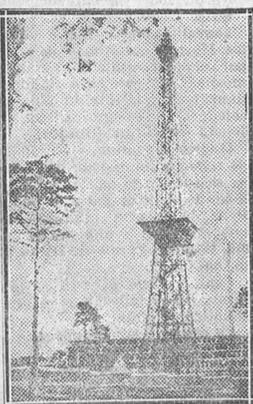
El manejo inteligente de los amplificadores por parte del encargado del «control» puede servir para crear diferentes planos acústicos, y el uso de órganos especiales permitirá mezclar los sonidos, fundir escenas simultáneas, etc.

En el teatro radiofónico el operador y el director de escena deben realizar, como en el cine, estrecha colaboración.

Querer hacer teatro radiofónico siguiendo las normas actuales de la escena es tan absurdo como pensar en que un drama o una novela pueden ser llevados a la pantalla tal y como su autor los escribió.

La Radio-Vaticana

Al fin la nueva emisora del Vaticano será inaugurada hoy jueves 12 de Febrero, a las cinco y cuar-



Esta torre de 150 metros de altura es uno de los sostenes de la antena de Radio Berlín. La plataforma superior es un mirador, desde donde se goza el espectáculo del conjunto de la capital alemana. En la plataforma inferior se ha instalado un restaurante

to de la tarde, con motivo del noveno aniversario del pontificado de Pío XI.

En este acto el Papa pronunciará ante el micrófono un breve mensaje en lengua latina, que después será radiado en varios idiomas.

Además pronunciarán sendos discursos el padre Grasfranceschi, director de la Radio-Vaticana, y el glorioso inventor Guillermo Marconi.

La emisión, tan interesante por varios conceptos, se hará en la onda propia de la emisora, que es de 19,34 m.; pero con objeto de que los que no posean receptores apropiados para la recepción en esta longitud de onda puedan recoger la emisión, ésta será re-

transmitida por la estación italiana de Santa Palomba, que radia con 441 m.

Ignoramos cuándo escribimos estas notas si alguna de las emisoras de Madrid y Barcelona piensan hacer la retransmisión de esta ceremonia, tan interesante para el mundo católico.

NOTICARIO

Radio Roma ha encontrado por fin el indicativo musical que buscaba hace tiempo. El indicativo, que dura unos tres segundos y que está ejecutado por una cajita de música, está formado por las siguientes notas musicales: «Fa-fa-fa mi fa-fa-fa re fa-fa mi fa-mi fa-re.»

El indicativo va seguido de las palabras «Radio-Roma-Napoli.»

En Uruguay existen 26 emisoras de radiodifusión. En España, después de seis años de vida que ha cumplido ya la radiodifusión, no pasan de dos las que pueden ser así denominadas.

En estos días comenzará sus pruebas la nueva emisora inglesa de gran potencia North Regional, que, como Daventry, radiará con 479 m.

Durante este mes prolongan las emisiones hasta las doce y media de la noche las emisoras de Francfort (día 12), Hamburgo (día

16), Langenberg (día 20), Koenigsberg (día 23), Leipzig (día 25) y Munich (día 28).

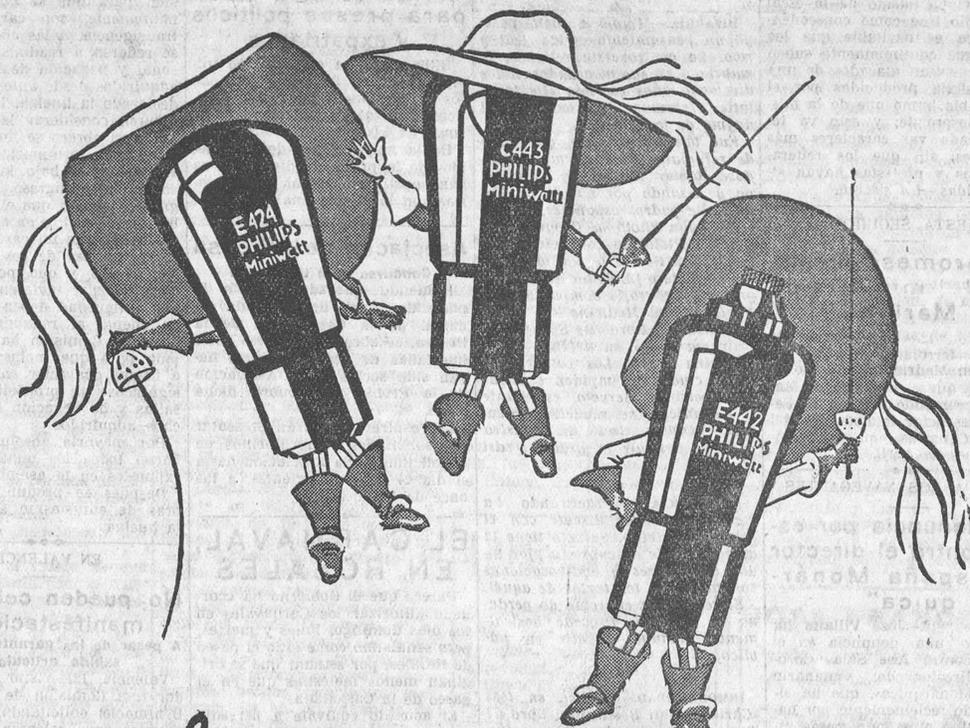
En Italia se ha creado un Instituto para la difusión de la música italiana en el Extranjero.

EMISIONES

De onda oorta (Continuación.) Londres (Inglaterra), 18,100 metros de longitud de onda; indicativo, G 2. A. A. Sydney (Australia), 18,370 metros, V. L. K. Kootwijk (Holanda), 18,400 metros, P. C. L.



No crean los lectores que este radioconferenciante se ha vestido así para hacer el indio ante el micrófono. Se trata de un indio auténtico, de un bravo piel roja, que dirige una alocución a sus camaradas en su lengua madre ante el micrófono de la estación americana W. G. R. (Buffalo)



Los Tres Mosqueteros

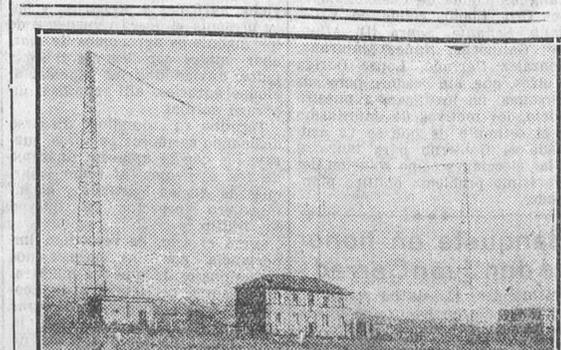
PHILIPS

"MINIWATT"

v-2051

Ocean Townshp (Estados Unidos), 18,440 metros, W. L. O. Saigon (Indochina), 18,500 metros, F. Z. R. Barcelona (España), 19,000 metros, E. A. J. 1. Trappes (Francia), 19,500 metros, F 8. B. Z. Shenectady (Estados Unidos), 19,557 metros, W 2. X. A. D. Cosserville (Estados Unidos), 19,673 metros, W 2. X. A. L. Pittsburgh (Estados Unidos), 19,724 metros, W 8. X. K. Central Tuinuca (Cuba), 19,990 metros, C. M 6. X. J. Buenos Aires (Argentina), 20,000 metros, L. S. J.-L. S. M. Pícnaza (Italia), 20,000 metros, Z. A. Y. Méjico (Méjico), 20,500 metros, X. D. A.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Moras, moritas, moras», C. del Campo; «Offombachiana», Comrad; «Capricho árabe», Tárrega; «Guitarra», Meszkowsky-Sarasate; «La arlesiana», Bizet; «La picara molinera», Luna; «Serenata callejera china», Siede; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de una zarzuela; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.



LAS GRANDES EMISORAS.—He aquí a la emisora de Roma, una de las preferidas por los que buscan las ondas que nos lanzan las antenas extranjeras

solución de problemas y conflictos nacionales, dará una conferencia en el salón de actos de este Circolo hoy viernes, a las seis y media de la tarde, D. Mateo Azpeitia Esteban.

Casa Central de Andalucía.—En esta Casa, mañana sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia D. Eligio Báez Velasco con el tema «Andalucía como región».

Quedan invitadas la Prensa y Casas regionales.

BAILES DE MASCARAS

Casa de Castilla
La Casa de Castilla ha organizado tres grandes bailes de Carnaval en honor a sus socios, que se celebrarán en el salón Trouville los días 14, 17 y 21 del corriente, de diez de la noche a la madrugada.

En atención a los demás Centros regionales, la Casa de Castilla invita a sus bailes a los socios afiliados a dichos Centros, para quienes concede iguales derechos a estos efectos que para sus afiliados.

Las invitaciones para los referidos bailes pueden recogerse en su domicilio social, calle de Atocha, número 68, previa la exhibición del «carné» correspondiente.

Casa de Zamora
Mañana sábado, de once de la noche hasta la madrugada, celebrará este Centro un magnífico baile familiar de máscaras en el salón de fiestas del hotel Reina Victoria (plaza del Ángel, 8).

Los billetes para dicho baile pueden adquirirse en el domicilio social, Atocha, 24.

Casa Regional Murciana
Esta Sociedad celebrará bailes de máscaras en su domicilio social (Príncipe, 12), en los días 14, 17 y 22 del corriente, de once de la noche a la madrugada, y el domingo 15, otro de niños disfrazados.

Casa de Aragón
Con inusitada concurrencia, a juzgar por el gran número de invitaciones solicitadas, se celebrarán en el salón Trouville, Fuencarral, 124 (glorieta de Bilbao), los días 16 y 18 del corriente, a las once de la noche, dos grandes bailes de máscaras que este Centro ha organizado para las próximas fiestas de Carnaval.

Kyawel
La Agrupación de Estudiantes Kyawel dará en el salón de fiestas del Gran Metropolitano dos bailes de máscaras los días 16 y 18.

El republicanismo español

Partido republicano radical
Se pone en conocimiento de los afiliados al partido republicano radical que hoy viernes, día 13, de siete a nueve de la noche, se entregarán las localidades para los actos republicanos del próximo domingo, previa presentación del carné de afiliado.

Dado el número reducido de localidades recibidas, por estar repartido el billete entre todos los partidos afines, se irán entregando por orden riguroso de petición hasta agotarse.

Secretaría: O'Donnell, 6.
La Juventud Republicana de Vigo
Esta Juventud ha celebrado asamblea general para la elección de Junta directiva.

Hubo gran concurrencia de afiliados, que en medio del mayor entusiasmo eligieron la siguiente Directiva:
Presidente, D. Agustín Riva Villanueva, abogado; vicepresidente, D. José Cabalero Lago, viajante; secretario primero, D. Olimpio García González, empleado; secretario segundo, D. Antonio García y García, estudiante; con-

labor-tesorero, D. Julio Alvarez García, obrero; vocales, D. Félix Conde Coca, comisionista; D. Horacio Guerra, empleado bancario, y D. Evaristo Vázquez, dependiente de comercio; bibliotecario, don Alfonso Penabade Barreira, agente de seguros.

Se tomó además el acuerdo de emprender una activa campaña de propagación de las ideas republicanas y una constante labor social y cultural, organizando conferencias en las que tome parte lo más destacado de las izquierdas locales y españolas.

La Juventud Republicana de Vigo está adscrita al partido republicano de esta ciudad, dentro del cual goza de amplia autonomía.

Partido republicano autónomo de Castellón

Se ha nombrado el siguiente Comité provincial:
Presidente, D. Fernando Gasset Lacasaña; vicepresidentes, D. Vicente Gea Marifio y D. Manuel Peláez Edo; depositario, D. Joaquín Vicent Giménez; secretarios, D. Carlos Selma Roig, D. José Morelló del Pozo y D. José Castelló Soler.

Se nombraron además delegados en todos los distritos.

También por unanimidad se acordó ir a la abstención o retraimiento en la anunciada contienda electoral.

Adhesiones al partido republicano radical socialista

Se ha celebrado la asamblea del partido social demócrata de Barcelona, acordándose por unanimidad la disolución como tal entidad política y adherirse al partido republicano radical socialista.

Juventud del partido republicano radical socialista

Hoy, a las ocho de la noche, y en el domicilio social, Pizarro, número 14, celebrará junta la Directiva de esta Juventud.

Los radicales socialistas de Bilbao

Bilbao, 12.—En el partido republicano radical socialista se han registrado en dos días más de cincuenta altas.

MALLORCA, próxima a la costa levantina. Viaje corto y cómodo.

De enseñanza

Otra reforma del Sr. Tormo

Hemos dado un resumen de la novísima reforma del Sr. Tormo, que viene a complicar más y más la legislación escolar. En muchas cuestiones los maestros nacionales no sabrán a qué atenerse.

El Estatuto del Magisterio primario anterior a la Dictadura, bueno o malo, señalaba con toda claridad y precisión los derechos y deberes de los maestros nacionales, y en él se habían recogido muchas de las aspiraciones de estos funcionarios.

Las disposiciones de los señores Callejo y Suárez Somonte, que no tenían otra finalidad que perturbar la acción de la escuela del Estado en favor de las escuelas religiosas, beneficiando de paso a los maestros enrolados en aquella organización de la ex U. P., han producido hondas perturbaciones en la enseñanza por la desconsideración con que se ha tratado al Magisterio primario.

Ya la Dictadura intentó publicar en 1925 un Estatuto del Magisterio solicitando el informe del Consejo de Instrucción pública. En 1927 el asunto se llevó a aquella absurda Asamblea Nacional, donde una Comisión celebró muchas sesiones, naturalmente cobrando miles de pesetas en dietas, que era la característica y finalidad de aquellas gentes.

Después vino el Sr. Tormo, y cuando menos imminente parecía la reforma, sin consultar al Magisterio, y en la mayor parte de las cuestiones en contra de los deseos de este Magisterio, apareció el decreto de 25 de Octubre del año anterior, y después el de

14 de Noviembre. Las protestas fueron muchas, y el descontento de los maestros fué tan grande, que los cuatro núcleos societarios del Magisterio—Asociación General de Maestros, Asociación Nacional del Magisterio, Confederación Nacional de Maestros y Unión de Maestros—han tomado el acuerdo de romper toda relación con el ministerio de Instrucción pública.

No se puede legislar a espaldas de las organizaciones societarias del Magisterio ni puede redactarse un Estatuto esporádicamente, a retazos, sin buscar armonía en los preceptos, pues de esta manera resultan incongruencias, como ocurre con el artículo 2.º, cuyo primer párrafo está en completa oposición al retazo agregado.

Era aspiración de todo el Magisterio organizado la unificación de los dos escalafones. Pues con la reforma del Sr. Tormo se concede «un acésit por cada cinco maestros o porción de cinco que estudien, y el acésit supondrá el derecho a ingresar inmediatamente al segundo escalafón».

Por el artículo 2.º se cambia totalmente el carácter de escuela nacional que con tanta precisión señalaba el Estatuto anterior a la Dictadura. Ahora dice: «Tendrán régimen especial de real decreto las escuelas nacionales constituidas en Patronato, como el de Cervantes de Madrid; Balseras, de Barcelona; Costa, de Zaragoza; Las Hurdes, Valle de Arán, etc.»

Corrida de escalas

Se asciende por corrida de escala a los maestros siguientes:
Vacante del Sr. Costa, número 1.266; a 6.000 pesetas, Sr. Sanchis, 1.343-12; resultas: a 5.000, Sr. Gil, 2.130-53; a 4.000, Sr. Campo Zurita, 3.132; a 3.500, Sr. Ruiz, 5.030.
Vacante del Sr. Ballesteros, número 4.325; a 3.500 pesetas, señor Peña, 5.031.
Vacante del Sr. Criado, número 1.421; a 5.000 pesetas, Sr. Morlas, 2.130-34; resultas: a 4.000, Sr. Fernández, 3.135; a 3.500, Sr. Pueras, 5.032.
Vacante del Sr. Gomis, número 423; a 7.000 pesetas, Sr. Manzano, 519; resultas: a 6.000, Sr. Azabal, 1.343-13; a 5.000, Sr. Conde, 2.130-35; a 4.000, Sr. Campo García, 3.136; a 3.500, Sr. Junquera, 5.033.
Vacante del Sr. Girón, número 1.637; a 5.000 pesetas, Sr. Martínez, 2.130-36; resultas: a 4.000, señor Alonso, 3.137; a 3.500, Sr. Calleja, 5.034.

Jubilaciones

Se jubila, con el haber que por clasificación les corresponde, a D. Manuel Serrano Bravo, de Fregenal de la Sierra (Badajoz); doña Castida Cantón, de Sesante (Cuenca); D. Enrique Camporro, de El Viso (Oviedo); D. Eleuterio Gómez Martínez, de Requejo (Zamora); D. Salvador Alvarez, de Fuenlabrada (Badajoz); doña Concepción Fuster, de Reus (Tarragona); D. Luciano Carballó, de Alba (Pontevedra), y D. Antonio Lodos, de Meira (Lugo).

Escuelas Normales

Se anuncian a concurso de ingreso entre maestras normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio la plaza de profesora de Física de la Normal de Maestras de Huesca, y la de la misma asignatura de la Normal de Orense. El plazo es de ocho días.

Notas médicas

Conferencia del doctor Carelly

En el Instituto Antituberculoso de las Peñuelas dió ayer el doctor Carelly una conferencia, en la que estudió el papel del contagio en el desarrollo de la tuberculosis infantil y su importancia en lo que con la profilaxis se relaciona, pues prácticamente el niño nace libre de la infección tuberculosa.

Estudió también el período prealérgico y alérgico, con su sintomatología y manifestaciones ge-

PALACIO DE LA MUSICA
(Empres S. A. G. E.)



EXITO
Wu-Li-Chang
Superproducción
METRO-GOLDWYN-MAYER
(hablada en castellano)
POR
ERNESTO VILCHES

REGALO
DEL 16 AL 21 DEL ACTUAL
SOLAMENTE AL HONRADO Y SUFRIDO GREMIO DE
TAXIMETROS
CONRADO ROCH
ACCESORIOS AUTOS.
LUBRIFICANTES «SILKOIL»
GLORIETA DE QUEVEDO, 5,
MADRID

REGALO
DEL 16 AL 21 DEL ACTUAL
SOLAMENTE AL HONRADO Y SUFRIDO GREMIO DE
TAXIMETROS
CONRADO ROCH
ACCESORIOS AUTOS.
LUBRIFICANTES «SILKOIL»
GLORIETA DE QUEVEDO, 5,
MADRID

nerales en el organismo infantil, ya que todo él sufre la acción del veneno tuberculoso, predominando unos u otros síntomas, según la especial localización del proceso y el desarrollo de las lesiones, jugando, como es natural, gran papel el número de gérmenes infectantes, la unicidad o multiplicidad de los contagios y la virulencia de los gérmenes.

Habló de la importancia de las reacciones tuberculosas en la infancia para poner de manifiesto la contaminación del niño.

Explicó las vías de contaminación y estudió la contaminación aérea y las alteraciones que determina en el pulmón y ganglios mediastínicos, las formas de complejo primario e infiltraciones secundarias, e hizo el estudio clínico y radiológico de estas formas en la infancia, tan interesantes a la luz de las nuevas concepciones patogénicas.

El conferenciante fué muy felicitado.

En honor del doctor Leonardo de la Peña

Anoche, en la Academia Nacional de Medicina se verificó la solemne entrega del título de hijo predilecto de Ciudad Real al ilustre catedrático de Urología de la Universidad Central doctor Leonardo de la Peña.

Al acto asistieron las autoridades de Ciudad Real e ilustres personalidades médicas.

Homenaje a un catedrático

Con motivo del triunfo conseguido por el doctor D. Miguel Moraza, logrando por unanimidad, después de brillantes y reñidas oposiciones, la cátedra de Terapéutica quirúrgica de la Universidad de Salamanca, numerosos amigos y admiradores, como prueba de

afecto, le ofrecerán una cena el próximo sábado, a las nueve de la noche, en el hotel Gran Vía. Las tarjetas pueden recogerse en el Ateneo de Internos de la Facultad o en el mencionado hotel.

Hospital de San José y Santa Adela
Esta Hospital celebrará hoy sesión científica, en la que presentarán comunicaciones los doctores Blanco Soler, Roda, Fernández Criado y Poyales.
La sesión será pública.

CORREO DE TEATROS

EL SABADO SE ESTRENA, en función de noche, y en el Alkazar, «Tomame en serio», comedia cómica en tres actos, original de Antonio Paso.
CHEVALIER en el Cinema Europa.
CARNAVAL DE 1931. BAILES EN LA ZARZUELA.—En la sala más suntuosa, amplia, cómoda y elegante de Madrid empieza el sábado 14 la semana grande de bailes extraordinarios.
Concursos, regalos a los espectadores, carnavales, pantomimas, gran Piñata. Banda de ingenieros. Orquesta americana y Orquesta de tangos.
El lunes 16, baile extraordinario de los modistas madrileñas.
Tarde, a las tres y media. Noche, a las diez y media.
CINEMA EUROPA.—«El desfile del amor».

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Agaloo, profeta; Julián, Benigno, Jusca y Maura, mártires; Gregorio II, Papa, Lucino y Esteban, confesores, y beata Juana de Baluco, viuda.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—5,30, homenaje a Marquina (véanse carteles y programas especiales).—10,30, Fuente escondida.
COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca). El alma de Corcho.
LARA.—A las 6,30, Doña Hormiga (popular, tres pesetas butaca).—A las 10,30 (séptimo y último viernes blanco beneficio aristocrático de abono). Tierra en los ojos.
FONTALBA.—(Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.
INFANTA ISABEL.—6,30. Déjate querer, hombre (estreno).—10,30. El señor Badanas (dos horas y media en franca carcajada).
ALKAZAR.—A las 6,30, ¡No seas ambusteral!—Noche, no hay función, por celebrarse ensayo general de «Tomame en serio», que se estrena mañana sábado, noche.
COMICO.—(Loretto-Chicote).—6,30 y 10,30, ¡Que irabaje Rital! (Extraordinario éxito).
ESLAVA.—(Compañía de comedias Sepúlveda-Mora).—A las 6,30 y 10,30, Los chararileros (gran éxito de Arniches, Abati y Lucio). Butaca, cuatro pesetas.
MUÑOZ SECA.—(Compañía Luisito Peña).—A las 6,30 y 10,30, últimas representaciones de ¡No quiero, no quiero!
CALDERON.—(Compañía Africa titular).—A las 6,30 y 10,30, La Castañuela (gran éxito).
REINA VICTORIA.—(Gran compañía lírica dirigida por D. Valentín González, Divos: María Badia, Conchita Panadés, Emilio Vendrell y Luis Almodóvar).—6,30, La alsaciana y Los claveles.—10,30, Los pícaros estudiantes (grandioso éxito).
MARAVILLAS.—Mañana, debut de la compañía de opereta y zarzuela dirigida por Ramón Peña.—A las 6,30 y 10,30, Sybill.
ROMEA.—(Semana popular).—A las 6,30 (tres pesetas butaca), ¡Cobalibrí!—A las 10,40 (cinco pesetas

butaca), ¡Me acuerdo a las ochol (Los éxitos del año)!
MARTIN.—6,30 (popular; butacas, a 1,75). Mitad y mitad y El país de los tonos (gran éxito).—10,30 (butacas, a 2,50). Mitad y mitad y Te espero en el 4 (éxito soberano).
CIRCO DE PRIOE.—A las 6,30 y 10,30, Harry Flemming y Ramper (el mejor espectáculo de Madrid). (Últimos días).
REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30, Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor), Mickey, bombero (dibujos sonoros Filmófono), Parlez vous (sonora, muy cómica), Balacava (sonora, emocionantes escenas de la batalla de Crimea).
PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Tres zeppelines y una patrona, Noticiero sonoro Fox, Mickey, planista (dibujos sonoros Filmófono), Prim (sonora, gran éxito).
MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, A media noche (hablada en español), Metrotone (sonora), Mickey, maquinista (dibujos sonoros Filmófono), Universidad peruna (hablada en español), La voluntad del muerto (hablada en español, por Lupita Tovar y Antonio Moreno).
PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Donde las dan las toman, El poder del silencio, Un marido por favor.
PALACIO DE LA MUSICA.—(Empres S. A. G. E.).—Teléfono 16.909.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, El misterio de Canseco (por los perros sabios, hablada en español), Vino blanco, Wu-Li-chang (totalmente hablada en castellano, por Ernesto Vilches).
CINE AVENIDA.—(Empres S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Félix se siente Cupido, El tercero en discordia, El caso Drake, El príncipe X (por Harry Liedtke).
CINEMA GOYA.—(Empres S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, La venganza de Periquito, El tercero en discordia, Amor robado, El caso Drake (Farrell Estanley).
CINEMA ARGUELLES.—(Empres S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30, Noticiero Fox, Animales de papel, El ángel azul (Emil Jannings).
CINEMA CHUECA.—(Empres S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,15 y 10,15, (viernes fémica; localidades de señora a mitad de precio), Concurso de belleza, Félix es un fresco, Un ascensor moderno, El hipócrita (por Emil Jannings), ¡Viva la ambición!
CINE DOS DE MAYO.—(Empres S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, (viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio), Félix es un fresco, Un vaquerito tímido, El Carnaval de Venecia (María Jacobini).
CINE DEL CALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, ¡Ojo con las rubias! (cómica), Noticiero Fox, Peregrinos chinoscos (dibujos), Con Byrd en el Polo Sur (la mayor epopeya de este siglo).
CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Revistas sonoras Paramount y Fox, De frente, marchen (totalmente hablada en español, por Buster Keaton, Pampalinas).
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Los duendes andan sueltos (cómica), Revista sonora Paramount y Fox, El rey del jazz (por Paul Whiteman).
CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—A las 5,45 y 10,15, El torpe del pelotón, El estudiante pobre, Amor... deber... (por Jack Holt y Virginia Valli) y otras.
PARDINAS.—Viernes fémica. Butaca, 0,50.—6,30, 10,30, grandioso programa. Revista sonora, Dibujos sonoros (graciosísimos), El diablo blanco (sonora, por el apuesto galán Iván Mosjoukine; escenas grandiosas en los palacios del zar, luchas cruentas, persecuciones zaristas, amores reales, aventuras, rivalidades amorosas con el emperador). Presentación colosal.

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,15 y 10,15 (nuevo equipo sonoro Zeiss-Ikon, grandioso programa), Secretos de África (usos y costumbres de los salvajes, panoramas nunca vistos, muy emocionante, explicada en castellano) y la mejor película de los últimos años, El desfile del amor. (Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 0,50). Por lo extenso del programa empezará a la hora en punto.
GRAN METROPOLITANO.—(Nueva Empresa; teléfono 36.326. Viernes fémica; localidades para señora, a mitad de precio; butaca, de patio, 75 céntimos; sillones, 60; entresuelo, 40).—Colosal programa. Caidas de Tomasín (risa), Revista sonora, El cólera (hilarante), Dibujos sonoros, Misterios de África (aventuras emocionantes, luchas de fieras, un hombre devorado por un león, panteras, tigres, chacales, hablada en español).
LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Metrotone (actualidades sonoras), El vencedor (dibujos sonoros), Los cazadores de osos (chapurreada en castellano, por la Pandilla), Éxito inmenso de Tarakanova (soberbia y emocionante superproducción sonora). Butaca, una peseta; general, 0,30. Lunes, Gaitas de la Paramount (Vilches, Argentinita, Chevalier, Pareda y estrellas de la Paramount, en castellano) y La paloma (dibujos sonoros en castellano).
RIALTO.—A las 6, 6,30 y 10,30, Jugueteles (variedades sonoras Paramount), Revista sonora Paramount, El dios del mar (Trailer de la película), Sígueme, corazón (por Charles Rogers y Nancy Carroll). Es un programa Paramount.
CINE IDEAL.—5,30 y 10 (viernes de moda), Enciclopedia Pathé, La venganza de Periquito, Amor robado (por Marceline Day), Paraíso imaginario (por Esther Raabton, estreno).
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30 noche, Revista Paramount, Música a la carta (dibujos sonoros), Crispulo en el harén (cómica), La explicación del doctor Fu-Manchú (misterio, intriga y emoción).
TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—Viernes popular; butaca, una peseta.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, Malas compañías (producción sonora, con el epílogo hablado en español, por Seron Lyn) y El conquistador (graciosísima comedia sonora, por Víctor Mac Laglen).
CINE SAN CARLOS.—(Atocha, 157; teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, formidable éxito de El ángel azul (última creación del coloso de la cinematografía Emil Jannings).
CINE DE LA FLOR.—Hoy convertido en la flor de los cines por sus grandes comodidades, ser extramundo, silencioso, sin ruido alguno, que presenta unas veces películas buenas y otras mejores. Hoy y mañana, Condena de amor (por Jack Holt y Dorothy Revier) y otras.
CINE MADRID.—A las 6,30 y 10,30, El león de Sierra Morena (con las hazñas de José María «el Tempranillo»), Princesas del dólar (Lyane Haid), Butaca, 0,75.
CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—Viernes popular. Último día de Suegra pegajosa, La ley del revólver (por Tom Tyler) y El hombre y el momento (sonora, por Billie Dove y Rod La Rocque). Butaca, 0,40 y 0,65.
SALÓN LUMINOSO (Cuatro Caminos).—Sábado 14, de 10,30 a la madrugada, gran baile de máscaras.
FRONTON JAI ALAI.—Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (extraordinario). Primero, a remonte, Echániz (A.) y Salaverria I contra Mina y Berogel; segundo, a pala, Quintana IV y Begoñi II contra Solozábal y Jai regui; tercero, a pala, Azurmendi II y Pérez contra Fernández y Ochoa.

Imprenta de LA LIBERTAD

Madera, 8

Anuncio oficial

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta las obras de reparación de la carretera del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena a la de San Fernando a Mejorada del Campo, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 33.350 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada sección de Fomento, y en la dirección de los establecimientos de Beneficencia, hasta el día 19 del corriente, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 21 de Febrero corriente, a las doce.

SASTRERIA
Tejidos, zapatería, muebles
A PLAZOS
Almacenes Madrileños
Magdalena, 4. Teléfono 12.458

200 AÑOS DE EXITO
Contra todas las enfermedades o afecciones de los Ojos y de los Párpados (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) empleo **LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER**
Desde el año 1730, fecha de su descubrimiento, innumerable Asociaciónes han justificado su uso y constante éxito. Atenciones oficiales constataban ya desde el año 1817 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación.
Precio: P. 6.—En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9. Madrid. Consejo de Cliento 341, Barcelona.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3, T.º 13.101

Con 9600 Expositores de 1600 Grupos de Mercancías

La Feria de Leipzig Primavera 1931
es la única ocasión de orientación para Comerciantes e Industriales.
Del 1 al 7 de Marzo
Informes: para viajes económicos, el representante honorario:
OSCAR STEIN
MADRID, Puerta del Sol, 3



Todos Jóvenes
SIN ARRUGAS. AGUA MILA-GROSA GERILLO. La única que quita paño ambarazo en todos sus periodos, arrugas, pecas, granos, manchas piel, suaviza, da tersura. Único punto de venta España, Felipe III, 6, perfumaría. Madrid, precio 6 ptas. Provincias, 7 franco portes. Remítase provincias enviando importe.

CANAS



Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días se da una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La caspa desaparece rápidamente.—No mancha la piel ni la ropa.
De venta en todas partes
LABORATORIO CASPE 22 BARCELONA

Negocio
de mucho porvenir para matrimonio que tenga unas 15.000 pesetas y que entienda el negocio de hotel y restaurante. Escribid al Sr. Fernández, La Prensa, Carmen, 18.

Enrique B. Chavarrí
ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1860

Oficinas: San Mateo, 6
Almacén: Divino Pastor, 3
Depósito: Estación Paseo Imperial
Teléfonos 15263 y 70716

Servicio a domicilio. Exportación a provincias

Dentista PARA EL CABELLO
Dentaduras completas, 125 pesetas; coronas oro 22 quilates, 30. Aparatos celulosa. BARRADAS.
Montera, 41. T.º 93.116.

LA LOCIÓN
ROM

ECOS Agencia de publicidad
FUENCARRAL, 119
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

Anuncio oficial

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta las obras de reparación del camino de la de Torremocha a Cogolludo al puente de Uceda por Torremocha, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 18.158,65 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada sección de Fomento, y en la dirección de los establecimientos de Beneficencia, hasta el día 11 de Marzo próximo, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 13 de Marzo próximo, a las doce.

La Radical (S. A.)

CONVOCATORIA
El próximo día 5 de Marzo, jueves, celebrará esta Sociedad la continuación de la junta general ordinaria de accionistas en el café de San Millán, salón tertulia, Toledo, 67, a las tres de su tarde, con el siguiente

ORDEN DEL DIA
a) Aprobación del balance, inventario y Memoria del ejercicio de 1930.
b) Elección de nuevo Consejo por dimisión del actual.
c) Preguntas y proposiciones.
Madrid, 12 de Febrero de 1931.—El secretario, José Torres.

NOTA. Se advierte a los señores accionistas que para asistir a dicha junta es condición indispensable cumplir las condiciones fijadas en el artículo 13 de nuestros Estatutos.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
LA PRENSA, CARMEN, NUMERO 18.

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Gran saldo muebles, precios ocasión. Divino Pastor, 5. Casa Pey.

Muebles cualquier precio, urge salir existencias. Divino Pastor, 5. Pey.

Muebles buenas ocasiones. Comedores, armarios, coquetas, mesillas, aparadores. — Desengaño, 20.

Camas doradas, sommier acero, 125 pesetas; armario luna, 85 pesetas. Desengaño, 20.

Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, trastos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quinceos donde se admiten estos anuncios: glorietta de Runz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Ponteros, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Naves almacenes, tiendas, garaje. Embajadores, 98.

Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98.

Cuarto rebajados. Interiores espaciosos, diez duros. Hermosos exteriores, dieciséis. Santa Cecilia, 8 y 10 (paseo Pontones).

Alquiler pisos casa moderna, precios rebajados. Embajadores, 42.

Estupendo exterior. Mediodía, 75 pesetas. — Hernani, 53.

Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza completa, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas; lecciones sueltas, una peseta. Escuela Automovilista. Arenal, 27.

Agencia Arenal. Carnet oficial con documentos, 50 pesetas. Arenal, 27, primero.

Automovilistas! Compró neumáticos usados, pago mucho. Feristone. Gonzalo Córdoba, 1 (antes Malasaña, 24).

Cubiertas desde 25 pesetas! Cámaras desde 6. Reparaciones! Garantía absoluta. Feristone. Gonzalo Córdoba, 1 (antes Malasaña, 24).

Neumáticos ocasión! Los mejores! Los más baratos! Casa Feristone. Gonzalo Córdoba, 1 (antes Malasaña, 24).

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento, Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilista. — Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo noventa pesetas. Carmen, 33.

Carnet oficial conductor, cuarenta pesetas. — Agencia Automovilista «Preciados». Carmen, 33.

Academia Americana Automovilista, conducción, mecánica, reglamento, Curso, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93.

Cofinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Escuela automovilista. — Curso, 50; completo, 70 pesetas. Alcalá, 136.

Conducción interior, 6 plazas, separación. — Lista, 77, garaje.

Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, inmenso surtido todas medidas, asombrosos precios. — Compraventa y cambio. Malasaña, 24. — Teléfono 32.933.

Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Escuela Zacañas. Más antigua y acreditada; matrícula, 100 pesetas. — Luchana, 37.

LA LIBERTAD se ilu por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo hoteles y terrenos. Pozuelo, Aravaca, Las Rozas, Hipódromo. Asenjo, Palafox, 10.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Copias, traducciones máquina español, francés, italiano, inglés. — Alarcón, 14.

Ajustador competente, o chofer, ofrécese particular o taller. Luis R. Mayoral. Cuesta de las Descargas, 10. Teléfono 15.534.

Chofer mecánico, joven, buena presencia, ofrécese casa particular, buenas referencias. José López. Pasaje de Montesa, 4.

Asistente para mediodía o días enteros. Covarrubias, 34, solar. Nieves.

Modista económica a domicilio. Jacometrezo, 82, carpintería.

Joven criaría niño en su casa con hiberno. Concepción. — Travesía del Horno de la Mata, 7 y 9.

Señora de cuarenta años cuidaría caballero o señora, Madrid o provincias. Concepción Jerónima, 21, cajón zapatería.

Dibujante, buen rotulista, experto propagandista, se ofrece. Dominguez Lavapiés, 7-9, tercero A.

Ofrécese hombre casado para ordenanza guardador de almacén o cosa análoga. Marqués de Santa Ana, 45, bodega. — M. González.

Se ofrece muchacho para botones de hotel u oficina. Carrera de San Jerónimo, 15, primero.

Ofrécese modista costurera económica. Luna, 23, portería.

Se ofrece chica sabiendo obligación, poca familia, 40 pesetas. Escriban: Castillo, número 3 antiguo, cochera. Carmen.

Señorita se ofrece con sultorio, clínica, inyecciones; informes mejorables. R. S. San Vicente Baja, 64.

Señora joven se ofrece para cuidar niño u oficinas durante el día. Santa Engracia, número 62, segundo centro derecha.

Se ofrece asistente joven, para cocinera o asistente, dormir en su casa. Santa Lucía, 4 y 6.

Ofrécese asistente con buenas referencias; preferido lavado. Hortaleza, número 57.

Ofrécese dependiente estanco, externo, buenos informes. José Soría. Juan Bravo, 77.

Ofrécese planchadora ir casas. Andrés, Mellado, 34, tercero interior izquierda.

Se ofrece matrimonio joven para portería, guarda campo o mozo almácigo. Pablo Fernández. Torrijos, 50.

Ofrécese ex guarda Real Patrimonio, edad treinta y siete años, para finca particular, sin pretensiones. Juan Porta, 22 (Puente Vallecas).

Una asistente se ofrece, para portería. Madera Baja, número 4, portería.

Matrimonio sin hijos desea. Santa María de la Cabeza, 24, tercero número 2.

Se ofrece cocinera casa particular, dormir en casa. Santa María de la Cabeza, 24. Manu. a.

Buena modista a domicilio. Montero, 35, y Pasaje, número 10.

Ofrécese ebanista para taller o casa particular. Calle del Alamo, número 1 duplicado, tercero derecha.

Se ofrece asistente económica. Manzana, 19.

Ofrécese a domicilio modista y sastre, blanco, Valverde, núm. 18, cuarto. Teresa Sanz.

Señora de cuarenta años se ofrece cuidar señor solo, niños o cosa análoga. Guzmán el Bueno, número 26.

Portero de cuarenta y tres años, sabe servir a la mesa, carnet y buenos informes. Diego de León, 13, portería.

Se ofrece señora joven para cocinera o asistente, dormir en su casa. Santa Lucía, 4 y 6.

Ofrécese asistente con buenas referencias; preferido lavado. Hortaleza, número 57.

Ofrécese dependiente estanco, externo, buenos informes. José Soría. Juan Bravo, 77.

Ofrécese planchadora ir casas. Andrés, Mellado, 34, tercero interior izquierda.

Empleos burocráticos. — Contables, administradores, profesores, mecanógrafos. Defensores. Madrid. Preciados, 1.

Servicio doméstico. Doncellas, cocineras, mozos comedor. Defensores. Madrid. Preciados, 1.

Encuadernados Ejército. Soldados, cabos, sargentos, podéis solicitar destinos vacantes en ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos. Disponibles mensualmente alrededor de 300 plazas, guardias, ordenanzas, vigilantes, choferes, Informes. — Defensor Madrid. Preciados, 1.

Por cincuenta pesetas, sin limitación tiempo, enseñanza completa conducción, mecánica, reglamento automóviles. Agencia Escuela Automovilista «Preciados». — Carmen, 33.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilista. Arenal, 27.

Enseñanza gratis, conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 27.

Encuadernados Ejército. — Plazas en ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, de choferes, guardias, ordenanzas, otras muchas para soldados, cabos, sargentos. — Informes gratis Centro Gestor. Carretas, 31.

Sastre. Falta aprendiz. — San Roque, 3.

Se necesitan para nuevo negocio de plizas, tejidos, muebles, calzados, astrería, etc., obreros especializados. No reunido dicha condición. Reserva absoluta para los colocados en otras casas y que no estén conformes en ellas. Presentarse el próximo día 14 en plaza Progreso, 9. — Agencia de anuncios.

Falta corredor para vender vino a casas particulares. Buena comisión. San Bernardo, 85, vinos.

Acreditada profesora partos, embarazos, con sultas reservadas. General Pardiñas, 16.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Profesora, asistencia esmerada, consulta en harazadas. Carolinas, 1, entresuelo 2.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embalsamado. Josefina. Pez, 18.

Profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Asunción García, profesora autorizada, hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte. Pago más que nadie toda clase alhajas, objetos viejos oro, plata, gemas, dentaduras; única casa paga todo su valor. Calle Zaragoza, 6, platería.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Sastre. Falta aprendiz. — San Roque, 3.

Se necesitan para nuevo negocio de plizas, tejidos, muebles, calzados, astrería, etc., obreros especializados. No reunido dicha condición. Reserva absoluta para los colocados en otras casas y que no estén conformes en ellas. Presentarse el próximo día 14 en plaza Progreso, 9. — Agencia de anuncios.

Falta corredor para vender vino a casas particulares. Buena comisión. San Bernardo, 85, vinos.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Coifeo, piano. Lecciones domicilio profesora. — Alameda, 11, principal.

Contabilidad, francés. — Monteleón, 23. Teléfono 42.306.

Profesora diplomada. — Solfeo, piano. Colmenares, 8.

Los anuncios de esta sección, son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embalsamado. Josefina. Pez, 18.

Profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Asunción García, profesora autorizada, hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Sastre. Falta aprendiz. — San Roque, 3.

Se necesitan para nuevo negocio de plizas, tejidos, muebles, calzados, astrería, etc., obreros especializados. No reunido dicha condición. Reserva absoluta para los colocados en otras casas y que no estén conformes en ellas. Presentarse el próximo día 14 en plaza Progreso, 9. — Agencia de anuncios.

Falta corredor para vender vino a casas particulares. Buena comisión. San Bernardo, 85, vinos.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Con sultas vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorrea, impotencia, estreñimiento. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Certificados Penales. — Veinticuatro horas, 3.50. Preciados, 64. Ordóñez.

La Foto Eléctrica le hará su mejor retrato de Carnaval. — Fuenca, 10.

Máscaras. Alquiler pieles, capuchones, barba. Santa Engracia, 61 (entre Chamberí Iglesia).

Carmen enseña bailes en plaza del Carmen, 1.

Abogado Sr. Durán. Calle Baja, 16, tardes. — Teléfono 74.039.

Tampones para máquinas escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Hortaleza, 64. Teléfono 12.431.

Máscaras. Los mejores retratos. Iruleta. Plaza del Progreso, 17.

Necesitamos urgentemente camiones transportadores de piedra. Arenal, 8.

Ana, dos fotos. Mande dirección. Juan.

Necesito socio poco capital, prometido. Escribid: Ribera de Curtidores, número 2. Sr. Herranz.

Gratificaré a quien proporcione cuarto céntrico; no importa interior; máximo, ochenta pesetas. Pretil Consejos, 3.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La medida, 1.25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Conservas y salazones de pescados, anchoas cocidas, marca Garay. — Véndanse en ultramarinos.

Calvo. Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy! Es la mejor y más económica.

Camas sommier acero, urcas, muy baratas en fábrica. Goya, 19.

Máscaras. Liquidamos disfraces, precios baratísimos. Toledo, 97.

Canarios flautas vendiendo. — Lima, 18.

Las mejores camisas turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2.

Aparatos fotográficos, joyería, relojes, artículos regalo. Preciados, 58. Casa Jiménez.

Ocasión. Toledo, 55. Grandes saldos. Máquinas Singer, relojes, alhajas, gramó